EDICION DE MADRID
En tercera plana:
INFORMACION DE MARRUECOS

El Sol

Año VI.—Núm. 1.402 :: Precio: 10 céntimos el ejemplar. DIARIO INDEPENDIENTE Madrid, sábado 4 de febrero de 1922.

LOS PROBLEMAS DE ESPAÑA

EL DEBER DE LOS LIBERALES

Nuestro suelto de ayer sobre la inactividad de los grupos liberales ha producido gran sorpresa al "Diario Universal". Es el juego de las sorpresas; porque hoy, de rechazo, somos nosotros los sorprendidos. No era de esperar que los liberales, sobre callar, aún se maravillaran de que se llamase la atención sobre su silencio maravilloso. El "Diario Universal" nos contesta en un tono muy vivo y picante. Cree tener derecho a él porque su jefe político, el conde de Romanones, ha hecho en los últimos días un discurso y varias declaraciones a los tantos periodistas.

No hemos de negar, en efecto, que de los jefes liberales es el conde de Romanones quien ha acudido más prestamente a insertar sus opiniones en el momento que pasa. Y por ello queremos hacerle toda la justicia que merece. Pero el conde y su órgano en la Prensa, se convencerán, a poco que reflexionen, de que tenemos razón cuando brota en nuestra pluma la protesta contra la inactividad liberal.

Sin duda, han tomado la parte por el todo, y donde nosotros decíamos "grupos liberales", leyeron ellos "partido liberal". Pero como nosotros no tenemos la ortodoxia del "Diario Universal", llamamos liberales a un conjunto de partidos, bastante numerosos, que para sí recaban ese apellido.

Pues bien; a pesar de las declaraciones casi diarias, en estos cuatro días, del conde de Romanones, y aunque todos los jefes liberales le hubieran imitado, nosotros no mudaríamos de opinión acerca de la holganza liberal en este período crítico de la vida española. Desastre de Annual, responsabilidades, guerra, situación internacional, miseria de la Hacienda pública, suspensión permanente de garantías, política barcelonesa, relaciones comerciales... Todo este cúmulo de graves problemas, ¿no merece algo más que la actividad verbal de uno solo de los caudillos liberales?

Pero no es solamente esto. ¿Es que acaso los partidos liberales se componen exclusivamente de un jefe, cuyo deber queda cumplido con declararse en los periódicos? ¿Dónde está la actividad de los grupos? Nosotros recordamos otros tiempos, no demasiado lejanos, en que los partidos liberales se desparramaban por toda España, y a viva voz y cara al país afirmaban sus doctrinas y en un mutuo cambio las confrontaban y corregían con el sentimiento público. Pero el frío ha ido contrayendo el cuerpo de estos partidos, antes dilatados por el hervor del entusiasmo.

Dice el "Diario Universal" que "salvo en los tiempos de "la Gloriosa", en que llegaron a actuar a tiros, no se sabe que los políticos ni los no políticos, hayan actuado sobre el ánimo público sino con discursos y declaraciones, o con artículos periodísticos". Ciertamente, no habíamos pensado en los tiros al pensar en nuestros liberales de ahora. Todavía hace poco tiempo, los jefes liberales huían aterrorizados el día aquel en que nuestro redactor Tomás Borrás los visitó, llevando un simple viejo morrión en la mano. El "Diario Universal" parte de la idea de que se cumple la función de las oposiciones con la actividad verbal. Pero en la oposición, ¿no hay más que hacer que hablar, o no hay también un "hacer", que es lo que propiamente suele llamarse acción pública?

Por ejemplo, el conde de Romanones ha dicho: "si yo llegara al Gobierno, el primer día quedarían restablecidas las garantías constitucionales". El deber liberal sería, si tan fundamental parece el restablecimiento de las garantías, imponer o esforzarse en imponer, desde la oposición esa medida, sin esperar el arribo de ese día problemático; lo demás es creer que la acción política sólo se puede desarrollar desde el Poder, lo cual para una oposición significa su muerte como tal oposición. Los mismos liberales disponen hoy de medios muy eficaces para conseguir aquel restablecimiento.

Con relación al mismo asunto, D. Melquiades Alvarez ha dicho: "Ni el Parlamento, ni la Prensa, ni la opinión pública han debido pasar por ello. El instinto de conservación nos lleva a la protesta airada, al mitin, a la manifestación, a la huelga, a donde sea preciso llegar para restablecer la normalidad constitucional." Aquí tiene el "Diario Universal" otra de esas declaraciones de políticos a periodistas; ¿cree que basta con ello para decir que el reformismo, como oposición, ha realizado la intensa acción política que el país acogería con entusiasmo? No. La "protesta airada", el "mitin", la "manifestación", la "huelga", cuando no encarnan en una acción política, quedan reducidos a puros espectros de deseos, como si dijéramos espectros de espectros.

A la España liberal, aterida, intimidada, y, sin embargo, esperanzada de poder algún día tener esperanza, he aquí lo que se le lleva en estos angustiados días españoles: una lejana conversación a través de un periodista. Así puede ocurrir, y viene ocurriendo—y con esto contestamos al cuento del payo de la carta que nos menta el "Diario Universal"—que a los liberales se les consulta en la Cámara regia cuando ya está confeccionada la respuesta.

Como nosotros aspiramos a que las cosas sucedan de otro modo ,y para ello es necesario promover una gran actividad liberal en toda España, hicimos el llamamiento de ayer, y lo confirmamos hoy, gozosos de que el conde de Romanones nos haya deparado ocasión de insistir.

LA ELECCION DE NUEVO PAPA

AYER SE EFECTUARON DOS VOTACIONES SIN RESULTADO

LOS CARDENALES SIGUEN DELIBERANDO

ROMA 3 (8 n.)

El Sacro Colegio se reunió esta mañana, a las nueve, en la capilla Paolina, para oír la misa, que dijo el decano de los cardenales, monseñor Vannutelli.

Después se administró la comunión a los cardenales, sirviéndose a continuación el desayuno.

A las nueve y diez de la mañana, y bajo la inspección del mariscal del Conclave, se abrieron los tornos para entregar a los conclavistas la correspondencia y víveres.

A las diez, y a pesar de tratarse sólo del primer escrutinio, la plaza de San Pedro estaba ocupada por una inmensa multitud.

A las diez y media se cerraron los tornos. (Fabra.)

PRIMERA VOTACION NEGATIVA

ROMA 3 (10 n.)

Los cardenales reunidos en Conclave en la Capilla Sixtina, procedieron esta mañana a la primera votación.

Como era de esperar, ninguno de los candidatos favorecidos por los diversos grupos ha obtenido la mayoría necesaria para ser nombrado. Es probable que haya todavía varias votaciones.

A las diez de la mañana empezó a congregarse en la plaza de San Pedro una muchedumbre de curiosos, que dirigían sus miradas hacia las altas murallas de la Capilla Sixtina, a fin de conocer por el humo el resultado de la elección.

Sabido es que cuando la votación da un resultado negativo, las papeletas son quemadas en una chimenea especial, con cierta cantidad de paja húmeda, que produce un humo negro.

Esta mañana, a las doce y veinte en punto, del edificio salió un humo negro, y la multitud dedujo que no había sido elegido el nuevo Papa.

Los curiosos se dispersaron, no sin darse cita para el atardecer.

Uno de los aspectos más curiosos en toda elección pontificia es precisamente el de la multitud que bulle por la plaza de San Pedro mientras meditan los cardenales. El primer día la muchedumbre no es muy numerosa; pero en la tarde del segundo aumenta, y llega a ser muy compacta en los días siguientes. Así sucedió cuando fué elegido Benedicto XV.

Cuando la votación es afirmativa, es decir, cuando ha sido nombrado el nuevo Papa, la muchedumbre lo conoce por el humo ligero que se eleva por encima de la Capilla Sixtina. Este humo se distingue muy claramente del que sale cuando no se ha llegado a un resultado definitivo, pucato que, designado ya el Papa, las papeletas son quemadas sin ninguna mezcla de paja húmeda, y producen un humo blanco y excesivamente ligero. (Radio.)

LOS CARDENALES QUE HAN TENIDO MAS VOTOS

ROMA 3 (10 n.)

Los periódicos dicen que hoy los cardenales La Fontaine y Merry han sido los que han obtenido mayor número de votos.

"Il Mondo" dice que se ha entablado una lucha bastante viva entre los grupos Gasparri-Lualdi y La Fontaine-Laurenti. (Radio.)

SEGUNDA "SFUMATA" NEGRA

ROMA 3 (11 n.)

A las cinco y cuarenta ha habido un segundo escrutinio negativo.

CEREMONIAS PARA LA CLAUSURA DE LOS CARDENALES

ROMA 2 (11 n.)

Poco después del medio día comenzaron a llegar al Vaticano los cardenales que han de tomar parte en la elección de Pontífice, acompañados de los conclavistas.

Los primeros que llegaron fueron monseñores Mercier, Faulhaber y Marini. Este último, que se encontraba enfermo, con algo de fiebre, se dirigió inmediatamente a su departamento.

Una vez en la capilla Sixtina, y colocados los cardenales en sus respectivos sitios, fueron cerradas las puertas de la capilla, dándose lectura a las Constituciones pontificias referentes al Conclave. Acto seguido penetraron en la capilla el gobernador y el mariscal del Conclave, que prestaron juramento, haciéndolo después los prelados conclavistas.

Luego todos los cardenales, a las cinco y media de la tarde, se retiraron a sus respectivos departamentos, y el secretario del Conclave, monseñor Sincero, hizo colocar sellos de plomo en todas las puertas, mientras un toque de campana anunciaba la clausura del Conclave.

El gobernador y el mariscal de éste, con los cardenales Gasparri, Vannutelli y Bisleti, cerraron las puertas que dan acceso a los diferentes departamentos, dirigiéndose luego a la puerta principal del Conclave, que fué cerrada interiormente por los cardenales, mientras el mariscal y el gobernador colocaban sellos en su parte exterior. El Conclave quedó cerrado a las seis y media de la tarde.

Acto seguido, en el departamento del mariscal fué redactada el acta de clausura del Conclave.

Se admiten suscripciones a EL SOL en la Central de Publicidad. Cruz, 27, entresuelo derecha.

HACIA MALAGA

EL GOBIERNO Y LOS PLANES DE BERENGUER

El Consejo de ministros celebrado anteayer fué menos agitado que el del lunes último; pero esto *no* quiere decir que se haya logrado plena unanimidad al apreciar los *procedimientos* que se han de seguir para resolver el problema de Marruecos.

Ya dijimos ayer, e insistimos hoy, en que la mayoría del Gobierno se opone resueltamente a que se difiera hasta el mes de junio la operación sobre Alhucemas, y que no estima prudente enviar desde la Península los 16.000 soldados que habían de desembarcar en la bahía de Alhucemas.

Estos dos son los puntos principales sobre los que ha de versar la conversación que tenga mañana la representación del Gobierno con el alto comisario en la hacienda que en la villa de Pizarra (Málaga) posee el marqués de Puerto Hermoso.

Se había acordado que salieran anoche para Pizarra los ministros de la Guerra y de Estado; pero a última hora se decidió que no fueran solos los Sres. Cierva y Hontoria, sino también los Sres. Maura y marqués de Cortina. Hoy, pues, en el expreso de Andalucía, que tiene su salida a las ocho y veinte, marcharán los mencionados ministros.

Formará parte de la comitiva el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Aizpuru y el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, general Ibáñez.

El general Berenguer esperará a los expedicionarios acompañado de su jefe de Estado Mayor, coronel Gómez Jordana.

Llegarán a Pizarra a las nueve y media de la mañana, y si alguna circunstancia imprevista no lo impide, emprenderán el viaje de regreso a las seis y media de la tarde para llegar a Madrid a las nueve de la mañana del lunes.

Aunque no cabe afirmarlo de una manera absoluta, se cree que el general Berenguer mantendrá el plan que envió al Gobierno relativo a la operación sobre Alhucemas, y que en ese caso se ahondarán las diferencias de criterio.

El Sr. Maura tiene el propósito de celebrar Consejo el lunes por la tarde para dar cuenta a los demás ministros de la conversación sostenida con el alto comisario y adoptar resoluciones.

Se da por seguro que el ministro de Marina ha dado por escrito su dictamen acerca de la operación naval en la bahía de Alhucemas.

Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra, Sr. Cierva, conferenciando con el Rey.

MALAGA 3 (9,30 n.).—En la Comandancia de Marina se ha recibido la noticia de que mañana llegará a este puerto, a bordo del cañonero "Alvaro de Bazán", el general Berenguer.

Le acompañará el almirante Sr. Aznar, y conferenciarán con los ministros de la Guerra, Marina y Estado y con el presidente del Consejo.

HUELGA FERROVIARIA EN ALEMANIA

LA PUERIL LEYENDA DEL BIENESTAR ALEMAN

Los lectores, que con tanta frecuencia ven difundida la tesis de que Alemania es el país de Europa que hoy disfruta de mayor prosperidad industrial y los obreros alemanes los proletarios que mejor viven en el planeta, se habrán sorprendido al tener noticia de la huelga general de ferroviarios que ha estallado estos días en Alemania, y saber que el origen de dicha huelga es una angustiosa petición de mejora económica. Y si por acaso han recordado que Francia, desde el convenio de Spa, viene facilitando recursos a Alemania para hacer posible que los mineros de carbón de este último país puedan permitirse una nutrición que sea compatible con la productividad normal en las minas, su sorpresa habrá sido mayor todavía, porque si mineros y ferroviarios—las secciones más fuertes y mejor tratadas del proletariado en los últimos años—no se hallan en envidiable situación material, ¿cómo vivirá la masa general de la población alemana?

No obstante, en algo se fundan quienes pregonan la prosperidad económica de Alemania. Está comprobado, por ejemplo, que Alemania es actualmente la nación que más exporta y que tiene menos obreros sin trabajar. He aquí lo que da a Alemania ese aspecto que para algunos tiene de nación económicamente próspera. Siempre se ha supuesto que cuando un país trabaja mucho para la exportación, dicho país se halla saturado de bienestar material. Pero se ha supuesto eso siempre porque no se había conocido un país en el cual la gente, por una pitanza ínfima, se hubiera visto en la necesidad de trabajar a beneficio del extranjero. Y éste es el caso de Alemania.

Alemania es un país industrial, al cual se ha impuesto—presumimos que con justicia—una terrible carga financiera. Y el país se ha visto obligado a orientar toda su actividad en la única forma que le permitía responder de semejante carga. Le exigían, para respetar su integridad nacional, el pago en oro de cuantiosas sumas. Ese oro no podía agenciárselo más que produciendo mercancías y vendiéndolas en otros países. Y Alemania se ha organizado para producir a toda costa artículos exportables. Mas como la empresa era dificultosísima, debido a la escasez actual de mercados, sólo a fuerza de duros sacrificios ha podido lanzar mercancías en condiciones de ser colocadas en el extranjero. Este sacrificio ha tomado la forma de una venta de productos en el mercado exterior—a precio inferior al coste real, no al coste en dinero—de producción.

Alemania ha venido forzando casi incesantemente—ya lo hemos escrito antes de ahora en estas columnas—la depreciación de su moneda en el cambio internacional, a fin de que al comprador extranjero le saliesen baratos los productos de su industria. Pero al depreciar su moneda en el exterior, Alemania se encarecía a sí misma los alimentos y primeras materias que importaba y que tenía que pagar en moneda extranjera. Por consiguiente, con ese sistema de fomentar la exportación se le ha venido encareciendo progresivamente la vida a la población alemana. Así puede decirse que Alemania ha venido amasando el oro de las reparaciones con su creciente miseria. Su industria trabaja mucho, pero es para consumidores forasteros; el país exporta mucho, pero es privando de productos a su población. Y si algunos de sus magnates industriales han atesorado en Bancos extranjeros, para especular, parte del oro forjado de ese modo, no por eso ha sido menor el sacrificio del conjunto de la población alemana.

El argumento de que Alemania trabaja esforzadamente no permite deducir que su población viva bien. La actividad y la miseria no son incompatibles en un pueblo cuando dicho pueblo ha de tributar desmedidamente al extranjero.

Otro argumento que suele emplearse para convencer de que no es precaria la situación de la población alemana es el de que los impuestos que sobre ella gravitan son proporcionalmente menores que los que soportan otras poblaciones europeas. Pero ese argumento peca tal vez de excesiva puerilidad.

"La inmensa mayoría de la población alemana—ha escrito el profesor Schücking en una correspondencia enviada desde Breslau a "The New Statesman"—ha quedado reducida a la más lamentable situación, a consecuencia de esa baja del cambio, que es la forma de tributación más cruel y más sin sentido."

Naturalmente. Acaso los alemanes no estén recargados extraordinariamente de *impuestos;* pero ¿en qué país, que no sea Rusia, Polonia o Austria, o cualquier otro dejado totalmente de la mano de Dios, se ha encarecido tanto la vida como en Alemania?

Los últimos índices autorizados que hemos visto de Alemania acusaban unos precios diez y siete veces superiores a los de antes de la guerra. Y eran anteriores a la violenta baja del marco en el último trimestre del año pasado. *Es decir,* que hoy la elevación del nivel general de los precios en marcos debe ser fabulosa. ¿Y qué clases sociales han podido resarcirse de esa merma de valor de su dinero? Unicamente las gentes dedicadas a especular. Los rentistas, muchos intelectuales que ejercen su profesión libremente, y las aristocracias del funcionarismo se han depauperado o viven en agudísima privación. Los empleados y obreros han obtenido mayores *o menores compensaciones,* como en todas partes, según que fuera más o menos imprescindible su trabajo y más o menos poderosa su organización sindical. Pero seguramente que la media de elevación de los salarios es muy inferior a la elevación del coste de la vida. Y en todo caso, los afortunados obreros que hayan podido poner su salario al nivel de la carestía, lo han tenido que hacer forzosamente con cargo al resto de la población, la cual se ha visto sacrificada sin piedad por el Estado, con el fin de hacer posible que la industria de exportación funcione y cambie sus productos por el oro de las reparaciones.

El personal de los ferrocarriles alemanes no persigue otra cosa con la huelga que obtener los medios para hacer frente al nuevo encarecimiento ocasionado por la baja del marco en la última temporada. Y el Estado, que explota actualmente el servicio con varios miles de millones de marcos de pérdida anual, y ha estado pensando hace poco en desnacionalizarlo, entregando a sus obreros y empleados a la disciplina capitalista, se resiste a aceptar aumentos de gastos que van a hacer imposible la nivelación administrativa del negocio, porque no se van a poder utilizar los ferrocarriles si se elevan lo necesario las tarifas.

En Alemania no hay como en Inglaterra dos millones de obreros parados; pero es porque la mayoría de la población se resigna a vivir poco menos que sin comer para que puedan trabajar los que producen artículos que tengan fácil venta en otras tierras.

Luis OLARIAGA

¿UN LEVANTAMIENTO EN MOSCOU?

Graves desórdenes

HELSINGFORS 3 (10 n.)

Telegrafían de Moscou que en esta ciudad han ocurrido graves disturbios el 1 de febrero.

Los obreros de las fábricas salieron a las calles y organizaron una manifestación gritando: "¡Abajo el poder de los Soviets!"

Las autoridades ordenaron a los alumnos de la Escuela Militar y a los destacamentos de Caballería que cargaran contra la multitud.

Faltan más detalles. (Radio.)

Intervienen los guardias rojos

HELSINGFORS 3 (10 n.)

Se dice que han estallado disturbios en Moscou, y que algunos guardias rojos han disparado contra individuos de la "Ghesca". (Fabra.)

CRONICAS DE CAMBA

POLICIAS DE TARASCON

Durante la guerra, en un "cabaret" parisiense, la gente se desternillaba de risa oyendo a Martini relatar las proezas de aquel meridional que salía a la calle en busca de zepelines:

J'entortille mes molletières,
Je prends toutes mes cartouchières,
Mon fusil, mes revolvères,
Mon casse-têtes, ma cimeterre,
Deux cents balles, toutes meurtrières,
Et le sabre de feu mon père,
Que Dieu ait son âme, pechere...
Et, sans faire des chichis,
Presqu'en catimini,
Je sifle mon chien
Et me voilá parti...

Es decir: Me enrollo los "leguis", *cojo mis cartucheras, mi fusil,* mis revólveres, mi rompecabezas, mi cimitarra y el sable de mi difunto padre, cuya alma tenga Dios en su seno. Y sin hacer aspavientos, discretamente, llamo a mi perro y me voy...

Nuestra Policía debiera modificar los últimos versos y hacer suyo todo el "couplet".

"Y sin darme importancia—cantaría el agente—me introduzco en mi automóvil de dos direcciones, con una ametralladora delante y otra atrás, y parto, modestamente..."

Porque ya sabrá el lector para qué se le ha comprado a cada policía un revólver con balas que disparan de verdad y otro con balas que disparan de mentira, un silbato de alarma, un rompecabezas y no sé si algún surtido de flechas envenenadas, si alguna cerbatana, si algún hacha de abordaje, si algún lazo, como los que usan los "cow-boys" en las praderas, o si algún "boomerang" australiano, para que, provisto de todos estos elementos ofensivo-defensivos, el policía pueda ponerse a salvo de agresiones metiéndose en un automóvil especial.

Decía Alfonso Daudet que en Francia todo el mundo es "un poco" de Tarascón. No creo, sin embargo, que haya un solo francés tan enormemente tarasconense como nuestros agentes de vigilancia. ¿Para qué tantas armas? En los países verdaderamente civilizados, las armas no las llevan los policías, sino los criminales, quienes las necesitan para realizar su misión social de cometer crímenes. La Policía, en cambio, no necesita arma ninguna, ya que su función no consiste en atacar, ni siquiera en defenderse, sino en defender a los ciudadanos.

Pero pase el que los agentes de vigilancia no quieran lanzarse completamente inermes a una misión que a veces puede ser peligrosa. Para ello tienen dos procedimientos: uno, el de armarse personalmente, y otro, el de armar sus automóviles. Y si con cualquiera de estos dos procedimientos aislados se puede lograr ya un considerable coeficiente de tarasconismo, con la combinación de ambos, Tarascón, el pueblo más imaginativo del mundo, queda completamente borrado del mapa.

Julio CAMBA

UNA GESTIÓN DEL GOBIERNO

LA APERTURA DE LAS CORTES

El Gobierno tiene acordado, en principio, abrir las Cortes en los primeros días de la última decena de este mes; pero el Sr. Maura, antes de tomar el acuerdo definitivo, se propone hablar con los jefes de los grupos políticos gubernamentales para hacerles una petición.

Desea el Sr. Maura que al elegirse las Comisiones permanentes de Presupuestos, Fomento y Hacienda prospere la candidatura que presente el Gobierno.

No ha de pretender que el Gobierno tenga en aquéllas mayoría; pero sí que los presidentes y los vocales sean diputados de reconocida aptitud y competencia.

El primer personaje político a quien se propone consultar el señor Maura es al presidente del Congreso, Sr. Sánchez Guerra.

Se cree que de no lograr su propósito el Sr. Maura, desistirá de abrir las Cortes.

España y Francia

EL SR. SERRUYS CONFERENCIA CON LOS VITICULTORES FRANCESES

PARIS 3 (8 n.)

Una Comisión del grupo vitícola parlamentario celebró esta mañana una detenida conferencia en el ministerio de Comercio con el Sr. Serruys, encargado, como se sabe, de las negociaciones comerciales francoespañolas.

El Sr. Serruys expuso a la Comisión el estado en que se encuentran esas negociaciones.

La Comisión discutió después extensamente la parte relativa a los vinos en esas negociaciones.

El representante de los viticultores de Argelia, Sr. Bappo, mantuvo enérgica y terminantemente la voluntad de los viticultores de su país de oponerse a toda tendencia encaminada a aceptar la derogación de las condiciones que constituyen la única verdadera defensa de la viticultura argelina. (Fabra.)

ANTE EL CARNAVAL, POR BAGARIA

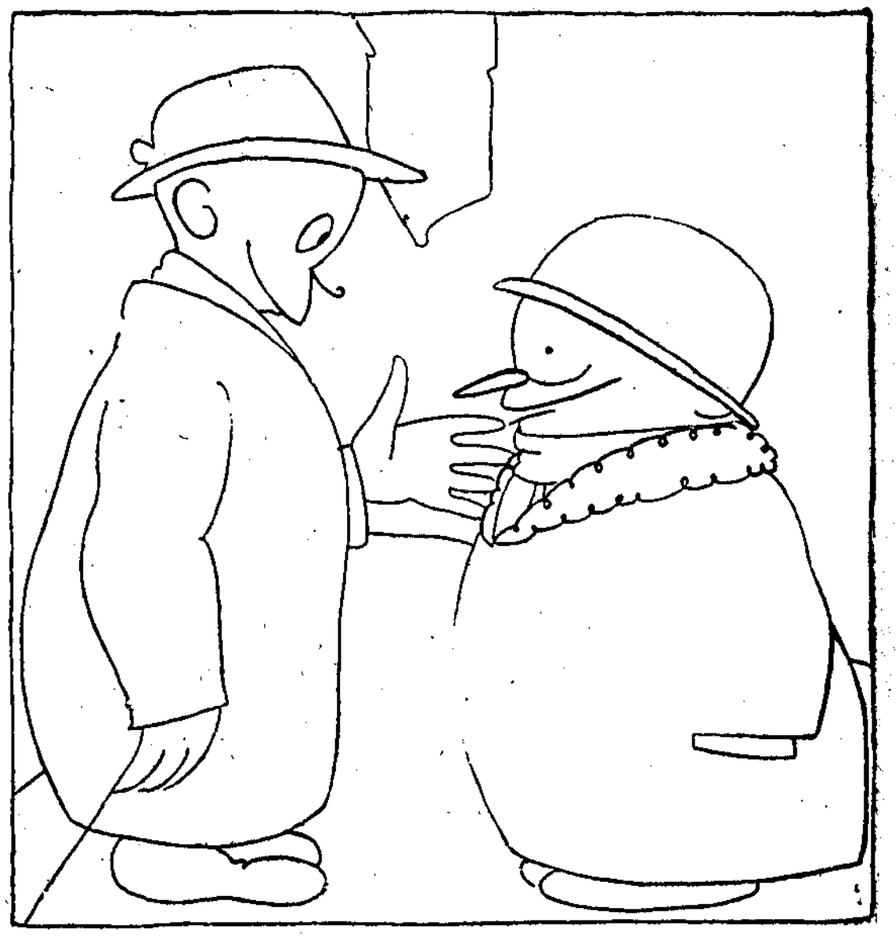

—Para este año sí que he encontrado un disfraz con el que nadie me va a conocer.
—¿De qué?
—¡De Casanella!

© Biblioteca Nacional de España

MITINES Y PROTESTAS

EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

EN MADRID

Mitin electoral republicano

Como estaba anunciado, se celebró anoche en el "cine" Hispano-Francés, de la calle de Alcalá, un mitin de propaganda electoral republicana, de los elementos que patrocinan la candidatura del abogado D. Pedro Rico López.

La concurrencia fué numerosísima.

Pronunciaron discursos los señores Salazar, Torres Campañá, Escoín, el ex diputado a Cortes don Roberto Castrovido y el candidato, Sr. Rico.

Todos abogaron por la necesidad de que despierten las izquierdas españolas para conseguir la normalidad constitucional y encauzar la vida pública por los caminos fructíferos de la paz y el trabajo.

Convinieron en la necesidad de realizar en los Municipios una honrada labor administrativa, respondiendo a las necesidades de la clase media y proletaria.

Los oradores fueron aplaudidos, muy especialmente el candidato, que fué constantemente ovacionado por el público y aclamado como candidato popular.

Candidatura socialista

Se nos pide la publicación de la siguiente nota:

"La única candidatura socialista por el distrito del Congreso es la de D. Ricardo Chena Montes."

* * *

Se ruega a los apoderados e interventores socialistas del distrito del Congreso, así como a los repartidores de candidaturas, se pasen hoy, sábado, por el Centro electoral, Atocha, 143, bajo."

Alianza republicana

Los republicanos del distrito del Hospicio trabajan con entusiasmo la candidatura del señor Añón, y a medida que se aproxima el día de la elección, aumenta la confianza en el triunfo.

Partido reformista

Se nos pide la publicación de la siguiente convocatoria:

"Se convoca a los señores apoderados, interventores y repartidores que han de actuar el próximo domingo en la elección del candidato reformista D. Miguel Cabrera Rivera, a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, de diez a doce de la noche, en el centro electoral, Cristo núm. 4, donde recibirán instrucciones y documentación."

Candidato independiente

Con carácter independiente, pero apoyado por el partido democrático, por valiosos elementos comerciales y por las clases neutras, presenta su candidatura a concejal por el distrito del Congreso el abogado D. Antonio López-Villalta.

Un mitin socialista

Los socialistas del distrito de la Latina convocan a sus correligionarios a un mitin de propaganda electoral que se efectuará esta noche, a las nueve, en el Salón Bohemio, en la calle del Humilladero.

Hablarán Anastasio Gracia, Lucio Martínez, Manuel Cordero, Andrés Saborit y Julián Besteiro.

EN PROVINCIAS

EN BARCELONA

Dice el gobernador

BARCELONA 3 (2 t.).—Antes de asistir a la reunión de la Junta de Espectáculos conversó esta mañana el gobernador civil con los periodistas.

Al preguntarle éstos la causa de que la Lliga hubiese dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama protestando contra el hecho de que se les prohibiese la propaganda electoral, dijo el señor Martínez Anido que el motivo había sido el suspender un cartel que molestaba a otras fuerzas políticas y que podía ocasionar un conflicto de orden público.

—En todas las propagandas—añadió—deben evitarse las palabras violentas. En ese cartel de los regionalistas se llamaba ladrones a los republicanos, y esto no podía consentirse.

El Sr. Martínez Anido se refirió luego a las detenciones practicadas en Manresa, y aseguró que todos los detenidos son maurquistas, no sindicalistas, y organizadores de la cotización en aquella comarca, la única de Cataluña donde se cotizaba de verdad.

Entre radicales

BARCELONA 3 (2 t.).—Aumentan cada día las divergencias surgidas en el seno del partido radical a consecuencia de la candidatura proclamada por el Sr. Lerroux y luego variada, de acuerdo con éste, por la Comisión electoral del partido.

"El Progreso" publica esta mañana una sola hoja, y en su editorial dice:

"Atentado contra "El Progreso".—La noche pasada hemos sufrido el bochorno de que, aprovechándose le la confianza que en esta casa han tenido los redactores de "El Progreso", el que hasta ahora lo ha sido, D. Lorenzo Pahissa, capitaneando un grupo numeroso, después de intentar inútilmente conciliar la voluntad de sus compañeros y de los obreros de la imprenta para que variasen a su antojo la candidatura oficial del partido, autorizada por la Comisión y el jefe, hubo de mancillar y ultrajar esta casa, destruyendo la composición preparada para este número, como el más repugnante de los inquisidores."

La Unión Monárquica

BARCELONA 3 (11,30 n.). — Esta noche se ha celebrado en el local de la Defensa Social un mitin en favor de la candidatura de Unión Monárquica Nacional.

En dicho acto hablaron, entre otros oradores, el conde de Santa María de Pomés y el marqués de Olérdoia.

El primero dirigió duros ataques a los tradicionalistas por su alianza con la "Lliga" regionalista, y fué interrumpido vivamente por varios significados jaimistas que asistían al acto.

Con este motivo se produjo un regular alboroto, que continuó hasta que se dió por terminado el mitin.

La candidatura radical

BARCELONA 3 (11,30 n.).—Se ha reunido la Comisión electoral del partido radical, y se ha enterado de una carta que ha dirigido a dicho organismo el candidato D. Mateo Riera, que renuncia a figurar en candidatura.

Se ocupó también de los hechos ocurridos en la Redacción de "El Progreso", y tomó el acuerdo de condenarlos enérgicamente, y considerar responsables de ellos a D. Lorenzo Pahissa, por lo cual quedó eliminado de la candidatura.

En virtud de todo ello, la Comisión electoral acordó no presentar candidatos por los distritos octavo y décimo, y dejar en libertad a los correligionarios de dichos distritos.

El candidato radical por el distrito sexto, doctor Rafael Canales, ha dirigido a los periódicos una carta, incluyendo otra del señor Lerroux, en la que el jefe del partido dice que telegrafió al doctor Boada, que también había sido proclamado por el distrito sexto, para que retirara su candidatura, con objeto de asegurar el triunfo de doctor Canales.

El Sr. Lerroux agrega:

"El hermano político del señor Boado, D. Antonio Aguirre Metaca, se ha indignado, y ha roto su amistad conmigo, cosa lamentable, pero que no me enfría el ánimo, porque estoy acostumbrado a ser el rompeolas donde se baten y quebrantan muchas tempestades."

EN SEVILLA

Mitines republicano y reformista

SEVILLA 3 (4 t.).—Los republicanos celebraron anoche un mitin para la presentación de sus candidatos ,D. José Domínguez Barbero, D. José Feria, Sr. Rubio Carrión y Sr. Sánchez Silva.

Habló el jefe del partido señor Martínez Barrio y el concejal señor Taltabul, que fueron muy aplaudidos.

Los reformistas celebraron otro mitin en el Ideal Concert para la presentación de su candidato por el octavo distrito, D. Carlos Merle Carbonell.

Hablaron los señores Rodríguez Alarcón, Rioja, Demófilo de Buen, Vellando y el diputado reformista D. Ramón Solano.

Los señores Solano y Vellando

SEVILLA 3 (4 t.). — Anoche marchó a Madrid el jefe de la juventud reformista, Sr. Vellando, y para Almodóvar salió el señor Solano.

Ambos fueron despedidos en la estación por amigos y correligionarios.

Concejales por el artículo 29

SEVILLA 3 (4 t.).—En el Gobierno civil se han recibido datos de haber sido proclamados en los pueblos de la provincia 248 concejales por el artículo 29.

ESTREÑIMIENTO

Verdaderos

GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

PURGATIVOS
DEPURATIVOS
ANTISEPTICOS

EN TODAS LAS FARMACIAS

A. TRONCIN & J. HUMBERT, 36 Rue d'Amsterdam, PARIS

En Bilbao

Los obreros y los jornales

BILBAO 3 (4 t.).—Esta madrugada se ha terminado en la Casa del Pueblo una asamblea convocada por el pleno de aquella entidad para tomar acuerdos en relación con los propósitos de los patronos de rebajar los jornales o aumentar la jornada.

Han asistido delegados de todos los oficios y se han adherido los tipógrafos, yeseros, ebanistas y sindicato metalúrgico.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta por un individuo de cada uno de los grupos siguientes: metalúrgicos, mineros, ferroviarios, construcción y Casa del Pueblo, que tendrá autoridad plena para intervenir en cuantos conflictos surjan con motivo de la rebaja de salarios o aumento de jornada; que todas las sociedades acaten los acuerdos de esta Comisión; comunicar las resoluciones que se adopten a todas las sociedades obreras a fin de que en caso necesario presten su apoyo moral y material.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTOS

Día 3

Entrada.—Solicitan mejoras los ayudantes del Instituto de Huesca.

— Solicita su admisión al concurso para lengua alemana del de Salamanca D. Andrés Caballero.

Sin salida ni tramitación de interés.

Catedrático distinguido.—El doctor Rioja Lo Bianco, catedrático de Historia Natural del Instituto de Badajoz, acaba de confirmar, con un nuevo triunfo, el prestigio que con razón tiene ya reconocido.

Muy joven aún, se distingue desde hace tiempo por sus trabajos e investigaciones sobre biología marina, y ayer, después de brillantes ejercicios, fué propuesto por unanimidad para la cátedra de Historia Natural de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

Plácenos merece el entusiasta naturalista, cuya competencia, una vez más, ha sido sancionada por el éxito.

PARIS

Hotel Franklin et Brésil

19, RUE DUFFAULT

HOTEL DE FAMILLE RESTAURANTE

Próximo a la Opera

Dirección telegráfica: FRANKOTEL-PARIS

Se habla español

Visite usted la nueva e importante sucursal de la acreditada Casa

CALZADOS "La Imperial"

en la calle del Príncipe, 25, esquina a plaza de Santa Ana.

El mejor establecimiento de calzado de Europa

OCASION

Limousine Marmon, nuevo, garantizado, mitad su valor. Castelló, 29, esquina Ayala. Taller.

LA VIDA DE SOCIEDAD

La Corte

El Rey tuvo ayer la siguiente audiencia militar:

Vicealmirante D. José de Rivera; consejero togado D. José Daroca; generales de brigada D. Pedro Vives y D. Alfredo Castro; tenientes coroneles D. Francisco Coello y D. José Marina; comandantes D. Mariano Gómez Nela, D. Juan Huerta y D. Francisco Ojeda; capitanes D. Luis Cirujeda y D. Tomás de Liniers, y teniente D. Ignacio de Olavide.

—También recibió el Rey al coronel D. Carlos Pereira dos Santos y al teniente coronel D. Julio da Conceicao Pereira, agregados militares de la Legación portuguesa.

Cuerpo diplomático

El secretario de la Embajada de Inglaterra y Mrs. Herbert han reunido a algunos de sus amigos para tomar el te en su casa de la calle de Lista.

Este matrimonio diplomático marchará el mes próximo a Inglaterra, por cesar en su cargo el señor Herbert.

—También el encargado de Negocios de Portugal y la señora de Vasco de Quevedo han obsequiado con un te a sus amigos.

—La Academia de Ciencias Morales y Políticas de París ha nombrado por unanimidad académico correspondiente, al escritor, diplomático y político argentino D. Enrique Rodríguez Larreta, autor de la novela "La gloria de Don Ramiro.

El señor Rodríguez Larreta fué ministro de la Argentina en París.

Bodas próximas

Los marqueses de Corvera han pedido para su hijo D. Fernando de Bustos y Ruiz de Arana, duque de Montalto, la mano de la señorita Angela Fitzjames y Téllez Girón, hija de la duquesa viuda de Almenara Alta y nieta de la duquesa de Uceda.

—La boda de la marquesa de Espinardo, hija de la condesa de Alcubierre, con el marqués de Valterra, se celebrará a fines del corriente mes.

—En fecha próxima se celebrarán también los enlaces de la señorita Encarnación Gual y Cero, hija de los condes de Ayamans, y D. José Gual y Villalonga; de la señorita María Montero Ríos y Quirega con el doctor señor Venero, y de la señorita Elvira Trenor, hija de los condes de Trenor, y D. Antonio Gómez Trenor.

Varias noticias

Los reyes D. Alfonso y doña Victoria se dignarán apadrinar en la pila bautismal al hijo recién nacido de los duques de Peñaranda, al que se impondrán los nombres de Fernando Carlos Timoteo.

—El ex senador D. Augusto Pidal e Bárcena está recibiendo muchas enhorabuenas por haber sido ascendido a general de brigada en el Arma de Artillería.

—La señora viuda de D. Ramón Nocedal se encuentra enferma.

De viaje

Los duques de Montellano y su hija Paloma Falcó han regresado de Sevilla, donde han pasado breves días.

—También ha regresado la señorita Inés Arteaga.

—Procedente de Barcelona se encuentra en esta corte la marquesa de Barbará y de la Manresana, con sus hijas Gloria y María Larriera.

—Ha marchado a Cádiz el marqués de Mirabal.

—Se ha trasladado de Tabernas a Almería D. José Ramón Campoy.

Mantones de Manila

mantillas, venta, alquiler.

CALATRAVA, 9

LAS PALMAS DE BAILÉN

ANDRINO Y BUENO

GRAN TORREFACCION DE CAFES

No conservéis mas el vello ni los Pelos

Aun si lo habéis probado todo, escribidme. Yo os indicaré el medio SEGURO y CIERTO de perder definitivamente los pelos y el vello que afean el rostro y el cuerpo, y esto sin peligro, sin dolor, sin hedor ninguno.

Doy la PRUEBA IRREFUTABLE

de que los pelos destruídos por este medio no salen de nuevo jamás. Para recibir GRATIS mi procedimiento, bajo sobre cerrado, escribid en seguida:

INSTITUTO RADIOGERMA (Servicio F.). 63, Rue Condorcet, PARIS

BLENORRAGIA

en todas sus manifestaciones, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los

Cachets del doctor Saluré

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones ni lavados en que haya de intervenir el médico, y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Venta: en Madrid, Arenal, 9; Barcelona, Rambla Flores, 16, y principales farmacias de España, Portugal y América.

DETENCION

ARGELINA ELEGANTE, ESTAFADORA Y AVENTURERA

Hace algún tiempo se recibió en Madrid un expediente del Gobierno francés, en el que se interesaba a la Policía española la detención de una señora argelina, llamada Antonia Josefa Salas, que, en algunas ocasiones, se presenta bajo los nombres de Mary Elly y María Lefevre.

Los agentes madrileños lograron averiguar que Antonia hacía una vida disipada, que solía concurrir a los establecimientos frecuentados por noctámbulos y gente galante, y, con estos antecedentes, el día 30 de enero fué detenida la argelina, cuando salía de la "brasserie" del Palace Hotel.

Hoy ha salido para Francia, acompañada por dos policías franceses.

* * *

Según los informes que hemos podido adquirir, Antonia Josefa Salas es una dama de alguna edad, todavía bonita y simpática; pero aventurera en grado sumo.

Hace unos ocho meses se descubrió en el ministerio de Hacienda de París una estafa de 1.600.000 francos en valores del Estado, y, con ese motivo, la Policía parisiense detuvo en aquella capital a dos individuos elegantes, uno de los cuales era amante de Antonia y vivía con ella.

En París tenían Antonia y su amante una tienda de modas llamada "Casa Tony". Al ser detenido el amante y encontrarse ella sola, empezó a registrar los papeles de la casa, y descubrió en el cajón de una mesa 600.000 francos en billetes. Con este dinero y el importe de la liquidación de su tienda, marchó Antonia a Niza, y luego a Montecarlo, en cuyo Casino perdió buena parte de su fortuna.

De nuevo se trasladó la argelina a Francia. Fué al pueblecito de Champigny (inmediato a París), y allí expuso su situación a unos amigos, los cuales le aconsejaron que viniera a Madrid. Una vez en esta ciudad, se instaló en el Palace Hotel, y, durante su estancia en la corte, hizo una vida alegre. En los establecimientos frecuentados por gente mundana, era muy conocida la argelina por su lujo, y pronto encontró Antonia un caballero adinerado, que la instaló en un piso lujoso.

Como ya indicamos, las aventuras de Antonia han terminado con su detención y traslado a París, por creérsela complicada en la estafa al ministerio de Hacienda francés.

Emulsión Nadal

80 por 100 aceite bacalao, hipofosfitos, glicerofosfatos, escrófula, raquitismo, debilidad. Es la mejor. Superior a las extranjeras. Veinte años de éxito. Concesionario: DOCTOR ANDREU

Los Aranceles

Solicitando una aclaración

BILBAO 3 (12 m.).—El presidente de la Liga Vizcaína de Productos, D. Federico Echevarría, ha telegrafiado al ministro de Fomento lo siguiente: "Con la mayor consideración y respeto rogamos nos conteste si es o no cierto la declaración que, según el "Noticiero Bilbaíno", ha hecho ante los mineros asturianos, de que se acordará en las Cortes la resolución de los aranceles relativos a los carbones y a siderurgia. Esta declaración es gravísima, y dudamos sea cierta, porque no se concibe que se lleve a las Cortes el examen de una parte del Arancel y se omita la relativa a los productos textiles. Le ruego encarecidamente una pronta contestación, para calmar la extraordinaria agitación que ha producido esta noticia en la Liga Vizcaína de Productos."

La jubilación del doctor Ureña

Ayer dió su última clase el hasta hoy decano de la Facultad de Derecho y profesor de Literatura jurídica, D. Rafael Ureña, jubilado por edad.

Explicó su lección del día, y terminada, se despidió de los estudiantes con sentidas frases.

A la explicación del maestro habían acudido no sólo los alumnos, sino muchos que lo fueron, numerosos estudiantes y compañeros de claustro del profesor jubilado.

Una Comisión de estudiantes católicos ha entregado al Sr. Ureña un pergamino que le dedican como homenaje.

En Alicante

Entierro del señor Lafarga

ALICANTE 3 (10 m.).—Se ha verificado el entierro del ingeniero de las obras del puerto, don Próspero Lafarga. Presidieron el gobernador, el alcalde y el ingeniero Sr. Sánchez Guerra.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

CUADROS

Gran liquidación de obras de arte de las Galerías Ferreres: 3.000 cuadros antiguos y modernos de todos los autores. Muebles antiguos, abanicos, tallas, porcelanas, bronces, cerámicas y muchas curiosidades.

Liquidación rápida por derribo. Plaza San Miguel, 8, principales.

ALMONEDA

Comedores, Alcobas, Sillerías, Armarios luna, 180 pesetas. Roperos, 110. Cómodas, 70. Camas con sommier, 37,50; cameras, 56; matrimonio, 65. Colchones, 17,50; cameros, 25; matrimonio, 35. Percheros, 22,50. Mesas comedor, 22,50. Mesas despacho, 22,50. Sillas, 6,50. Mecedoras, 18,50. Ocasión: Camas doradas. Máquinas Singer modernas. Cajas caudales. Comedor caoba, de 8.000, en 3.500. Espejos. Lavabos completos, 30. Sofás varios, 40. Saldo: Mantas lana, 13,50. Paraguas, 6,50. Tela blanca, 1,50 metro. Burcaux. Librerías. Bicicletas. Alhajas. Ropas y otros muchos objetos. Compra y venta. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23. MATESANZ

GOFIO "NATURA" CANARIO

Alimento ideal, desde el niño al anciano. 25 platos, por 1,10. Venta: Preciados, 4; Arenal, 8; Barquillo, 3 y 30; Príncipe, 19, y otros.

(22)

LOS TRES MOSQUETEROS

Novela de Alejandro Dumas, en la que se ha basado la película del mismo nombre y de cuya cinta son concesionarios los SRES. VILASECA Y LEDESMA

M. de Treville recomendó a Athos que en todo caso mirase por el servicio del rey, y principalmente por el de la reina, rogándole que hiciese el mismo encargo a sus camaradas.

Por lo que hace a Artagnan, no se apartaba un minuto de su casa, la cual había convertido en observatorio. Desde sus ventanas veía perfectamente a los que entraban en la ratonera, y, habiendo quitado, además, algunos ladrillos del suelo y socavado la tierra, hasta el punto de no quedar separado del cuarto inferior más que por una simple tabla, podía oír perfectamente lo que pasaba entre los inquisidores y los arrestados.

Los interrogatorios, que iban precedidos de un examen minucioso de la persona detenida, estaban concebidos, poco más o menos, en los siguientes términos:

—¿Os ha entregado madama Bonacieux alguna cosa para su marido o para otra persona?

—¿Os ha entregado M. Bonacieux alguna cosa para su mujer o para otra persona?

—Ambos esposos o cualquiera de ellos ¿os han confiado alguna cosa de palabra?

—Si supieran algo—se decía a sí mismo Artagnan—, no preguntarían de esa manera. Ahora bien: ¿qué es lo que desean saber? Si el duque de Buckingham se encuentra o no en París, y si ha tenido o ha de tener alguna entrevista con la reina.

Artagnan se fijó algún tanto en esta idea, que, según lo que había oído, no carecía de probabilidad.

Entre tanto, la ratonera seguía en ejercicio, y la vigilancia de Artagnan también.

La noche siguiente al día del arresto del pobre Bonacieux, salía Athos de casa de Artagnan para ir a ver a M. de Treville. Acababan de dar las nueve, y como Planchet no había hecho todavía la cama, principió su tarea, a tiempo que sonaron dos o tres golpes a la puerta de la calle; sintióse inmediatamente que la puerta se abrió y se volvió a cerrar, señal cierta de que alguna persona había caído en la ratonera.

Artagnan se dirigió al momento al sitio de los ladrillos levantados, se tendió boca bajo, y se puso a escuchar.

Pronto se dejaron oír unos gritos, a los que se siguieron algunos gemidos, que trataban, al parecer, de sofocar; pero no llegaba a entablarse interrogatorio de ninguna clase.

—¡Diablo!—exclamó Artagnan—. Parece una mujer. Tratan de registrarla...; ella se resiste...; se valen de la fuerza. ¡Miserables!

Y Artagnan, a pesar de su cordura, tenía que hacerse una violencia suma para no mezclarse en la escena que pasaba en el cuarto bajo.

—Os digo que soy la dueña de la casa, señores; que soy madama Bonacieux, y que estoy al servicio de la reina—exclamaba la infeliz mujer.

—¡Madama Bonacieux!—murmuró Artagnan—. ¿Sería yo tan dichoso que hubiese hallado lo que todo el mundo busca?

—Precisamente era a vos a quien esperábamos—replicaron los que estaban en acecho.

La voz iba siendo cada vez más apagada, y un movimiento agitado hizo retemblar el suelo, que era de madera.

La víctima se resistía tanto como puede resistirse una mujer contra cuatro hombres.

—Perdón, señores; por...—murmuró la voz, que no dejó oír ya sino sonidos inarticulados.

—¡Le ponen una mordaza! ¡van a llevársela!—exclamó Artagnan, enderezándose maquinalmente—. ¡Mi espada! Bien; la tengo a mi lado. ¡Planchet!

—¡Señor!

—Corre en busca de Athos, de Porthos y de Aramis. Alguno de ellos estará ya en su casa, como no hayan vuelto los tres. Que tomen sus armas y vengan volando. ¡Ah! ¡Ahora que me acuerdo! Athos está en casa de M. de Treville.

—Pero ¿adónde vais, señor? ¿Adónde vais?

—Voy a bajar por el balcón para llegar más pronto—respondió Artagnan—. Tú vuelve a colocar los ladrillos en su sitio, barre el suelo, sal por la puerta, y corre adonde te he dicho.

—¡Ay, señor; vais a mataros!—exclamó Planchet.

—Calla, necio—dijo Artagnan.

Y, apoyando las manos en la barandilla del balcón, se dejó colgar a la parte de afuera y se deslizó en seguida al suelo desde el piso principal, que, por fortuna, no estaba muy alto, sin hacerse el menor daño.

Tocó inmediatamente a la puerta de la casa, murmurando entre dientes:

—¡Vamos, amigo Artagnan; es preciso dejarte coger en la ratonera; pero ¡pobres de los gatos que tengan que habérselas con semejante ratón!

Apenas hizo el joven sonar el aldabón sobre la puerta, cesó el ruido, y sintió algunos pasos como de personas que se acercasen. Abrióse aquélla, y Artagnan se precipitó con la espada desnuda en la habitación de Bonacieux, cuya puerta, como movida por un resorte, se cerró tras él por sí misma.

Entonces los que habitaban aún la malaventurada casa de Bonacieux y los vecinos más próximos oyeron grandes voces, acompañadas de ruido de espadas y de muebles que se rompían, con una barahúnda de mil diablos.

Un instante después, los que alarmados por aquel alboroto se habían asomado a las ventanas para descubrir la causa, vieron que la puerta de la casa de Bonacieux volvía a abrirse, y que por ella salían más que de paso, por no decir como cuervos espantados, cuatro hombres vestidos de negro, los cuales se iban dejando por el suelo, o enganchadas en todas las puntas salientes en que tropezaban, las plumas de sus alas, o, dicho más claro, los pedazos de sus capas y vestidos.

Artagnan quedó victorioso, sin mucho trabajo a la verdad, pues el único de los alguaciles que se hallaba armado se defendió por mera fórmula. Cierto es también que los otros tres trataron de acorralar a nuestro joven con sillas, taburetes y cacharros; pero dos o tres rasguños que les hizo con la tizona los intimidaron en tales términos que diez minutos fueron bastantes a Artagnan para quedar dueño del campo.

Los vecinos, que habían abierto sus ventanas con la sangre fría propia y peculiar a los habitantes de París en aquellos tiempos de contínuas revueltas y escaramuzas, volvieron a cerrarlas cuando vieron huir a los cuatro hombres vestidos de negro, como si su instinto les dijera que, por lo pronto, todo quedaba concluído.

Por otra parte, ya se iba haciendo tarde, y entonces, como ahora, acostumbraban a recogerse temprano los habitantes del barrio del Luxemburgo.

Artagnan, que había quedado solo con madama Bonacieux, se dirigió hacia ella.

La pobre mujer estaba recostada en un sillón, casi enteramente privada de conocimiento, y Artagnan la examinó con una rápida ojeada.

Era una mujer hermosa, como de veinticinco a veintiséis años, morena, de ojos azules, con la nariz un tanto remangada, los dientes bellísimos y una tez fina de color sonrosado.

Estas eran, sin embargo, la únicas señales que pudieran confundirla con una dama de alta clase; pues, por lo demás, sus manos eran algún tanto ásperas y sus pies nada tenían de aristocráticos.

Por fortuna, Artagnan no se hallaba todavía en estado de conocer todas estas diferencias.

Mientras que Artagnan examinaba los pies de madama Bonacieux, vió en el suelo un pañuelo de batista, que recogió, según su costumbre, y en una de cuyas puntas reconoció la misma cifra que tenía el pañuelo que estuvo a punto de hacerle venir a las manos con Aramis.

Desde entonces Artagnan desconfiaba de los pañuelos marcados con escudos de armas, y sin hablar una palabra colocó este último en el bolsillo de madama Bonacieux.

La pobre mujer en aquel momento volvía en sí: abrió los ojos, y, mirando con terror en torno suyo, vió que la habitación estaba desierta y que se hallaba sola en ella con su libertador. Entonces, con una amable sonrisa, tendió las manos a Artagnan.

Madama Bonacieux tenía la sonrisa más graciosa del mundo.

—¡Ah, caballero!—le dijo—; ¡a vos debo mi salvación! Permitid que os manifieste mi reconocimiento.

—Señora—repuso Artagnan—, no he hecho más que lo que todo caballero bien nacido hubiera hecho en mi lugar, y, por consiguiente, de nada me sois deudora.

—Sí, tal, señor, sí tal. Y espero demostraros que no habéis prestado tantos servicios a una ingrata. Pero ¿qué me querían esos hombres, a quienes tuve en un principio por ladrones, y por qué no se halla aquí monsieur Bonacieux?

—Señora, esos hombres no eran menos peligrosos que si hubiesen sido ladrones, pues eran agentes del cardenal; y, por lo tocante a vuestro marido, M. Bonacieux, no se halla aquí porque ayer se lo llevaron a la Bastilla.

—¡Mi marido en la Bastilla!—exclamó madama Bonacieux—. ¡Ay, Dios mío!; pues ¿qué ha hecho ese bendito?, ¿él, la inocencia misma?

Y una cosa parecida a una sonrisa dejó traslucir el semblante, aún asustado, de la joven.

—A lo que parece, señora—dijo Artagnan—, su único delito consiste en tener la dicha, y la desgracia al mismo tiempo, de ser vuestro marido.

—¿Conque, según eso, sabéis...?

—Sé que habéis sido robada, señora.

—¿Y por quién? Ah; decídmelo, por Dios, si lo sabéis.

—Por un hombre de cuarenta a cuarenta y cinco años, de pelo negro, color moreno y con una cicatriz en la sien izquierda.

—Así es, así es; ¿pero su nombre?

—¡Ah!: cabalmente eso es lo que ignoro.

(Continuará.)

© Biblioteca Nacional de España

NOTICIAS DE MARRUECOS

ESCARAMUZAS Y BOMBARDEOS

EL RAISUNI ENTREGA PRISIONEROS

TETUAN 3 (8 n.).—Un detalle significativo de la marcha de las negociaciones para la sumisión del Raisuni y su lugarteniente, Hamido-el-Sussan, es el rescate del ministro de Justicia del Majzén, El-Selaui, y la hija de Mohamed Torres, que han llegado esta tarde a esta población después de largo cautiverio.

Su presencia provocó una imponente manifestación del elemento musulmán, entre el que El-Selaui goza de grandes simpatías por su prestigio y por su cultura. Todos los moros que encontró en el trayecto recorrido se arrojaban a sus plantas para besarle respetuosamente las vestiduras.

La casa de El-Selaui está llena de amigos y familiares, que han ido a felicitarle por su regreso y a testimoniarle su afecto.

Mañana le visitaré para adquirir detalles de su cautiverio, pues era tal la afluencia de amigos que hoy no ha podido recibirme.

Un suboficial perece ahogado

TETUAN 3 (8 m.).—Cuando iba a incorporarse a la posición de Dakarrat, donde estaba destacado, y al cruzar el río Uad Laud, se cayó del caballo que montaba y fué arrastrado por la corriente el suboficial de la tercera compañía de Zapadores-Minadores del mixto expedicionario de Madrid.

Los trabajos realizados por los ingenieros, que están construyendo un puente cerca del lugar en que pereció el suboficial, no han dado resultado, y se cree que el cadáver ha sido arrastrado a gran distancia.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

MELILLA 3 (11 n.).—Hoy se ha celebrado el homenaje a la duquesa de la Victoria. La Junta de Arbitrios en pleno se trasladó a la calle de Villafanas y, solemnemente, fué descubierta la lápida que lleva el nombre de la duquesa. Seguidamente todos los invitados se dirigieron al hospital establecido en el Grupo escolar y se descubrió la lápida dedicada a la duquesa y a las damas que le han secundado en su caritativa misión.

El hijo de los cantineros de Monte Arruit

MELILLA 3 (8 n.).—Merced a gestiones de unos policías indígenas, se ha rescatado al niño Santiago Botella Juárez, hijo de los cantineros de Monte Arruit.

A esta posición llegó ayer el muchacho, acompañado de dos policías y vestido y pelado a la usanza mora.

Le tuvieron los moros al cuidado de una manada de cerdos en las cercanías de Alsó, y a los dos meses le trasladaron a Bu-Ermana.

Los padres le creyeron muerto; pero hace algún tiempo supieron que estaba en poder de los rebeldes, y ahora la gestión afortunada de los policías lo ha vuelto con ellos.

Llegada de reclutas.—El correo

MELILLA 3 (11 n.).—A bordo de los vapores "J. J. Sister" y "Roca" llegaron 239 reclutas pertenecientes a la segunda y séptima regiones.

—Hoy se recibió el correo, después de dos días sin correspondencia ni periódicos a causa del temporal.

Anticipos a los agricultores

MELILLA 3 (12 n.).—Se espera la llegada del jefe del Negociado de Montes en la Alta Comisaría, D. Alfonso Aras.

Viene a efectuar algunos anticipos a agricultores de calidad para que éstos puedan realizar las operaciones de siembra.

Armas y municiones recogidas

MELILLA 3 (9 n.).—En el desarme de las cabilas de este territorio y en lo recuperado hasta ahora, se cuentan las siguientes armas: 22 cañones Schneider, 13 armones de artillería, ocho carros de municiones, 22 cajas de municiones de artillería de montaña; 2.100 fusiles, 150 pistolas y revólveres y dos ametralladoras.

El camino de la aguada

MELILLA 3 (12 n.).—Han terminado las obras del camino cubierto, que va desde el campamento general de Dar Drius a la aguada del Kert, que ahora queda perfectamente asegurada.

COMUNICADO OFICIAL

Escaramuzas

Anoche facilitaron en Guerra el siguiente parte:

"Según comunica el alto comisario, desde su anterior telegrama las novedades ocurridas en los territorios son las siguientes:

En el territorio de Melilla han sido encontrados cinco cadáveres en las proximidades de Monte Arruit. Se procedió a su enterramiento, por ser imposible la identificación.

En el día de ayer, los aviones bombardearon concentraciones establecidas en Meseta Markab y poblados de Tafersit, Ben-Tief, Beni-Said, Bu-Ermana, Dar Quebdani y Azib-el-Middar.

Los aviones efectuaron fuego de ametralladoras sobre concentraciones; sufrieron fuego cañón enemigo, sin consecuencias.

En el sector Kert continúa la normalidad en las cabilas, perturbada únicamente por incursiones de partidas de malhechores para robar bienes a los indígenas sometidos.

En la agresión hecha por el enemigo al convoy de la posición del zoco el Arbaa, la fuerza de dicho convoy hizo un muerto visto, que recogió con armamento, y rechazó la agresión con elevado espíritu y serenidad, distinguiéndose el soldado acemilero Antonio Palacio, que luchó cuerpo a cuerpo con un enemigo, dándole muerte."

Ocasión para

SEÑORES AUTOMOVILISTAS

Excelentes locales independientes, todo "confort" y completo servicio. 75 ptas. Garaje "Marte", Abascal, 25 (inmediato a la Castellana). Teléfono 871-J. Talleres mecánicos. Almacenes de lubrificantes y accesorios.

Se admiten suscripciones a EL SOL en la Central de Publicidad, Cruz, 27, entresuelo derecha.

ACCIDENTE

UN "AUTO" POR UN TERRAPLEN

SEVILLA 3 (4 t.).—Cerca de Utrera, para evitar un choque, el vehículo que es propiedad del ex alcalde de Sevilla D. Ricardo Franco Pineda, cayó por un terraplén.

El "chauffeur" quedó debajo del coche y sufrió la fractura de varias costillas y contusiones y quemaduras de pronóstico grave.

Los demás ocupantes del automóvil resultaron milagrosamente ilesos. El conductor fué curado en Utrera.

En Oviedo

La entrada del nuevo obispo de la diócesis

OVIEDO 3 (6,30 t.).—El nuevo prelado de la diócesis almorzó en Mieres en casa del conde de este nombre, y luego, en automóvil, se dirigió a esta capital, donde fué recibido por las autoridades y enorme público.

Las calles estaban engalanadas, y las aceras y balcones de las casas llenas de público.

El prelado se dirigió a la iglesia de San Isidro, y, después de revestirse de pontifical, pasó bajo palio a la catedral, donde se cantó el Tedéum.

En el palacio episcopal se celebró la recepción horas después.

GUIA DEL LECTOR

Hoy, a las cinco de la tarde, en la Escuela Normal (San Bernardo, 80), conferencia de D. Alberto Aguilar Sanabria. Tema: "La vida campestre, fuente regeneradora de la raza".

—A las cinco y media, en el Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), conferencia del profesor Lenz. Tema: "Influencias indígenas en la formación del español en América.—El Diccionario".

—A las seis y media, en el Ateneo, concierto de piano por el Sr. Berdion.

—A la misma hora, en la Real Academia de Medicina, sesión literaria. Doctor Pittaluga: "Etiología de la fiebre tifoidea".

—A la misma hora, en la Casa del Pueblo, mitin societario de obreros municipales de vigilancia sanitaria.

—A las nueve de la noche, en Tournié, banquete al doctor Pagés.

—A la misma hora, en el Salón Bohemio (calle del Humilladero), mitin de propaganda electoral socialista.

—A las diez, en el Ateneo, conferencia de D. Angel Vegué. Tema: "Preparación de una visita a Toledo".

—A la misma hora, en la Casa del Pueblo, mitin contra la carestía de la vida.

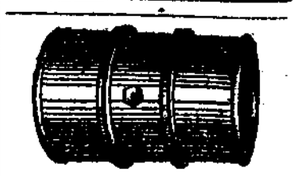

BIDONES

De todas cabidas. Plancha negra y galvanizada. Usados y sin estrenar. Los últimos de la mejor construcción conocida hasta la fecha.

D. C. LORDOGLOU

Puertaferrisa, 18. — Barcelona.

MITIN SOCIALISTA

DISCURSOS DE LOS SEÑORES PRIETO Y BESTEIRO

Anoche, en la Casa del Pueblo, se celebró un mitin de propaganda electoral socialista.

Hablaron los concejales del partido Sres. Alvarez y Cordero, y los diputados Indalecio Prieto y Besteiro. Los dos primeros expusieron su gestión municipal y excitaron a los obreros a que acudan a la lucha del domingo próximo.

El Sr. Prieto hizo un bosquejo de su concepción del Municipio, y dedicó el resto de su discurso a combatir la tesis del abstencionismo político de los comunistas.

—Esta escisión—dijo el señor Prieto—se ha producido para constituir un partido político, y sostengo que, como tal, tiene la obligación de acudir a las urnas para demostrar su fuerza, y si es verdad que, como dice, le siguen las masas. El alejamiento de la lucha política sirve para dos cosas: encubrir la falta de energía y favorecer al enemigo común. Los tópicos que usan los comunistas para defender su abstencionismo, son sindicalistas y anarquistas.

En esta parte de su discurso varias personas del público interrumpieron con frecuencia al orador.

Este, después de defender la eficacia que para la organización obrera tiene la actuación municipal, propuso la creación de Consejos auxiliares de la minoría socialista, para vigilarla y asistirla, para ayudarla en la elaboración y estudio de los asuntos técnicos que interesan a los obreros.

Terminó haciendo un llamamiento a los obreros.

El Sr. Besteiro insistió en su discurso en la necesidad de abandonar la actitud resignada que guardan en política las organizaciones obreras, que "sólo sirve—dijo—para que la reacción logre sus beneficios.

Habló después del problema municipal, y luego se refirió a los soldados que luchan en Marruecos, a quienes dedicó un recuerdo.

"Los gobernantes — añadió — aprovechan el silencio de las masas para realizar su programa. Pero, bajo la lucha, se va creando un organismo de convicciones indestructible. En el fondo, los que van allí a luchar no sienten ningún motivo de malquerencia contra el enemigo. El Estado español, valido del sueño de las clases proletarias, ha creado una guerra aquí contra el ciudadano, y allá, contra el moro.

La impresión que dan nuestros gobernantes incapaces — terminó—es de que España es un pueblo perdido. Nosotros creemos que no lo es, estamos seguros de ello; pero para que se redima, es preciso que, alejado de luchas mezquinas, el pueblo dé la tónica en la vida pública. Es preciso que el pueblo recobre el sonido de su voz."

El teatro estaba completamente lleno de obreros, como desde que ocurrió la escisión comunista no se había visto.

Los oradores fueron muy aplaudidos, y se vitoreó al socialismo.

ELECCIONES MUNICIPALES

CANDIDATURAS DE LAS CLASES MERCANTILES, PROPIETARIOS E INDUSTRIALES

Votad íntegras estas candidaturas.

Distrito del Centro:

Narciso de la Fuente Baeza. Francisco Montoya de la Fuente. Angel Palacios García.

Por dignidad profesional, votad estas candidaturas.

Distrito del Hospicio;

Lucas Garzón y Garzón.

Votando estas candidaturas, os votáis vosotros mismos.

Distrito de Chamberí:

Manuel Iglesias Pérez. Victoriano Méndez Martínez.

Nuestro movimiento actual engendra un principio de renovación nacional.

Distrito del Congreso:

Adolfo Marco Ramírez.

Todo comerciante e industrial debe ser un agente electoral el día 5 de febrero.

Distrito de la Latina:

Francisco Ferreres Millán.

El triunfo de estas candidaturas es el triunfo de la clase.

POLITICA

Despacho con el Rey

Ayer mañana estuvieron en Palacio, para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, a quienes correspondía hacerlo.

Ni el Sr. Maura ni los ministros hicieron manifestación alguna.

El presupuesto de Gracia y Justicia

El Sr. Francos Rodríguez sigue consagrado a la confección del presupuesto de Gracia y Justicia, en el que ha de imperar un criterio de gran economía, especialmente por lo que se refiere a personal.

Visitas

Ayer mañana estuvo en el ministerio de Gracia y Justicia el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Aurioles, que comienza a disfrutar una licencia de treinta días. En este tiempo le sustituirá el presidente de sala del mismo Tribunal D. Buenaventura Muñoz.

También visitó al ministro el obispo de Ciudad Real, electo de Orihuela, D. Javier Irastorza.

Revisión de expedientes de reclutamiento en Almería

El presidente del Consejo sometió ayer mañana a la firma del Rey un decreto nombrando al general de brigada D. Gregorio Poveda revisor de todos los expedientes de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Almería en los tres años últimos.

Nuevo afiliado

El ex diputado D. Juan José Conde y Luque, que perteneció siempre al partido conservador y fué amigo íntimo del Sr. Dato, ha ingresado en el partido que acaudilla el conde de Romanones.

Acto necrológico

La Pontificia y Real Asociación Católica de Represión de la Blasfemia, de Madrid, celebrará el domingo, día 5 del corriente, a las cinco de la tarde, un acto necrológico en memoria de Su Santidad Benedicto XV, en el Centro de Defensa Social, Fernanflor, 4.

Harán uso de la palabra el reverendo padre Constantino Bayle (S. J.), la señorita Rosa Pombo y el propagandista católico don Miguel Garrido.

De ocasión

Tuberías usadas de varios diámetros para conducción de agua, aire y vapor.

Rivera Vargas. — Sacramento, 3.

De Luis Taboada

Pescadero, a tus besugos. Novela cómica. 4,50 ptas. Todas librerías. Pedidos a las de F. Beltrán, Príncipe, 16, y Rubiños, Preciados, 23, Madrid.

Teléfono de EL SOL, J-44

VALLADOLID

TEMPORAL DE LLUVIAS

VALLADOLID 3 (10 n.).—Continúa el temporal de lluvias.

El Duero y el Pisuerga van muy crecidos; el nivel de sus aguas se ha elevado metro y medio y amenaza inundar los pueblos ribereños, en los cuales se ha establecido un servicio de vigilancia permanente para prevenir cualquier accidente.

LA HUELGA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

Hasta mañana no habrá acuerdo definitivo

SALAMANCA 3 (9,50 n.).—Los estudiantes de Medicina celebraron otra asamblea para tratar de la actitud que deben adoptar después de la promesa hecha por el ministro de la Gobernación de devolver a la Facultad la dirección técnica del Hospital Clínico si los estudiantes vuelven a la normalidad.

Los comisionados que estuvieron en Madrid volvieron a detallar la gestión que hicieron, y después de discutir extensamente sobre algunos de los extremos, fueron sometidas a votación dos proposiciones.

Una de ellas se refería a seguir en huelga hasta que el ministro dicte la orden, y la otra, a volver a clase el lunes próximo, y esperar hasta el jueves siguiente la solución del ministerio.

A favor de la primera proposición votaron 51, y 61 por la segunda.

Esta votación se estimó como nula, por no haber tomado parte en ella la mayoría de los estudiantes inscritos.

Mañana se repetirá la votación, que será definitiva.

Se espera que impere el criterio de volver a las aulas.

EXPLOSION DE UN CARGADOR

OVIEDO 3 (9,30 n.).—En la fábrica de fulminantes titulada La Montoya hizo explosión esta tarde un cargador de cápsulas, cuando lo limpiaba el jefe del taller.

Este resultó herido en la cara y manos, así como dos operarios más y una mujer, que se encontraban cerca del sitio del accidente.

Las heridas que sufren los cuatro no ofrecen gravedad.

Una barca perdida

Llegó a faltarles víveres a los tripulantes

CASTELLON 3 (12 n.).—Ha entrado en el puerto una barca del bou, de la matrícula de Valencia, que el pasado domingo fué sorprendida por el temporal frente a Burriana.

El huracán le arrancó el palo del velamen y la arrastró mar adentro, hasta perderse de vista.

Otra barca que formaba pareja con la extraviada, cuando amainó el temporal, salió en su busca, y la encontró frente a Oropesa, con su tripulación completa.

Formaban la dotación el patrón Vicente Rodríguez, seis marineros y un grumete, los cuales han pasado en el mar cinco días de gran angustia, pues les faltaron los víveres y el agua.

La pareja es de la propiedad del marinero del Cabañal, apodado "Siñoret".

CRONICA TELEGRAFICA

UNA VISITA A LAS LINEAS AVANZADAS

El general Berenguer visita Dar Drius. — Gran revista. Impresiones del cronista.— De Tetuán a Melilla, en el "Giralda".

MELILLA 3 (8,25 n.).—Salimos a las diez de la noche, y llegamos a Melilla a las dos de la tarde del día siguiente, o sea diez y seis horas para un recorrido de 120 millas.

El pobre "Giralda", tras de veinticinco años afecto al servicio de España, ha llevado a cabo este "record" de velocidad en un viaje del alto comisario, haciendo la travesía que indicamos con un andar de nueve millas por hora, aproximadamente.

Uno de los objetivos del viaje del alto comisario ha sido el recorrer y estudiar las nuevas posiciones reconquistadas en la llanura del Garet y valle del Kert.

Desde que tomó el mando de esta Comandancia general el general Sanjurjo, dicho atrevido movimiento de avance, nos ha hecho dueños de tan importantísimas posiciones que colocan nuestro ejército en la misma situación que lo encontró el general Fernández Silvestre cuando tomó posesión de esta Comandancia general a principios del año 1920.

La operación de Dar Drius puedo aseguraros que constituye uno de los hechos más gloriosos de la carrera militar de Sanjurjo, y demuestra lo acertados que estuvieron nuestro alto mando y el ministro de la Guerra al conferir el nombramiento de comandante general de esta zona al jefe de la columna que en el transcurso de los meses de agosto a diciembre cargó con el peso de las operaciones de Guelaia.

Esta mañana, a las nueve, salían de la Alta Comisaría los automóviles conduciendo al alto comisario, general Sanjurjo, jefe de Estado Mayor, coronel Despujol y teniente coronel Muga, ayudantes y Prensa camino de la carretera del Batel, con un tiempo espléndido, llegando a dicha posición a las diez y media de la mañana, donde esperaba el general Cabanellas, jefe de la columna situada a la entrada del valle del Kert.

El cronista ha podido observar la intensificación de los trabajos en reparaciones de la carretera, preparación para prolongación del ferrocarril del Estado hasta Dar Drius y tendido de la nueva vía Decauville, que unirá Batel con Dar Drius antes de un mes.

Se entiende que de noche nadie puede evitar algunas agresiones de grupos más o menos numerosos y atrevidos que se acerquen a hostilizar cualquier posición de esta línea, y aun al mismo campamento general de una de las columnas, como lo prueba la agresión que tuvo lugar hace varias noches a los campamentos de Dar Drius, relatada por la Prensa. Me han dado más detalles en el mismo lugar del suceso, que revelan hasta dónde puede llegar el esfuerzo del enemigo en ese sentido, y cómo lo refieren nuestras valientes guarniciones de esos campamentos.

Segundos después de empezar, a las diez y media de la noche, el fuego por descargas de los rifeños, funcionaban todas las ametralladoras de las fuerzas del Tercio, emplazadas con anterioridad para prever estos casos, rechazándolos y desbaratando el ataque, que terminó a los pocos momentos por cambiar, en vez de balas, insultos, dando el comandante Franco orden de cesar el fuego y entonando los cornetines de la fuerza una filigrana de toque estilo "granadina", que causó la hilaridad de los nuestros y el coraje y el despecho de los enemigos.

A las once y media llegaba la comitiva a la posición de Dar Drius. En el llano que se extiende entre el río y los campamentos formaba toda la columna al mando del general Berenguer (D. Federico), que se adelantó a saludar al alto comisario y comandante general. La Marcha Real de las bandas, con las armas presentadas, acogió la llegada del general en jefe, quien, después de desfilar por delante de todo el frente, se situó a la izquierda para presenciar el desfile. En honor de las fuerzas que acampan en Dar Drius debo manifestar que pocas veces hemos presenciado desfile más brillante ni tropas mejor presentadas en cuanto a vestuario, espíritu militar y presencia física de todos los soldados.

En cabeza, las fuerzas del Tercio; siguieron después los batallones de Garellano, Otumba, Gerona y Segovia; tras ellos, las baterías de Montaña, seguidas al poco rato y al trote por el Grupo de instrucción, las baterías del 14.º ligero y una del 6.º, irreprochables, causando murmullos de admiración; terminando el brillantísimo desfile con las fuerzas de Caballería de Treviño y Regulares, que pasaron al galope, ante el entusiasmo de todos los que hemos presenciado el desfile de este conjunto de hijos de España que sostiene gallardamente, ante propios y extraños, la enseña de la patria.

A las dos y media, un modesto almuerzo servido bajo una tienda de campaña reunía alrededor del alto comisario a los generales Sanjurjo y Berenguer y jefes de unidad de la columna.

Comentarios de sobremesa, pocos. Unicamente se han comentado las mejoras que se introducen en el campamento, como depósitos de víveres y de agua, pozos que se están abriendo, etc., etc., que dotan a estas fuerzas de cuanto necesitan y las proveen para vivir independientes el tiempo que fuera preciso.

Sin incidente alguno, se efectuó el regreso, llegando a la plaza a las cinco de la tarde.—Got.

UNA SUSCRIPCION

EL MONUMENTO EN MONTE ARRUIT

La iniciativa de la marquesa del Mérito, consistente en erigir en el cementerio de Monte Arruit un monumento que haga perdurable la memoria de los españoles que allí sucumbieron en tan horrendas circunstancias, ha sido sometida a la Reina, que la ha acogido con cariñoso entusiasmo.

Por encargo expreso de la Soberana, al frente de la suscripción que se abrirá en Madrid (las hoy iniciadas en Córdoba y Melilla) se ha puesto la infanta doña Isabel.

Como auxiliar en los trabajos de recaudación ha designado la infanta a la marquesa de Almoguer, quien recibirá los donativos en el palacio de la calle de Quintana, de tres a seis de la tarde.

No se ha fijado cantidad mínima. Por tanto, a la suscripción pueden acudir todas las personas de las diferentes clases sociales y contribuir a la suscripción en la medida posible.

Como es sabido, el monumento proyectado para San Rafael de Monte Arruit será encomendado al escultor Mateo Inurria, y tendrá por principal motivo una gigantesca cruz.

Recomendamos a nuestros anunciantes la mayor prontitud en la entrega de los originales para no vernos obligados a demorar la publicación de éstos

NUESTROS FOLLETONES

PATOLOGÍA NACIONAL

POR JOSE ORTEGA Y GASSET

Imperio de las masas

Una nación es una masa humana organizada, estructurada por una minoría de individuos selectos. Cualquiera que sea nuestro credo político, nos es forzoso reconocer esta verdad, que se refiere a un estrato de la realidad histórica mucho más profundo que aquel donde se agitan los problemas políticos. La forma jurídica que adopte una sociedad nacional podrá ser todo lo democrática y aun comunista que quepa imaginar; no obstante, su constitución viva, transjurídica, consistirá siempre en la acción dinámica de una minoría sobre una masa. Se trata de una ineludible ley natural que representa en la biología de las sociedades un papel semejante al de la ley de las densidades en física. Cuando en un líquido se arrojan cuerpos sólidos de diferente densidad, acaban éstos siempre por quedar situados a la altura que a su densidad corresponde. Del mismo modo, en toda agrupación humana se produce espontáneamente una articulación de sus miembros, según la diferente densidad vital que poseen. Esto se advierte ya en la forma más simple de sociedad, en la conversación. Cuando seis hombres se reúnen para conversar, la masa indiferenciada de interlocutores, que al principio son, queda, poco después, articulada en dos partes, una de las cuales dirige en la conversación a la otra, influye en ella, regala más que recibe. Cuando esto no acontece, es que la parte inferior del grupo se resiste anómalamente a ser dirigida, influída por la porción superior, y entonces la conversación se hace imposible. Así, cuando en una nación la masa se niega a ser masa—esto es, a seguir a la minoría directora—, la nación se deshace, la sociedad se desmembra, y sobreviene el caos social, la invertebración histórica.

Un caso extremo de esta invertebración histórica estamos ahora viviendo en España.

Todas las páginas de este rápido ensayo tienden a corregir la miopía que usualmente se padece en la percepción de los fenómenos sociales. Esa miopía consiste en creer que los fenómenos sociales, históricos, son los fenómenos políticos, y que las enfermedades de un cuerpo nacional son enfermedades políticas. Ahora bien, lo político es ciertamente el escaparate, el dintorno o cutis de lo social. Por eso es lo que salta primero a la vista. Y hay, en efecto, enfermedades nacionales que son meramente perturbaciones políticas, erupciones o infecciones de la piel social. Pero esos morbos externos no son nunca graves. Cuando lo que está mal en un país es la política, puede decirse que nada está muy mal. Ligero y transitorio el malestar, es seguro que el cuerpo social se regulará a sí mismo un día u otro.

En España, por desgracia, la situación es inversa. El daño no está tanto en la política como en la sociedad misma, en el corazón y en la cabeza de casi todos los españoles.

¿Y en qué consiste esta enfermedad? Se oye hablar a menudo de la "inmoralidad pública", y se entiende por ella la falta de justicia en los tribunales, la simonía en los empleos, el latrocinio en los negocios que dependen del Poder público. Prensa y Parlamento dirigen la atención de los ciudadanos hacia esos delitos como a la causa de nuestra progresiva descomposición. Yo no dudo que padezcamos una abundante dosis de "inmoralidad pública"; pero al mismo tiempo creo que un pueblo sin otra enfermedad más honda que ésa podría pervivir y aun engrosar. Nadie que haya deslizado la vista por la historia universal puede desconocer esto: si se quiere un ejemplo escandaloso y nada remoto, ahí está la historia de los Estados Unidos durante los últimos cincuenta años. A lo largo de ellos ha corrido por la vida norteamericana un Missisipí de "inmoralidad pública". Sin embargo, la nación ha crecido gigantescamente, y las estrellas de la Unión son hoy uno de los signos mayores del zodíaco internacional. Podrá irritar nuestra conciencia ética este hecho escandaloso de que esas formas de "inmoralidad" no aniquilen a un pueblo, antes bien coincidan con su encumbramiento; pero mientras nos irritamos, la realidad sigue produciéndose según ella es, y no según nosotros pensamos que debía ser.

La enfermedad española es, por malaventura, más grave que la susodicha "inmoralidad pública". Peor que tener una enfermedad es ser una enfermedad. Que una sociedad sea inmoral, tenga o contenga inmoralidad, es grave; pero que una sociedad no sea una sociedad, es mucho más grave. Pues bien, éste es nuestro caso. La sociedad española se está disociando desde hace largo tiempo, porque tiene infeccionada la raíz misma de la actividad socializadora.

El hecho primario social no es la mera reunión de unos cuantos hombres, sino la articulación que en ese ayuntamiento se produce inmediatamente. El hecho primario social es la organización en dirigidos y directores de un montón humano. Esto supone en unos cierta capacidad para dirigir; en otros, cierta facilidad íntima para dejarse dirigir (1). En suma, donde no hay una minoría que actúa sobre una masa colectiva, y una masa que sabe aceptar el influjo de una minoría, no hay sociedad, o se está muy cerca de que no la haya.

Pues bien, en España vivimos hoy entregados al imperio de las masas. Los miopes no lo creen así porque, en efecto, no ven motines en las calles ni asaltos a los bancos y ministerios. Pero esa revolución callejera significaría sólo el aspecto político que toma, a veces, el imperio de una masa social determinada, la proletaria.

Yo me refiero a una forma de dominio mucho más radical que la algarada en la plazuela, más profunda, difusa, omnipresente, y no de una sola masa social, sino de todas, y en especie, de las masas con mayor poderío, las de clase media y superior.

Alguna vez he aludido al extraño fenómeno de que, aun en los partidos políticos de la extrema derecha, no son los jefes quienes dirigen a sus masas, sino éstas quienes empujan violentamente a sus jefes para que adopten tal o cual actitud. Así hemos visto que los "jóvenes mauristas" no han aceptado la política internacional que durante la guerra Maura proponía, sino, al revés, han pretendido imponer a su jefe la política internacional que en sus cabezas livianas y atropelladas—cabezas de "masa"—se había instalado. Lo propio aconteció con los carlistas, que han cocheado en masa a su conductor, obligándole a una retirada.

Las Juntas de Defensa no son, a la postre, sino otro ejemplo de esta subversión moral de las masas contra la minoría selecta. En los cuartos de bandera se ha creído de buena fe—y esta buena fe es lo morboso del hecho—que allí se entendía de política más que en los lugares donde, por obligación o por devoción, se viene desde hace muchos años meditando sobre los asuntos públicos.

Este fenómeno mortal de insubordinación espiritual de las masas contra toda minoría eminente se manifiesta con tanta mayor exquisitez cuanto más nos alejemos de la zona política. Así, el público de los espectáculos y conciertos se cree superior a todo dramaturgo, compositor o crítico, y se complace en cocear a unos y otros. Por muy escasa discreción y sabiduría que goce un crítico, siempre ocurrirá que posee más de ambas calidades que la mayoría del público. Sería lo natural que ese público sintiese la evidente superioridad del crítico, y, reservándose toda la independencia definitiva que parece justa, hubiese en él la tendencia a dejarse influir por las estimaciones del entendido. Pero nuestro público parte de un estado de espíritu inverso a éste: la sospecha de que alguien pretenda entender de algo un poco más que él, le pone fuera de sí.

En la misma sociedad aristocrática acontece lo propio. No son las damas mejor dotadas de espiritualidad y elegancia quienes imponen sus gustos y maneras, sino, al revés, las damas más aburguesadas, toscas e inelegantes, quienes aplastan con su necedad a aquellas criaturas excepcionales.

Donde quiera, asistimos al deprimente espectáculo de que los peores, que son los más, se revuelvan frenéticamente contra los mejores.

¿Cómo va a haber organización en la política española, si no la hay ni siquiera en las conversaciones? España se arrastra invertebrada, no ya en su política, sino, lo que es más hondo y sustantivo que la política, en la convivencia social misma.

De esta manera no podrá funcionar mecanismo alguno de los que integran la máquina pública. Hoy se parará una institución; mañana, otra; hasta que sobrevenga el definitivo colapso histórico.

Ni habrá ruta posible para salir de tal situación, porque, negándose la masa a lo que es su biológica misión, esto es, a seguir a los mejores, no aceptará ni escuchará las opiniones de éstos, y sólo triunfarán en el ambiente colectivo las opiniones de la masa, siempre inconexas, desacertadas y pueriles.

José ORTEGA Y GASSET

(1) Como luego verá el lector, no se trata exclusivamente, ni siquiera principalmente, de directores y dirigidos en el sentido político, esto es, de gobernantes y gobernados. Lo político, repito, es sólo una faceta de lo social.

© Biblioteca Nacional de España

NUESTROS SERVICIOS DE TODA ESPAÑA

GALICIA Y EL ARANCEL

La región gallega, durante mucho tiempo, como pocas pacífica, se halla en la actualidad hondamente perturbada. Si lo que ocurre allí ocurriera en otra cualquier parte de España, habría copiosísima información; pero Galicia vive aparte, en aislamiento material y moral. Además, gusta la región del recogimiento; es propia de su carácter la reserva. A quienes la visitan—y cada vez van siendo más—, desde luego descubre Galicia innúmeras bellezas que le ganan admiraciones. También las hay, y suelen no faltar, simpatías, en reconocimiento de sus méritos, para los merecimientos de los naturales; mas todo ello—salvando en caso lo literario—apenas cuenta: es puramente exterior. Como apartada, vive Galicia desconocida, incomprendida más bien. No es extraño, tratándose de los de fuera, cuando ocurre que los propios hijos del país ausentes de él, al par que experimentan apego más grande, exacerbado sentimiento de amor que llega a mal de ausencias (relación que mira al pasado, interés de lo retrospectivo), pierden, cuanto al conocimiento, en grado y manera explicables por el hecho de estar en una muy diferente vida, la central, que les gana y absorbe; pero saben observarlo en sí mismos otros, y sinceros lo han de confesar. Asimismo ha de reconocerse que Galicia, no ya en las condiciones peculiares de su carácter, sino en las peculiarísimas de su economía, sufre contradicción. Es, no puede menos de ser, grave daño, muy grave lesión, la que a sus intereses se causa no considerándolos aisladamente, según lo distintos que ellos son y en parte antitéticos con otros intereses que se hallan mucho más a la vista, que tienen para manifestarse facilidades mucho mayores, y que de tiempo atrás vienen siendo doblemente atendidos por los Gobiernos, fuera del Arancel y en el Arancel. Las noticias que de éste se reciben cuanto al trato que a los intereses primordiales de la región gallega se aplica, causan en ella decepción honda, porque quedan defraudadas las esperanzas que tantos ponían, y no sin fundamento, en el Gobierno actual. Todo el interés se había venido a concentrar en el derecho arancelario de importación que se impusiese al maíz, para el que la franquicia (sin excluir módico derecho fiscal) constituye constante aspiración; la primera, la esencial en todas las demandas de los elementos agrarios gallegos.

Eran parte a mantenerles tranquilos los anuncios de que la consideración, otras veces preferente, para los problemas industriales, ahora se había de llevar a los problemas agrícolas. Loabilísimo el propósito, suponía preparación, que no debe haber sido bastante en lo que se refiere al problema de Galicia, que, por desconocido, requería estudio mayor. Sin embargo, allí donde verdaderamente se analiza y, comparando, se aquilata; donde, por añadiduru, es garantía el plazo dado a la preparación del Arancel en la Junta de Valoraciones, en su propuesta, según fidedignas noticias, si no del todo satisfecha la aspiración gallega, tampoco era desatendida, puesto que se fijaba como derecho arancelario de importación al maíz el de una peseta los cien kilos. Lo contrario, lo verdaderamente contrario a la demanda unánime de la región, ha sido la decisión ministerial, el acuerdo del Consejo de ministros al examinar, entre cientos de partidas, ésa del maíz.

Advertidos los representantes de Galicia, y no meramente los representantes en Cortes; informadas las corporaciones gallegas de diferente carácter, hubo lugar a reiteradas, a persuasivas gestiones, que, extendidas a todo el Gobierno (según la índole del asunto reclamaba), por los pareceres, por las contestaciones obtenidas, muy autorizadas, permitían esperar, fundadamente, una favorable solución. ¿Cómo no había de producir sentimiento de amargura, propio para engendrar desvío y protesta —peor que la protesta, el desvío— la noticia de que, contrariando la petición gallega, además, se desatendía la propuesta de la Junta de Aranceles y Valoraciones, y no menos que elevando al *doble* el derecho arancelario al maíz: en vez de *una* peseta, *dos* pesetas los cien kilos?

En la conducta de Galicia, en la de cuantos procuraban por ella, eran muy para observados y considerados discreciones y miramientos que debían muy especialmente recomendarla a los del Poder público. Conviniendo, cuanto sabido es, a Galicia la rebaja de los derechos arancelarios del trigo, nada sobre esto pidió, nada dijo ni apenas dice ahora; pero aceptando un sacrificio, tiene que invocarlo para rechazar el otro, pues no es cosa de que en un mismo Arancel sea dos veces sacrificada.

Cuando es gravado el maíz, viene el Gobierno a encarecer más (y cuando está ya carísimo) el grano de que se alimenta el labrador gallego, indispensable para la cría de ganado; daño, por lo mismo, que a muchos, y fuera de Galicia, se extiende. Pero ¿no viene diciéndose y repitiéndose que es aspiración de Gobierno abaratar las subsistencias? Ni puede teorizarse otra cosa; pero, además, los informes coinciden en que ese criterio se ha aplicado a varios artículos, rebajando las propuestas de la Junta. Deseable que esto se confirme, confírmese o no, debemos notar lo absurdo que es eso de dar protección, de imponerla, contra la voluntad del productor, que la rechaza, confundiéndose su voz con la del consumidor, siendo una voz sola la de una región entera, que vive muy mal, que quiere poder vivir.

Es, quizá, tiempo todavía de que el Gobierno dedique a esta cuestión, evitando previsoramente muchas cuestiones, la especial atención, el mayor examen que requiere tal problema. Rectificando ahora, se evitarán muchos males, incluso el de volver sobre esto en cuanto se publique el Arancel, tan pronto como se abran las Cortes. Recuérdese que con el anterior Arancel hubo que acudir reiteradamente a las Cortes para dejar sin efecto—no sin grandes dificultades—la aplicación del derecho arancelario, que, temporalmente, se bajó a media peseta los 100 kilos. Presente tal recuerdo, fíjense los señores del Gobierno en el precio a que se cotiza actualmente el maíz; el precio de los 100 kilos excede de 36 pesetas (datos recientes); el precio normal, el de tiempos anteriores, a que hay que procurar se vuelva lo más pronto posible, era, aproximadamente, de 18 pesetas. Vale por todo lo que estas cifras demuestran.

Se explica que la decepción en Galicia, al saber del acuerdo—esperamos que aún no definitivo—del Gobierno, haya sido grande, y que prepare el ánimo para la protesta. Formulada ya por varias entidades, entre ellas el Consejo provincial de Fomento de La Coruña y la Sociedad de Estudios Gallegos.

Unida Galicia entera, quienes en su nombre, parlamentarios o no, se han llegado al Gobierno, llamando también la atención sobre la necesidad de rebaja en los derechos del centeno, siquiera callasen sobre otras cosas (no suscitando querella), en nada podían abogar por aumento de derechos arancelarios. No es ahí donde ha de buscar Galicia los beneficios a que tiene derecho; sería una contradicción.

Confundidas con voces de dolor y enojo, aún llegan algunas voces de esperanza. Las recoge, las dirige al ministro de Hacienda un publicista que le conoce bien. No contradigamos al propagandista señor Peña Novo; por el contrario, con él esperemos; pero esperemos laborando, cuantos abundamos en un designio común. Del común acervo son estas ideas y aun en parte lo son las expresiones. Cuanto haya de no feliz en las presentes—de pergeño improvisado—culpa exclusiva es del intérprete ocasional.

Lo que interesa es dejar netamente consignada afirmación que resume las anteriores. Galicia ha menester de todos sus hijos, para que a los mejores de ellos, a los que trabajan más, no les falte el pan que necesitan. En la no protección del Arancel está, para el caso, la verdadera protección.

Marqués de Figueroa

Valencia y Aragón

Los padres de los soldados de cuota

Una fábrica de moneda falsa en Murcia

Los procesados niegan, y son absueltos

ALICANTE 3 (10 m.). — Los procesados negaron toda participación en los hechos de que se les acusa, así como que se les diera el diseño de una bomba ni que se propusieran atentar contra la vida del gobernador y contra otras personas.

Varios testigos declaran en favor de los procesados.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, retira la acusación y pide que sean absueltos los procesados, lo cual se acuerda.

Partidos de futbol

MURCIA 3 (6,25 t.).—Entre los equipos Racing Club, de Madrid, y el Levante C, de Murcia, se ha celebrado esta tarde un partido, en el que ambos bandos empataron a un tanto.

Los soldados de cuota

ZARAGOZA 3 (4 t.).—El gobernador civil ha autorizado la asamblea que se celebrará el día 10 del corriente, organizada por los padres de los soldados de cuota que tienen pagado el segundo plazo, pertenecientes a las regiones de Aragón, Rioja y Navarra.

El punto de vista de estos señores es que los soldados de cuota acudieron a salvar a la patria en el momento de mayor peligro, y, una vez licenciada la quinta del 18, es de justicia reconocer los terminantes derechos de estos soldados, y, por consiguiente, su repatriación. De esta asamblea seguramente saldrá el acuerdo de celebrar una nacional en Madrid, que pondrá término a las gestiones que vienen realizándose.

Detención importante

MURCIA 3 (4,30 t.).—En una finca levantada en el camino del Palmar ha sido sorprendida por la Policía una fábrica de moneda falsa de una y dos pesetas.

Durante la fiesta de la Candelaria, que se celebraba en el popular barrio de Santa Eulalia, la Policía detuvo a Pedro Vera Pérez en el momento que satisfacía con monedas falsas la compra hecha.

Estrechado a preguntas, confesó que las monedas procedían de la citada fábrica clandestina del Palmar, de la que era propietario un tío suyo llamado Antonio Vera. Esta madrugada, y con las naturales precauciones, llegaron los policías a la finca y lograron detener a Antonio.

También fué registrada la casa que habita la madre de Pedro, y se encontraron trozos de plomo y plata y útiles para la fabricación de monedas.

Antonio declaró que llevaba fabricadas unas doscientas piezas de una y dos pesetas.

NOTAS VARIAS

DEL PAIS VASCO

Ahogado

BILBAO 3 (4 t.).—Antonio Tello, de sesenta y seis años, casado, natural de Montellano, tuvo la desgracia de caerse por un terraplén al río Mayor, y pereció ahogado.

Los secretarios municipales

BILBAO 3 (4 t.).—Se ha celebrado en la Diputación una reunión, en la que se ha acordado dirigir telegramas de protesta al Gobierno contra la ingerencia del Poder central en el reglamento de los secretarios municipales de Vizcaya. También se acordó convocar a las Diputaciones vascas para tratar de este asunto.

Sesión municipal

BILBAO 3 (12 n.).—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento.

Se despacharon varios asuntos de trámite.

No hubo tales declaraciones

BILBAO 3 (12 n.).—Según noticias particulares que ha recibido de Madrid el presidente de la Liga de Productores, D. Federico Echevarría, el ministro de Fomento no hizo las declaraciones que le atribuía "El Noticiero Bilbaíno", y que dieron lugar a un telegrama que dicho señor ha enviado al ministro.

Un informe en contra

BILBAO 3 (12 n.).—La Cámara de Comercio de Bilbao ha elevado un informe al ministro de la Gobernación en la información abierta por este centro acerca de la instancia de la Compañía Peninsular de Teléfonos para elevar las tasas telefónicas, a fin de atender al retiro obligatorio de sus empleados.

El informe de la Cámara es opuesto a la autorización.

AVICULTORES

Huevos para incubar, gallos reproductores, aves de raza.

GRANJA AZUL.—Despacho: Marqués de Valdeiglesias, 4.

VARIAS NOTICIAS

INFORMACIONES DE LA REGION ANDALUZA

La compañía de Borrás

CORDOBA 3 (12 m.).—Anoche debutó en el Gran Teatro la compañía de Enrique Borrás, que estrenó la comedia galdosiana "Antón Caballero". Fué muy aplaudida.

La estación quedó destruída

CORDOBA 3 (12 m.).—El incendio de la estación de Hornachuelos se produjo en las habitaciones del jefe, y se propagó rápidamente. Desde los primeros momentos quedaron interrumpidas las comunicaciones telegráficas. La Guardia Civil y los vecinos de Moratalla y de otras fincas trabajaron denodadamente en la extinción del incendio, sin elementos para sofocarlo.

La estación quedó destruída casi en su totalidad. No ocurrieron desgracias personales.

Robo frustrado

JAEN 3 (12 m.).—En el pueblo de Alcaudete, y en la sucursal del Matritense, ha sido descubierto un robo frustrado que cuatro individuos intentaron realizar asaltando la dependencia, sin conseguir su propósito.

Se encuentra en dicho pueblo el coronel de la Guardia civil, que practica activas diligencias para el descubrimiento de los delincuentes.

Contra el nuevo Arancel

ALMERIA 3 (12 m.).—La Sodad de capataces del puerto ha dirigido un telegrama al Gobierno, en el que protesta contra el aumento del Arancel, que implica la ruina en la producción uvera. En el Círculo Mercantil se reunirán las Cámaras de Comercio y otras entidades, para tratar de este asunto, que supone la destrucción de la riqueza agrícola de esta provincia.

Choque en el puerto

MALAGA 3 (4 t.).—En el puerto, al regresar de las faenas de la pesca el vapor de las Pesqueras Gallegas "Lord Robert", chocó con otro de las Pesqueras Malagueñas, que estaba amarrado al muelle transversal, y le causó averías de bastante consideración. No hubo desgracias personales.

Atropello

MALAGA 3 (4 t.).—Esta mañana, en la calle de Cuarteles, fué arrollada por un automóvil la anciana de ochenta años Cándida Samper, que en gravísimo estado pasó al hospital. El conductor del vehículo fué detenido.

Una conferencia del Sr. Bergamín

ANTEQUERA 3 (4 t.).—Requerido por la Agrupación Gremial y por varios elementos sociales, dará una conferencia en el Círculo Mercantil de Córdoba el día 11 el ex ministro Sr. Bergamín, que tratará temas de interés local.

Después de esta conferencia, atendiendo invitaciones de sus amigos, vendrá a Antequera, en donde pronunciará un discurso de declaración política.

A este acto se proponen acudir representaciones de las entidades de toda la provincia.

Carabineros condecorados

HUELVA 3 (4 t.).—Se ha concedido la cruz de Beneficencia al sargento de Carabineros Gil Arduán y a los individuos del mismo Cuerpo Felipe Cabeza Ramos, Emilio Díaz Rodríguez y Bartolomé Donaire González, todos de esta Comandancia, por los humanitarios servicios que han prestado.

Propaganda americanista

HUELVA 3 (4 t.).—Varios distinguidas personalidades, pertenecientes a la Sociedad Columbina Onubense, realizan activa propaganda para intensificar el movimiento americanista, y proyectan solicitar el apoyo de los Poderes públicos en favor de la citada institución.

La Junta de Protección a la Infancia

SEVILLA 3 (4 t.).—En el Gobierno civil se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia, que ha dado cuenta de las obras benéficas realizadas en favor de los niños, y de que los ingresos han superado a los gastos, por cuya circunstancia queda un remanente de 9.133 pesetas para el corriente año.

Una conferencia sobre asuntos comerciales

SEVILLA 3 (4 t.).—En el Centro Mercantil dió anoche una conferencia el diputado Sr. Rodríguez Jurado, que desarrolló el tema "La misión social de las clases industrial y comercial sevillanas". Comenzó recordando la importancia de Sevilla, industrial y comercialmente, en los tiempos antiguos, cuando existía la Lonja de Indias. Dijo que desde la mitad del siglo pasado Sevilla viene floreciendo en aquellos dos aspectos, y abogó porque, así como la religión, la milicia y otros poderes tienen representación propia en las Cámaras, la tengan también las clases comercial, industrial y obrera.

Terminó diciendo que el comercio y la industria de Sevilla contribuyen en parte principal a la celebración de la Exposición Hispano-Americana con su trabajo adaptado a las modernas costumbres, que prueba que Sevilla no es aquella ciudad de pandereta que pregonan los carteles engañosos de nuestra majeza. El conferenciante fué muy aplaudido.

Absueltos

SEVILLA 3 (4 t.).—Ayer tarde terminó la vista de la causa seguida por colocación de un petardo en la fábrica de hilados La María.

Todos los procesados fueron absueltos.

Viaje de instrucción

SEVILLA 3 (4 t.).—Ha llegado el comandante de Artillería don Eduardo Vicente, profesor de la Academia de dicha Arma, con 27 alféreces alumnos, que vienen en viaje de instrucción.

Incendio de un pajar

SEVILLA 3 (4 t.).—En la hacienda San Agustín, de Mayrena del Alcor, se presentó anoche un individuo, de unos cuarenta años, que solicitó alojamiento para pasar la noche; se le dió albergue en el pajar, y sin duda por haber encendido un cigarro, las chispas prendieron en la paja y se produjo un formidable incendio, que destruyó la finca.

El cadáver del desconocido se encontró carbonizado.

Muere a las dos horas de casarse

SEVILLA 3 (4 t.).—En la villa de Abdalagís (Málaga) se casó una agraciada joven, que falleció a las dos horas de haber contraído matrimonio.

Castilla y Baleares

Nueva Casa de Correos en Valladolid

El equipo internacional vence en Palma

Nueva Casa de Correos

VALLADOLID 3 (11 n.).—Mañana se inaugura la nueva Casa de Correos, construída en la plaza de la Rinconada, suntuoso edificio de estilo Renacimiento.

El día de la inauguración comenzaron a funcionar todos los servicios. Los de Telégrafos aún tardarán algún tiempo, pues se trata de hacer una instalación modelo, dotada incluso de estaciones de radiotelegrafía.

El precio del trigo

VALLADOLID 3 (11 n.).—La Cámara Agrícola se ha dirigido a otras corporaciones, invitándolas a defender el precio del trigo.

Circular de gracias

PALMA 3 (8 m.).—El obispo ha publicado una circular en el "Boletín Oficial del Obispado" agradeciendo las demostraciones de pésame recibidas con motivo de la muerte de Benedicto XV.

"Foot-ball"

PALMA 3 (12 m.).—En el campo de Alfonso XIII se ha verificado el anunciado partido de "foot-ball", luchando el equipo de dicha Sociedad contra el equipo internacional llegado hoy de Barcelona. El partido resultó muy interesante. Triunfó el Internacional por dos "goals" a uno.

El domingo se celebrará el segundo partido.

Una conferencia

PALMA 3 (12 m.).—En el Museo ha dado una conferencia el padre franciscano Miguel Quetglas, desarrollando el tema "Origen de la actuación social de la Tercera Orden Franciscana de Mallorca".

Acudió numerosa concurrencia, que aplaudió al conferenciante.

Los presos gubernativos

Otro plante en la cárcel de Málaga

MALAGA 3 (9,30 n.).—En la cárcel realizaron hoy un plante los presos gubernativos, que pasan de 70, y algunos están detenidos desde el último noviembre.

Como el nuevo director del establecimiento está enfermo en cama, se presentó en la cárcel el subdirector, el cual pudo evitar hábilmente que los hechos tomaran proporciones alarmantes.

Sólo siete de los revoltosos persisten en su actitud y se niegan a comer el rancho.

Contra un acuerdo

Agitación escolar en Valencia

VALENCIA 3 (2 t.).—Los estudiantes han demostrado hoy alguna agitación. Aunque entraron en clase, menudearon los escándalos en la Universidad durante toda la mañana. El motivo de ello se debe a ciertos acuerdos adoptados por el claustro de la Facultad de Derecho, que, por haber adelantado los escolares ocho días las vacaciones de Navidad, les ha castigado, dejando para septiembre a los cursos primero, cuarto y quinto.

Como los escolares transigirían con un castigo razonable, mas no con éste, que supone una arbitrariedad, celebrarán esta tarde una reunión, y se da como seguro que en ella se acordará la renuncia colectiva de las matrículas y trasladarse en masa a proseguir sus estudios a otras Universidades. A los estudiantes pobres se les pagará la matrícula y el viaje mediante una suscripción que con tal fin se abrirá entre los escolares.

Los ánimos están excitadísimos después de esto y de lo ocurrido con el hospital de Salamanca. Probablemente solicitarán el apoyo moral de todos los estudiantes de España.

Protestas

Contra la prohibición de las facturaciones

SANLUCAR DE BARRAMEDA 3 (4 t.).—El acuerdo de la Compañía de ferrocarriles de no admitir mercancías más que en pequeña velocidad causa enormes perjuicios al negocio vinícola y, en general, a la Asociación de almacenistas y exportadores de vinos.

Estos se han dirigido en telegrama al Gobierno recabando su apoyo; pero el caso omiso que se les ha hecho viene a demostrar una vez más que las Compañías de ferrocarriles hacen cuanto les viene en gana, merced a la ingerencia de los Poderes públicos en favor suyo.

POR TELEFONO

VARIAS NOTICIAS DE LA REGION CATALANA

CABALLERO, LADRON.—POR VIAJAR SIN BILLETE.—DENUNCIA. — DOS GUARDIAS CIVILES EXPULSADOS Y ENCARCELADOS

BARCELONA 3 (7 t.). — Después de un paseo por la ciudad, doña Petra Fernández y su hija Mercedes Velasco llegaron a su casa, Aribau, 120, y al pretender entrar, vieron que la puerta no cedía. Al fin abrieron, en el momento en que intentaba salir huyendo un individuo, sobre quien se echó Mercedes Velasco, y después de sostener con él una lucha cuerpo a cuerpo, logró detenerle.

En el interior de la tienda estaban todos los objetos en desorden.

El detenido, que se llama José María Caballero, se había apoderado de varios objetos de oro y plata.

Caballero es muy conocido de la Policía, y esta tarde ha pasado a la cárcel.

—También han ingresado en la cárcel Cándido Ruiz y Valentín Monedero, que pretendían viajar sin billete.

—Juan Casas ha denunciado al propietario del piso donde habita, Víctor Porquera, por amenazas de muerte y malos tratos.

—Han ingresado en la cárcel dos guardias civiles, que ayer fueron expulsados del Cuerpo.

Estos dos individuos, para festejar el cese, alquilaron una motocicleta, en la que hicieron un gasto de 55 pesetas, y encargaron al conductor que pasara a cobrar al cuartel. Hoy ha ido el motorista a hacer efectiva la factura, y se ha enterado de que los dos guardias han dejado de serlo.

ROBO EN UNA RELOJERIA

BARCELONA 3 (2 t.).—En el Juzgado ha presentado una denuncia D. Amilio Graells, en la que hace constar que de su establecimiento de relojería le han sustraído 99 relojes de caballero y 107 pulseras de señora, valorado todo en 6.500 pesetas.

ACCIDENTE MORTAL

BARCELONA 3 (2 t.).—En el paso a nivel de la calle Mayor de San Pedro, de Tarrasa, fué arrollado por un convoy el jefe de tren Miguel Colans, de sesenta y tres años, que resultó muerto.

El accidente ocurrió al ser apartados de la vía general varios vagones para dar paso a un tren que llegaba.

MUERTO DE FRIO

BARCELONA 3 (2 t.).—En un bosque cercano a Tarrasa ha sido encontrado el cadáver de un vecino de Rellinás, que murió de frío.

Tos-Ronquera Bombones P. Casanovas

Composición: bálsamo tolú, savia de pino, lactucaria, brea, acónito, belladona, goma, etc. Gayoso. Arenal, 2.

N. G. I. Navigazione Generale Italiana

LINEA RAPIDISIMA SUD-AMERICA-EXPRESS

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de BARCELONA el 10 de febrero el magnífico trasatlántico de 12.000 toneladas

"Principessa Mafalda"

Aceptando pasaje en clase de lujo, segunda y tercera.

TRAVESIA EXTRARRAPIDA EN DIEZ Y SIETE DIAS

Le seguirá, el 24 de febrero, el hermoso vapor

"Duca d'Aosta"

Los mencionados vapores poseen espléndidos departamentos de lujo y primera, cómodos y lindos camarotes en segunda, igual a la primera de otros trasatlánticos. Servicio esmeradísimo, bajo la dirección de los renombrados Hoteles Bristol y Savoia, de Génova.

Precios por pasaje.	Para Riojaneiro o Santos.	Para Montevideo o Buenos Aires.
En lujo, desde.....	Pts. 2.343	Pts. 2.566
En 1.ª, desde.....	— 2.194	— 2.418
En 2.ª, desde.....	— 1.339	— 1.450

Dirigirse a sus agentes generales en España:

ITALIA-AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Teléfono A-3291. Madrid: Alcalá, 47. Teléfono M-4694. Y a todas las demás Agencias de "Italia-América" en España.

CALZADOS

Señoras -:- Caballeros -:- Niños

MUCHISIMA VARIACION EN MODELOS NUEVOS. MAS BARATOS QUE NADIE

LES PETITS SUISSES

FERNANDO VI, 17

RAAY

AGENCIA DEL Ford

EL AUTO UNIVERSAL

Coches - Camiones - Tractores

Piezas de recambio - Servicio completo Ford.

Precios sin competencia.

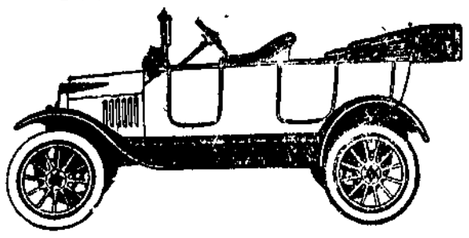

Agencia en Madrid

Oficinas: Alfonso XII, 8.

Garaje: Paseo María Cristina, 20.

Repuestos y taller reparaciones FORD.

Próxima inauguración del Salón-Exposición en MAYOR, 4

La SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

comunica a su distinguida clientela la apertura provisional de su establecimiento en la casa de su propiedad

Carrera de San Jerónimo, 31

GRANDES REBAJAS Y SALDOS

Catarros, Tuberculosis

El anticatarral García Suárez es el antiséptico de las vías respiratorias más eficaz y un reconstituyente enérgico. Cura radicalmente tos, catarros y tuberculosis. Previene contra gripe, pulmonías y resfriados.

Venta en farmacias y C. Recoletos, 2, Madrid.

GRAN MANUFACTURA DE LAMPARAS INCANDESCENTES

busca para España

REPRESENTANTE GENERAL

bien conocido en la clientela respectiva. Por carta, con informaciones detalladas, a número 1.837 N. D., en esta Administración.

MOTORES ELECTRICOS

SACHSENWERK de Niedersedlitz, Alemania. Esmerada construcción y altos rendimientos. Grandes existencias en todos los tipos.

PABLO ZENKER Mariana Pineda, 5. MADRID

"Jabón Lagarto" Fabricantes: Lizarturry y Rezola (S. en C.) San Sebastián

Pedid café torrefacto marca **"SANSON"** José García Mata BADAJOZ

© Biblioteca Nacional de España

INFORMACIONES DE TODO EL MUNDO

El conflicto ferroviario alemán

Hasta ahora hay doscientos mil huelguistas

Se teme en Berlín que secunden el paro otros oficios y se vaya a la huelga general

ESTADO DE LA HUELGA

BERLIN 3 (9 n.)

A última hora de la tarde, la situación creada por la huelga ferroviaria es la siguiente:

En el distrito ferroviario de Berlín están parados el 98 por 100 de los maquinistas, el 80 por 100 de los guardaagujas y el 30 por 100 del personal de estación.

Ha empezado a funcionar un servicio muy reducido de trenes de mercancías para el transporte de víveres y materias de primera necesidad.

El transporte de los carbones es muy escaso.

Esta mañana salieron varios trenes mixtos para Stettin y noreste de Alemania y llegaron a Berlín trenes de diversas procedencias, y especialmente de Hannóver, Magdeburgo, Hall, Gross-Strelitz y Breslau.

En Baviera funcionan los trenes casi normalmente.

En la parte noroeste de Alemania es en donde está paralizado por completo el tráfico ferroviario. (Fabra.)

SE AGRAVA EL CONFLICTO

BERLIN 3 (9 n.)

El personal de Correos, Telégrafos y Teléfonos tomará esta noche una decisión definitiva acerca de si debe o no declararse en huelga por solidaridad con los ferroviarios, y han abandonado el servicio algunos empleados y obreros.

Los obreros municipales han decidido ir a la huelga, como no sean inmediatamente atendidas sus reivindicaciones.

El Gobierno del Imperio se ha reunido esta tarde para examinar la situación. (Fabra.)

DOSCIENTOS MIL HUELGUISTAS.—SE TEME UNA HUELGA GENERAL

EILVESE 3 (10 n.)

El número total de huelguistas en Alemania se calcula en más de doscientos mil, entre ellos cuatro mil maquinistas de trenes. Los obreros de Correos y Telégrafos anuncian que también irán a la huelga, y en Berlín ha de contarse con la huelga de los obreros municipales y tranviarios, habiendo éstos últimos decidido por una gran mayoría secundar el movimiento de los ferroviarios. No es, pues, difícil que se proclame la huelga general. Los daños producidos por la huelga se calculan en 190 millones de marcos diariamente respecto a los ferrocarriles, sin hablar de los perjuicios, mucho más elevados, que sufre la vida económica alemana en general. (Telegrafía sin Hilos.)

SINDICALISTAS FERROVIARIOS DETENIDOS

PARIS 3 (9 m.)

Telegrafían de Berlín que la Policía detuvo ayer a dos miembros del Sindicato de Ferroviarios, en el momento en que retiraban de un Banco un depósito de cien mil marcos. (Fabra.)

LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS SE UNE A LA HUELGA

BERLIN 3 (11 n.)

La Asociación de Ferroviarios alemanes ha resuelto ir a la huelga, aumentando así considerablemente el número de huelguistas. (Fabra.)

PARO TOTAL

BERLIN 3 (8 n.)

Continúa el conflicto ferroviario. Hoy está suspendido todo tráfico en el Imperio. (Fabra.)

UNA PROCLAMA

BERLIN 3 (8 n.)

La Federación General de Sindicatos Alemanes, ha publicado una proclama en la que reprueba las medidas excepcionales adoptadas por el presidente del Imperio señor Ebert contra los huelguistas ferroviarios, pero invita a la vez a todos los Sindicatos que integran la Federación a que se abstengan de tomar parte en la huelga. (Fabra.)

¿SE HA LLEGADO A UN ACUERDO?

BERLIN 3 (9 n.)

A última hora se reciben noticias francamente optimistas. Los representantes de la Confederación General del Trabajo han celebrado una entrevista con el canciller, al terminar la cual han dirigido un manifiesto a los ferroviarios pidiéndoles que reanuden el trabajo.

Se espera que los huelguistas obedecerán este consejo y volverán mañana sábado al trabajo. (Radio.)

La curación del cáncer

CIEN MIL DOLARES PARA LAS INVESTIGACIONES

MONTREAL 3 (8 n.)

Lord Atheliton, que hace unos días ofreció premiar con cien mil dólares a quien descubriese un remedio eficaz para la curación del cáncer sin necesidad de recurrir a una operación quirúrgica, ha declarado hoy que dará otros cien mil dólares más para facilitar las investigaciones para descubrir ese remedio. (Fabra.)

LA CUESTION DE ORIENTE

LO QUE DICE EL MEMORANDUM BRITANICO

LONDRES 3 (9 m.)

El embajador de Francia, conde de Saint-Aulaire, celebró ayer una entrevista con lord Curzon.

En una nota publicada por la Agencia Reuter se hace observar la importancia de la entrevista celebrada por el Sr. Hardinge, embajador de la Gran Bretaña en París, con el Sr. Poincaré, en la cual quedó aclarada la situación. La nota dice que el memorándum británico entregado al Sr. Poincaré insiste sobre la urgencia de resolver la cuestión de Oriente y poner fin a las hostilidades entre griegos y turcos, asegurando los medios para lograr este fin. En dicho memorándum se desmiente que el Gobierno inglés lleve a cabo una política de parcialidad en beneficio de Grecia; y acerca de los medios coercitivos que pudieran emplearse contra los kemalistas en caso de rechazar éstos la mediación, se pide que Francia, Italia y la Gran Bretaña examinen el medio de hacer aplicables las decisiones de un acuerdo trilateral que no obligara a recurrir al empleo de tropas sobre los territorios en cuestión, sino más bien a otros recursos, especialmente el del bloqueo. (Fabra.)

Los mineros del Transvaal

BASES QUE PROPONE LA CAMARA MINERA

JOHANNESBURGO 3

La Cámara Minera ha publicado las bases a que han de sujetarse los obreros que deseen volver al trabajo.

Estas son: relación proporcional entre el número de europeos e indígenas durante un período de dos años, que será de dos europeos por cada 21 indígenas; reducción del 50 por 100 de la indemnización por carestía de vida actual, y abolición del otro 50 el 30 de mayo próximo, y los salarios no se pagarán durante los días 1 de mayo y 13 de diciembre, fiesta nacional boer, por ser días de permiso. (Fabra.)

EL ESTADO IRLANDES

TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE EL NORTE Y EL SUR

LONDRES 3 (9 n.)

En los círculos autorizados se afirma que la conferencia que ayer celebraron en Dublín el primer ministro del Ulster, Sr. James Craig, y el del Estado Libre de Irlanda, Sr. Collins, se trató exclusivamente de la cuestión de la frontera entre esos países.

Parece que, a consecuencia de esa entrevista, en los círculos oficiales y políticos de Dublín se considera gravísima la situación. (Fabra.)

Dice sir James Craig

LONDRES 3 (9 n.)

Interrogado sir James Craig por un periodista, ha declarado lo siguiente:

"Del plan elaborado por el primer ministro del Estado Libre de Irlanda, Sr. Collins, parece desprenderse muy claramente que la mitad casi del norte de Irlanda será unida al Estado Libre.

Se impone sólo resistir con inflexible energía." (Fabra.)

Inquietud en Dublín

LONDRES 3 (10 n.)

Sir James Craig ha salido inmediatamente para Londres.

En Dublín, los dos jefes de Gobierno debían ocuparse también de la liberación de los prisioneros detenidos en Ulster, y especialmente de la de tres condenados a muerte, cuya ejecución se había fijado para este mes.

Como en el comunicado no se dice nada sobre esto, reina viva inquietud en Dublín respecto a la suerte de los prisioneros. (Radio.)

LA VIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS

La consolidación de las deudas aliadas

WASHINGTON 3 (8 n.)

La Cámara de Representantes ha aceptado la enmienda del Senado al proyecto de ley de consolidación de las deudas aliadas, y el presidente Harding nombrará una Comisión encargada de entablar negociaciones con las potencias de Europa. (Fabra.)

La Conferencia del Desarme se aplazará "sine die"

WASHINGTON 3 (9 n.)

Los delegados de la Conferencia creen que la sesión plenaria de mañana, sábado, terminará el examen de todas las cuestiones encomendadas a la Conferencia del Desarme, y que ésta aplazará sus sesiones "sine die". (Fabra.)

La Cámara de Representantes acepta el "bill"

WASHINGTON 3 (10 n.)

La Cámara de Representantes ha adoptado el "bill" de consolidación de las deudas interaliadas y la enmienda aprobada por el Senado, fijando un interés mínimo de 4 ½ por 100 y un plazo mínimo de veinticinco años para el canje de títulos de conciliación. (Radio.)

¿"Fatty", absuelto?

SAN FRANCISCO 3 (8 n.)

Ayer tarde se ha vuelto a reunir, para deliberar, el Jurado que entiende en el proceso "Fatty".

El resultado ha sido el mismo que la noche anterior: once jurados por la absolución y uno por la condena.

Se espera que, subsistiendo el desacuerdo, la Jurisprudencia consiente que se ponga en libertad al acusado y cese la persecución del Ministerio público, lo que equivaldría a la absolución. (Radio.)

El Jurado, disuelto

SAN FRANCISCO 3 (9 n.)

En vista de no haber logrado ponerse de acuerdo el segundo Jurado que entiende en el proceso contra "Fatty", ha sido disuelto. (Fabra.)

Landrú no firma la petición de indulto

VERSALLES 3 (8 n.)

Landrú no ha manifestado la menor sorpresa cuando su defensor le anunció que había sido rechazado su recurso. Dijo a su abogado que iba a preparar una Memoria para obtener la revisión del proceso, la cual se basará en el hecho de que no se colocaran los sellos en Gambais hasta quince días después del primer registro.

Landrú se ha negado a firmar la petición de indulto que le ha presentado su abogado, a pesar de lo cual este último pedirá el indulto al presidente de la República.

Landrú continúa disfrutando de buena salud; pasa los días leyendo y durmiendo. Conservará su barba hasta el momento de su ejecución o hasta el día en que se le conmute la pena. (Radio.)

Hambre e inundaciones en China

LONDRES 3 (9 m.)

Telegrafían de Pekín al "Daily Mail", que el hambre y las inundaciones están causando terribles estragos en diversas provincias del territorio chino. (Fabra.)

La Conferencia de Génova

UNA NOTA DE POINCARE A LOS ALIADOS

PARIS 3 (11 m.)

El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha enviado una nota a los Gobiernos aliados, invitándoles a celebrar una consulta previa, para adoptar una línea de conducta en lo que concierne a la orden del día para la Conferencia de Génova, redactada el 11 de enero, y a la resolución del 6 del mismo mes. El señor Poincaré estima que los principios contenidos en dicha resolución y cuyo modo de llevarlos a la práctica debe constituir la primera deliberación de aquella Conferencia, exigen una definición más completa.

A juicio del presidente, si el contenido del artículo segundo de aquella resolución trata "del restablecimiento de la paz europea sobre bases sólidas los Tratados actualmente en vigor no deben ser en modo alguno atacados; y los problemas que fueron objeto de una solución en fecha anterior, tampoco deben ser puestos de nuevo sobre el tapete. La carencia de seguridades respecto a ello, obligaría a Francia a conservar su libertad de acción. (Fabra.)

En Inglaterra

LOS SIN-TRABAJO ASALTAN UN ASILO Y LUCHAN CONTRA LA POLICIA

LONDRES 3 (9 m.)

Ayer tarde, un grupo de obreros sin trabajo hizo irrupción en un asilo del distrito de Woolwich, donde se celebraba una reunión del Comité de Socorro Público de la Municipalidad.

Los parados invadieron el salón y cerraron las puertas con llave, quedándose encerrados con los consejeros.

La Policía, avisada con urgencia, acudió al lugar y derribó las puertas, originándose un tumulto indescriptible.

Los "policemen" hicieron uso de sus bastones, y los revoltosos les contestaron tirándoles bancos, mesas, tinteros, pisapapeles, etc.

Finalmente, venció la Policía, que consiguió desalojar el local y poner en fuga a los agitadores.

No se practicó ninguna detención, aunque en la refriega resultaron muchos contusos de uno y otro bando. (Radio.)

Registros y detenciones en la India

CALCUTA 3 (10 n.)

La Policía hizo registros en los domicilios de los que componen la Comisión del Congreso provincial indio, y practicó numerosas detenciones. (Fabra.)

EL INVIERNO EN ALEMANIA

PUERTOS COMPLETAMENTE HELADOS

PARIS 3 (9 m.)

Telegrafían de Berlín que el frío es muy intenso en el norte de Alemania. El puerto de Kiel se halla completamente helado, hecho que no había ocurrido hace muchos años. El puerto de Stettin también se ha helado y el tráfico en la desembocadura del Oder se halla paralizado por completo, mientras que un puente de hielo une la isla de Rügen con la tierra firme. En Berlín ha nevado copiosamente.

Se extiende la huelga de los ferroviarios irlandeses

LONDRES 3 (9 m.)

La huelga de los ferroviarios irlandeses se extendió ayer a todo el distrito de Kerry y la mayor parte del de Limerick. (Fabra.)

EL SUCESO DE PETERSDORF

LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN 3 (10 m.)

Atendiendo a la gestión hecha por el embajador de Francia, el canciller Wirth ha prometido abrir hoy mismo una amplia información acerca del incidente de Gleiwitz (Petersdorf).

Ocupándose de este asunto, la Prensa alemana presenta a los agresores de las tropas francesas de ocupación como una muchedumbre inofensiva de paisanos, cuando se halla probado que el ataque en cuestión fué llevado a cabo por fuerzas regulares, perfectamente organizadas y pertenecientes a la Orgesch.

El incompleto desarme de dicha organización compromete gravemente la responsabilidad del Gobierno. (Fabra.)

Se admiten suscripciones a EL SOL en los quioscos situados frente a los números 30 y 39 de la calle de Alcalá; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en la Central de Publicidad, Cruz, 27, entresuelo derecha.

PORTUGAL

CRUCEROS INGLESES QUE ZARPAN DE LISBOA.—CUNHA LEAL CONTINUA INTERINAMENTE EN EL PODER

LISBOA 3 (10 m.)

Esta mañana se han hecho a la mar cuatro cruceros ingleses que se hallaban en este puerto.

El señor Cunha Leal continuará en el Poder hasta la constitución del nuevo Gobierno, todavía pendiente. (Fabra.)

Acuerdo comercial francoportugués

PARIS 3 (9 m.)

El 30 de enero último se ha firmado en Lisboa, por el representante de Francia y el Gobierno portugués, un arreglo provisional de seis meses de duración.

Según este acuerdo provisional, el Gobierno portugués suprime la tasa de 6 por 100 "ad valorem", titulada "tasa compensadora de la sobretasa de depósito", que gravaba los principales productos franceses; se establecen, además, los beneficios del Acuerdo de 1911 para los productos de procedencia de los países del Protectorado francés. Esta cláusula tiene extraordinaria importancia para la producción tunecina.

El Gobierno francés, por su parte, consiente en admitir, durante la vigencia del Acuerdo, un total mensual de 5.000 hectolitros de vinos y licores portugueses.

Este arreglo satisface de momento las aspiraciones económicas de los dos países, y permitirá efectuar, en una atmósfera de cordialidad, las negociaciones que conduzcan al acuerdo definitivo. (Radio.)

Los carelianos se baten en retirada desesperadamente

LONDRES 3 (9 m.)

Comunican de Helsingfors que durante las dos últimas semanas los insurrectos carelianos se baten en retirada hacia el Norte, bajo la presión de las fuerzas bolcheviques. Estas se han apoderado de las poblaciones de Rehola y Rukajaervi y avanzan a lo largo de la frontera finlandesa.

Los carelianos se baten desesperadamente; pero el enemigo es muchas veces superior en número. Dos mil fugitivos, en el más lamentable estado, han cruzado la frontera y penetrado en Finlandia. Se espera que algunos otros miles penetrarán también.

El ex kromprinz solicita vivir en Alemania

PARIS 3 (9 m.)

Telegrafían de Berlín al "Petit Parisien" que en aquella capital circula el rumor de que el ex kromprinz ha solicitado del Gobierno del Imperio autorización para fijar su residencia en Alemania. (Fabra.)

La crisis italiana

EMPIEZAN LAS CONSULTAS

ROMA 3 (10 n.)

El Rey ha empezado esta mañana sus consultas.

Los partidarios de Giolitti trabajan para que éste suba al Poder; pero encuentran una oposición enérgica en los populares y socialistas, que no quieren de ningún modo que vuelva el ex presidente del Consejo.

La Prensa habla cada vez más de la elección del Sr. De Nava para formar el nuevo Gabinete. (Radio.)

NUEVOS CÓNSULES

Se ha concedido el "Régium Exequátur" a los Sres. D. Alejandro East, cónsul del Perú en La Coruña; D. Desiderio Mataix Domenech, vicecónsul honorario de Bolivia en Alcoy, y D. Enrique Ballester y Carcaño, cónsul honorario de Cuba en Torrevieja.

EN BREVE

LAS AUDACIAS DE UN BARATERO

(Vida y milagros de un pícaro contemporáneo)

Novela escrita por varios ingenios de esta corte

El VINO NOURRY

Todo y Tanino

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA, LINFATISMO
ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en todas Farmacias acreditadas.

COMAR & Cie - PARIS

FORCETOL RECONSTITUYENTE

Representantes

Para un artículo de propaganda y para una fábrica de cintas de algodón, se necesitan. "La Sud-Americana. — Cortes, 580, Barcelona.

PARA LOS SOLDADOS MADRILEÑOS

CON ASISTENCIA DE SS. MM. LOS REYES Y AA. RR.

PARTIDO DE FUTBOL

Entre los famosos equipos Sevilla F. C. y Madrid F. C. en su campo de deportes, calles de Narváez y O'Donnell

Domingo 5 de Febrero, a las tres de la tarde

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos, 100 pesetas; delanteras de tribuna, 15; asientos de tribuna, 12; sillas de preferencia, 10; paseo de preferencia, 5; asientos de general, 4; paseo de general, 2; sillas de socios, 1 peseta.

De venta en «La Teatral», Carrera de San Jerónimo, 28.

Nota. Están ya vendidos los palcos, todas las delanteras y todos los asientos de tribuna.

Joyería López y Fernández
AVENIDA CONDE PEÑALVER-8 (GRAN VIA)
— TELÉFONO M. 4447. —
MADRID
JOYEROS DE LA REAL CASA

Gran surtido de PERLAS y toda clase de JOYAS de buen gusto

Copas de sport de todos los estilos y precios

Vendemos por mayor y detall

Avenida Conde Peñalver, 8 (Gran Vía)

© Biblioteca Nacional de España

SECCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

BOLSA DE MADRID

Precd.		Día 3
	Deuda interior, 4 %.	
68,20	Serie F, de 50.000 pts. nom.	68,30
68,20	— E, de 25.000 — —	68,30
68,00	— D, de 12.500 — —	68,05
68,00	— C, de 5.000 — —	68,00
68,50	— B, de 2.500 — —	68,50
69,40	— A, de 500 — —	69,40
72	Series G y H.	71,90
68,30	Diferentes series.	»
68,50	Fin de mes.	»
68,15	Fin próximo.	»
	Exterior, 4 %.	
83,10	Serie F, de 50.000 pts. nom.	83,25
83,40	— E, de 12.000 — —	83,20
84,50	— D, de 5.000 — —	84,65
84,70	— C, de 4.000 — —	84,60
84,70	— B, de 2.000 — —	84,70
»	— A, de 1.000 — —	»
83,50	Series G y H, de 100 y 500	83,50
84,85	Diferentes series.	»
	Amortizable, 4 %.	
84,25	Serie E, de 25.000 pts. nom.	»
84,20	— D, de 12.500 — —	»
85,50	— C, de 5.000 — —	85,50
85,50	— B, de 2.500 — —	85,50
85,50	— A, de 500 — —	85,50
85,00	Diferentes series.	»
	Amortizable, 5 %, antiguo.	
93	Serie F, de 50.000 pts. nom.	93,05
93	— E, de 25.000 — —	93,05
93,15	— D, de 12.500 — —	93,15
93,20	— C, de 5.000 — —	93,10
93,10	— B, de 2.500 — —	93,50
94	— A, de 500 — —	94,00
93,10	Diferentes series.	»
	Amortizable, 5 %, 1917.	
92,35	Serie F, de 50.000 pts. nom.	»
92,10	— E, de 25.000 — —	»
92,10	— D, de 12.500 — —	»
93,10	— C, de 5.000 — —	93,35
93,10	— B, de 2.500 — —	93,10
93,10	— A, de 500 — —	93,10
93	Diferentes series.	93,30
	Obligaciones Tesoro, 5 %.	
100,70	Antiguas, serie A.	100,75
100,40	— B.	100,70
102,15	Nuevas, serie A.	102,15
102,10	— — B.	102
	Bonos Tesoro (industria).	
103,40	5 por 100, A, 100 ptas.	»
99	— — B, 500 —	»
99,75	— — C, 5.000 —	»
	VALORES ESPECIALES.	
80	Cédulas B.o Hip. Esp., 4 %	80,75
100	— — — 5 %	100,10
104,10	— — — 6 %	104,30
70,20	Certific. Marruecos, 5 %.	70,50
2,20	Cédu. argenta. 6 % (Otas.)	2,19
	Valores Municipales.	
12,50	Madrid, 1868, 3 %.	»
8,-	— Expropr. Int. 5 %.	»
76	— 1.ª y Obras, 4 ½ %.	»
80,50	— Ensanche, 4 ½ %.	»
82	— 1921, 5 %.	82,10
82	— 1918, 5 %.	82
94,50	Sevilla, 6 %.	»
	ACCIONES	
926	Banco de España.	927
265	— Hipotecario.	270
100	— Hispano-Americano.	102
124	— Español de Crédito.	125
92,50	— de Castilla.	93
122	— López Quesada.	»
100	— Central.	»
223	B. E. Río de la Plata { Contado.	220
222	Fin corriente.	»
»	Fin próximo.	»
0	Banco Central Mariano.	»
202	Arrendataria de Tabacos.	202
267	Unión Esp.ª de Explosivos.	»
36	Azucarera Gral., pref. { Contado.	50
58	Fin corriente.	59,50
»	Fin próximo.	»
27	Azucarera Gral., ords. { Contado.	17
36,75	Fin corriente.	38
»	Fin próximo.	»
100	Altos Hornos de Vizcaya.	»
45	Duro - Felguera. { Contado.	45
46	Fin corriente.	45,25
»	Fin próximo.	»
264	F. C. Madrid-Z.-Alicante. { Contado.	264,40
263	Fin corriente.	264,40
»	Fin próximo.	»
296	C. H. Norte de España { Contado.	»
296	Fin corriente.	295,50
»	Fin próximo.	»
44	Ferrocarriles Andaluces.	»
81	Unión Eléctr. Madrileña	»
72	Cooperativa Electra. { A.	»
73	B.	»
188	La Unión y El Fénix.	184
225	Metropolitano Alfonso XIII	»
70,10	Madrileña de Tranvías.	»
101	C.ª H. Am.ª Electricidad.	»
	OBLIGACIONES	
69	Azucarera { sin estampillar.	69,25
69	Gral. 4 % { estampilladas.	»
89,50	Duro-Felguera, 5 %.	»
258,50	M.-Z.-Alicante, 3 %. 1.ª	266
267	— — — 2.ª	270,50
89,10	Valladolid-Ariza, 5 %.	»
81,80	Alicante, 5 %.	»
58,25	Norte de España, 1.ª serie.	58,25
56,10	— — 2.ª —	56,10
54,50	— — 3.ª —	»
54,50	— — 4.ª —	»
54,50	— — 5.ª —	»
55,75	Asturias, 1.ª serie.	»
77,65	Alsasua, 1913, 4 ½ %.	»
71,30	Huesca-F.-Canfranc, 4 %.	»
96	S. E. Constr. Naval, 6 %.	»
98	Unión Eléctrica, 5 %.	»
89	C.ª Hisp. Amer.ª Electd.	»
99,50	Metropolitano, 6 %.	99,50
99,75	Riotinto, 6 %.	100
98	R. C.ª Asturiana Minas.	98
99,75	C.ª Trasatlántica, 4 %.	»
94,50	Peñarroya, 6 %.	»
95,50	Bonos Constr. Naval, 6 %.	»
113	— Banco España, 5 %.	112
	Cambio internacional.	
55,10	Francos.	54,8
26,18	Libras esterlinas.	26,18
128,9	Francos suizos.	128,50
*52,35	— belgas.	*52,25
*30,60	Liras.	*30,15
6,72	Dólares.	*6,9
3,30	Marcos.	3,25
*0,54	Escudos portugueses.	*0,52
*2,44	Florines.	*2,15
2,19	Pesos argentinos, papel	*2,3
*0,24	Coronas austriacas	*0,225
1,87	— suecas.	»

NOTA.—Los cambios acompañados de asteriscos no son oficiales.

COMENTARIOS

No hay variación importante en el tono general de la Bolsa: los fondos públicos siguen firmes, con excepción de los Tesoros a tres meses, que flojean un poco, y las cédulas hipotecarias 5 y 6 por 100 aparecen también en alza.

De los Bancos, sólo acusa debilidad el Río de la Plata. Los demás registran avance, aunque su actividad es poco intensa. Los bonos del Banco de España ganan dos enteros.

Las Azucareras preferentes prosiguen lentamente su ascenso; las Felgueras están sostenidas, y los Alicantes y Nortes, lo mismo.

El Exterior se hace a 83,15-25; el 1917, en la C, a 810,25-40-35; los Tesoros a seis meses, A, a 100,70-75; los a tres meses, B, a 102,05 y 102; las cédulas hipotecarias 6 por 100, a 104,25-35; las Azucareras preferentes, a fin de mes, a 58,50-59-9,50; las Felgueras, al mismo plazo, a 285-84,50; el Río de la Plata, a 221-20, y los certificados de Marruecos, a 70,75-90.

Los títulos de la Azucarera General se anotan a 96,25 contra 96 el día 30 de enero; las obligaciones de la Siderúrgica de Ferrerada, a 91; las del Alicante, E, a 75,50; las de Córdoba-Sevilla, a 238, y las de Asturias, tercera, a 54,60.

Los Alicantes quedan en el corro libre a 284,50, y los Nortes, a 296,50, ambos a fin de mes.

El cambio internacional, muy encalmado. Francos y marcos, en retroceso. Libras, resistentes, y suizos, firmes.

Se ha cotizado: 125.000 francos, a 54,70-75-80; 9.000 libras esterlinas, a 28,17-18; 100.000 marcos, a 3,25, y 25.000 francos suizos, a 128,50.

Cambios medios de la moneda extranjera: Francos, 54,760; libras esterlinas, 28,172; marcos, 3,25, y francos suizos, 128,50.

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes, en preferentes de la General Azucarera, al cambio de 59,50.

BOLSA DE BARCELONA

Precd.		Día 3
68,70	Interior, 4 %.	68,05
»,10	Exterior, 4 %.	»,10
93,10	Amortizable, 5 %, antiguo.	93,60
92,75	— 5 %, 1917.	»
65,62	Ayunt.º 1917, 4 ½ %.	66
76,50	— Reforma, 4 ½ %.	76,50
74,15	Diputación, 4 ½ %.	74,20
70	Mancomunidad, 4 ½ %.	70
16,10	Orense.	16,30
47,70	Ferroca- Andaluces.	48,30
97,50	rriles. Norte.	97
82,50	Alicante.	84,50
69	Catalana Gas.	68
145,70	Tabacos Filipinas.	»
88	Gral. Teléfs., preferentes, 5 %.	87
87	Peh. Teléfs., preferentes, 5 %.	»
50	C.ª General Carbones.	»
155	Hullera Española.	155
41	C.ª Trasmediterránea.	41
196,50	Crédito y Docks de Barcelona.	197
50	Banco de Barcelona.	47,50
281,25	— Hispano-Colonial.	280
220	— E. Río de la Plata.	222
64,10	Obls. Prioridad Barna., 3 %.	62
72,50	Almansa, especiales, 4 %.	72,25
77,25	Huesca-Canfranc, 4 %.	72,25
88,15	Valladolid-Ariza, 5 %.	88,15
28	Orense-Vigo, variable.	»
95	General Tranvías, 5 %.	»
66	Catalana Gas, 4 ½ %.	66
80	Energía Eléctrica, 6 %.	80
82	Trasatlántica, 4 %.	82
100	Tabacos Filipinas, 4 ½ %.	»
54,90	Francos.	54,85
28,17	Libras esterlinas.	28,20
30,40	Liras.	30,40
6,95	Dólares.	6,94
128,75	Francos suizos.	128
52,10	— belgas.	52,20
3,40	Marcos.	3,40

Mercado, sostenido.

BOLSA DE BILBAO

Precd.		Día 3
1.000	Banco de Bilbao.	1.005
900	— de Vizcaya.	900
630	— Vasco.	»
205	— Urquijo Vascongado.	»
230	— Agrícola Comercial.	»
100	— Central.	»
530	Crédito Unión Minera.	535
201	Ferroc. Norte de España.	*201
470	— Vascongados.	»
380	— La Robla.	»
1.310	Naviera Sota Aznar.	»
540	— Nervión.	»
140	— Unión.	145
200	— Vascongada.	»
75	— Bilbao.	»
100	— Mundaca.	»
594	Hidroeléctrica Ibérica.	»
750	Unión Eléctrica Vizcaína.	»
99	Altos Hornos.	100
*83	La Papelera Española.	»
262	Unión Resinera Española.	272
*280	Unión Esp. de Explosivos.	288
*41	Duro-Felguera.	43
58,40	Obligaciones Norte, 1.ª.	58,25
51,80	Francos.	53,13
28,10	Libras.	»
6,675	Dólares.	»
3,10	Marcos.	3,30

NOTA.—Los cambios acompañados de asteriscos no son oficiales.

Bolsa de París

Día 3. — Coronas noruegas, 190,23; ídem suecas, 304,75; ídem dinamarquesas, 248,25; ídem austriacas, 0,375; libras, 51,315; liras, 55,25; francos suizos, 233,25; ídem belgas, 95,50; dólares, 11,905; pesetas, 182; marcos, 5,84375; florines, 442,75.

Renta 3 por 100, 56,70; ídem 5 por 100, 78,95; ídem 4 por 100, 64,60; ídem 4 por 100 1918, 64,25; Empréstito 1920, 92,75; ídem 6 por 100, 94; Exterior español, 150,60.

Bolsa de Londres

Día 3.—Francos, 51,445; ídem suizos, 22,01; florines, 11,605; dólares, 4,3025; marcos, 860; pesos argentinos, 45,18; belgas, 52,875; liras, 92,87; coronas noruegas, 26,95; ídem suecas, 16,85; pesetas, 28,14; escudos portugueses, 4,12; Exterior, 70,50.

Bolsa de Ginebra

Día 3.—Pesetas, 75,20; francos, 42,70; ídem belgas, 40,60; libras esterlinas, 22,005; dólares, 5,12; liras, 23,70; marcos, 2,50; coronas austriacas, 0,1575.

BOLSA DE LISBOA

Precd.		Día 2
43,90	Interior 3 %, nominativo.	43,90
44,20	— — al portador.	44,30
274	Exterior 3 %, 1.ª serie.	275
273	— — 2.ª —	275
489	Banco de Portugal.	482
271	— Nacional Ultramar.º	285
300	— Comercial de Lisboa	300
148	— Portugués y Brasil.º	146
375	— Lisboa & Azores.	»
360	Compañía de Tabacos.	370
109	A través de Africa.	109,70
297	Isla Príncipe	»
1.840	Pesetas.	1.842
1.011	Francos	1.007
2.366	— suizos.	2.361
355	Libras.	361
4.434	Florines.	4.483
61	Marcos.	51
4.472	Libras	4.625
50.000	— oro	»
12.149	Dólares.	»
1.100	Premio del oro (por 100).	»

SE VENDE

caballo y carro de cuatro ruedas. Razón: Guadalajara, 1. Vinos.

El gran sabio, **ABATE HAMON,**

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Debilitamiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 28
Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

HERNIA Su retención y curación sin operar, por especial procedimiento de fama mundial; triunfo del genial Herniólogo P. Ramón y valioso OBSEQUIO a los herniados. Folleto gratis. Chamorro, 35, 1.º, BARCELONA.

CONSULTORIO EN MADRID: ARRIETA, 11, piso bajo.

REAL ORDEN

EL ESTATUTO DEL MAGISTERIO

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden del ministerio de Instrucción:

"S. M. el Rey (q. D. g.) ha resuelto que los Jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza inviten a las Federaciones o Asociaciones provinciales de Maestros a manifestar, a la mayor brevedad, su sentir voluntario y libre, con independencia del criterio oficial, sobre cada una de las materias legislativas que comprende o deba comprender el futuro Estatuto, y que dichos funcionarios, ya reunidas las consultas, *informen concisamente*, resumiendo lo que tengan de común, para elevarlas acto seguido a la Dirección general de Primera Enseñanza."

Firma del Rey

Autorizaciones y nombramientos

FOMENTO.—Real *decreto* haciendo extensivos a la concesión del pantano de María Cristina, en la provincia de Castellón, los beneficios otorgados por el Real decreto de 31 de marzo de 1917 y demás disposiciones dictadas con posterioridad en relación con aquélla.

Idem íd. autorizando al ministro de Fomento para llevar a cabo la subasta de las obras de dragado del puerto de Mahón (Baleares).

Idem íd. autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante concurso, la adquisición de material móvil y fijo necesario para el ferrocarril auxiliar del puerto de Burriana a las canteras de San Sebastián de Villavieja (Castellón de la Plana).

INSTRUCCION PUBLICA. — Reales decretos jubilando a D. Rafael Ureña, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y a D. Juan María Mollenol, catedrático de la Escuela de Comercio de Sevilla, y al profesor de inglés de la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Cádiz, D. Miguel Guillote, y a D. Ramón Bascanio, jefe de primera clase del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Anticuarios.

Idem nombrando, en ascenso de escala, para sustituir a este último a D. Vicente García Guillén.

INFORMACION

Un nombramiento

Se ha confirmado la impresión que teníamos, y hace tiempo comunicamos a nuestros lectores, acerca de la persona que estaba designada para ocupar el cargo de secretario general del Consejo Superior Bancario.

El nombrado para ese puesto ha sido, efectivamente, el catedrático de Economía política de la Universidad de Salamanca, y querido amigo nuestro, D. Francisco Bernis.

El ministro francés de Hacienda

Hemos tenido ocasión de hablar con un amigo que acaba de venir de París, y entre otros temas de actualidad económica internacional, hemos tratado el de la negociación comercial entablada entre los Gobiernos de Francia y España.

Nuestro amigo trae impresiones un tanto satisfactorias, aunque inconcretas, acerca de ese extremo; pero nos ha hecho una entusiasta referencia del actual ministro de Hacienda del Gabinete Poincaré, M. Charles de Lasteyrie, de quien asegura que profesa una leal inclinación por España.

M. De Lasteyrie conoce, efectivamente, nuestro país, y de época bien próxima; a fines de 1917, y en su calidad de inspector de Hacienda, vino, comisionado por su Gobierno, para terminar de resolver el delicado asunto de la repatriación del Exterior que poseía el Tesoro francés, y en enero de 1918, después de haber negociado en Suiza las condiciones del préstamo que la Confederación Helvética otorgó a Francia, estuvo otra vez en Madrid, acompañado del interventor general del Ejército, M. Manclere, y del actual agregado financiero a la Embajada francesa, M. Barrail, con objeto de establecer las bases de un acuerdo económicofinanciero, que se firmó en 6 de marzo siguiente. Entonces fué cuando se concedió a Francia, por un consorcio bancario español y por intermedio de otro francés, el consabido anticipo cuya cancelación está en curso.

Durante el tiempo que M. De Lasteyrie permaneció entre nosotros, se granjeó numerosas simpatías, y fué agraciado por el Rey con la Gran Cruz de Isabel la Católica, a raíz de firmarse el Convenio aludido.

Antes de ser nombrado ministro de Hacienda ocupó el difícil puesto de ponente general de la Comisión de presupuestos y de la del de gastos reintegrables a cargo de Alemania.

Conocidas estas referencias, nos preguntábamos si la simpatía que, al parecer, inspira nuestro país al nuevo ministro de Hacienda francés contribuirá verdaderamente a resolver en términos de concordia los asuntos pendientes entre ambos Gobiernos. Esa es la simpatía mutua que debe existir de una y otra parte; "obras son amores y no buenas razones". Que de simpatías platónicas estamos todos ahítos y apenas obtenemos, llegada la ocasión oportuna, otra cosa que crueles desengaños.

Sinceramente deseamos que las impresiones de nuestro amigo tengan confirmación práctica.

UN BANQUETE

Con motivo de la elección de académico de Bellas Artes de don Fernando Sotomayor, miembro del Patronato del Museo del Prado, ha sido obsequiado con un banquete íntimo, que le ha ofrecido el alto personal de aquel Centro.

Asistieron los Sres. Beruete, Beroqui, Trillos, Carreño, Amutio y Sánchez Cantón, y excusó su ausencia, por enfermedad, el señor Allendesalazar.

Una carta

Con motivo de un incidente en el Ateneo

Señor Director de EL SOL.

Muy señor mío: Creyendo que, como poeta y como ostentador de una causa justa, tendré acogida en sus columnas, le suplico la inserción de la siguiente nota:

Ayer, jueves, día 2 del corriente, di una lectura en el Ateneo de Madrid a unas poesías de mi reciente libro "Alma", lectura que, naturalmente, fué concedida y anunciada por la Sección de Literatura de dicho Centro.

Yo pregunto: ¿Es libre la opinión del conferenciante? Parece que no, puesto que al permitirme algunas observaciones sobre la obra literaria de determinados autores, fuí interrumpido airadamente por el secretario de dicha Sección, quien, por el solo aparente motivo de no estar conforme con mis ideas, suspendió la conferencia, llegando al extremo de ordenar apagar las luces, sin respeto al numeroso público que ocupaba la sala, y que manifestó en su mayoría, de una ostensible manera, su protesta contra el proceder del secretario.

Creo tener de mi parte toda la razón, fundándome en la libertad de la tribuna, y por estar convencido de ello, confío en que usted hará insertar en su diario esta carta.

Le anticipa las gracias su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m., *César González-Ruano*.

Madrid, 3 de febrero de 1922.

INFORMACION TEATRAL

Consuelo Hidalgo

Leemos en un periódico de la noche:

"Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro de la Reina Victoria, Consuelo Hidalgo.

La causa de este hecho es el estado de salud de la aplaudida tiple cómica, y, por lo tanto, es inexacto, en absoluto, que sea la de haberse negado a trabajar en seis actos, como afirmaban anoche algunos, o la de ingresar en el campo de las "variétés", como aseguraban otros.

Esto último pudiera ocurrir, pero siempre *después de la temporada* que necesita para reponerse."

Enrique Borrás, en Córdoba

Enrique Borrás se ha presentado en el Gran Teatro de Córdoba, al frente de su compañía.

La obra elegida ha sido "Antón Caballero", el esbozo de Galdós, refundido por los hermanos Alvarez Quintero.

Tanto la obra como los artistas obtuvieron el beneplácito de la concurrencia.

GACETILLAS

REAL.—El domingo, por la tarde, "Rigoletto", por Lauri Volpi, que tan extraordinario éxito ha obtenido. Será acompañado en el reparto por María Ros, nuestra compatriota, que hace su presentación y que seguramente renovará los triunfos que ha obtenido en el Real en temporadas anteriores. Molinari, el excelente barítono, completa el magnífico terceto.

Hoy, sábado, como estaba anunciado, se dará "Carmen" por la eminente Gabriela Besanzoni y el tenor Walter Kirchhof, la señorita Alcaraz y Franci. Directores, Villa y París. Hay enorme expectación por ver a Gabriela Besanzoni en su obra cumbre y a Walter Kirchhoff en una ópera no wagneriana. La "Carmen" de hoy, sábado, será memorable.

PRINCESA.—Hoy, sábado, a las cinco y tres cuartos de la tarde, "La dama del armiño". A las diez y cuarto de la noche, en función popular, a mitad de precios, "El caudal de los hijos" y "Dentro de un siglo". Mañana, domingo, por tarde y noche, "La dama del armiño". Pasado mañana, lunes, a las cinco y tres cuartos de la tarde, "La dama del armiño".

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

COMEDIA.—Todas las noches, a las diez y cuarto, se representa la obra de éxito inmenso "Es mi hombre".

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, "Es mi hombre".

Bailes de máscara.—Hoy, sábado, de una y media a la madrugada, se celebrará el cuarto baile de *máscara* de la temporada.

Se despacha en Contaduría.

ESLAVA.—El fervoroso entusiasmo con que el público aplaude las emocionantes escenas de "Santa Isabel de Ceres" consagran como una de las producciones contemporáneas más importantes esta de Alfonso Vidal y Planas.

Sábado, a las diez y media, y domingo, a las seis y diez y media, "Santa Isabel de Ceres".

* * *

Hoy, sábado, a las seis, y mañana, domingo, a las cuatro, precioso programa nuevo de Teatro de los Niños.

* * *

En la próxima semana, estreno del sainete andaluz en tres actos, original de José María Granada, "Manolito Pamplinas", obra de la que hay favorabilísimos augurios.

* * *

"Pinocho", aventurero.—Hoy, sábado, a las seis, el gran "Pinocho" dará realidad en el teatro de Eslava a su pintoresco viaje a la "Isla de los Animales".

Se trata de una magnífica obra de aventuras, trazada por Gregorio Martínez Sierra, e inspirada en una antigua magia, que cautivará al público infantil por la gracia, novedad e interés de sus incidentes. Los trajes y el decorado son de Barradas.

El domingo, a las cuatro, segunda representación del magnífico programa nuevo de Teatro de los Niños.

DOUGLAS FAIRBANKS.—Reaparecerá el martes, día 7, en la pantalla del Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Douglas Fairbanks interpreta maravillosamente el personaje principal de "La marca del zorro".

Douglas Fairbanks se supera a sí mismo en esta cinta, que se estrena únicamente en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Compañía Madrileña de Panificación

Fabricación de toda clase de pan de superior calidad.

Precios más económicos que los oficiales de tasa.

Peso exacto; exíjase al efectuar la compra.

50 Sucursales en todo Madrid, 50

Bonifacio Echeverría EIBAR

Fábrica de pistolas automáticas marca **STAR**

Calibres: 6,35, 7,65 y 9 milímetros; 9 milímetros, cartucho Campo-Giro y Bergmann; 45 americano.

¡Importante! Pídase la marca **"STAR"** legítima de esta pistola. Casas poco escrupulosas aprovechan la fama de mis pistolas para engañar al público con falsas imitaciones.

"LA ELECTRICIDAD" ES LA CURA "POPULAR"

Es magnífico llevar una batería eléctrica y sentir en todo momento, cuando usted se dirige a su trabajo cotidiano, su vigorizadora potencia, dándole fuerzas y llenando de vida nueva todos los nervios y fibras del cuerpo.

Usted no siente ni la menor incomodidad. La corriente no brilla ni produce el más ligero choque. Sólo experimenta sencillamente un acariciador y agradable calor, que anima los centros nerviosos y le presta a usted fuerza y bienestar. Aplicada en esta forma, la electricidad cura, y las perturbaciones no vuelven a presentarse.

No produce resultado alguno el aplicar la electricidad por cualquier otro medio. Contínuamente, las baterías hechas con fines comerciales, molestamente tumultuosas y desagradables, sólo consiguen irritar los nervios. Por eso mismo, las personas que las han probado con frecuencia suponen que la electricidad no les produce beneficio alguno. Pero tal creencia es errónea. Con una conveniente, regularizada y radiadora corriente, las personas en realidad debilitadas se convierten en vigorosas y su salud se restablece.

UNA CURACION SIN DROGAS

La experiencia nos ha demostrado que no existen ningún hombre, mujer o niño tan débiles que

"Los tomadores de drogas corrompen todo el organismo. ¡DETENGASE USTED A TIEMPO!"

no puedan utilizar la electricidad. Los casos de debilidad excesiva sólo requieren un más largo proceso reconstitutivo, esto es todo. Pero los resultados son completamente seguros; debe pensarse en lo agradable, estimulante y satisfactorio que resulta sentirse curado por este medio y saber que a cada minuto del día la electricidad está vigorizando su cuerpo y su espíritu. ¡Cuán sensibles son los errores que cometen muchos que acuden a nosotros en demanda de consejo, después de verter costosas medicinas y toda especie de mixturas en sus pobres y desordenados estómagos, hasta confesar que no consiguen desterrar el hábito adquirido! El que comienza a tomar drogas va acrecentando su cantidad y llega a corromper todo el organismo. Y en tales casos, ¿por qué no detenerse instantáneamente?

Los que mayores beneficios obtienen con la electricidad son los que sufren de Reumatismo; los que padecen dolores de Lumbago, Ciática o Gota; los que son infelices por tener debilitados el estómago, los riñones, el hígado, los intestinos o la vejiga, y aquellos cuyos nervios han funcionado tan irregularmente que no pueden soportar por más tiempo los terrores y torturas de la Neurastenia; los que sufren Reumatismo; los que padecen Impotencia; los que soportan los dolores de Lumbago, el Insomnio, la Neuralgia y hasta los casos de Epilepsia, Neuritis o Parálisis. Por lo tanto, todo el que sufre por estos conceptos recuperará la salud y el vigor por medio de la cura eléctrica.

LOS NERVIOS REGALVANIZADOS DAN VIDA NUEVA

Existen, naturalmente, además de éstas, otras dolencias que el método eléctrico cura rápida y permanentemente. Tales son, por ejemplo, el Sonrojo, la Debilidad Nerviosa, la Voluntad Irresoluta, la Falta de confianza en sí mismo, etc., que, si bien por el momento no son peligrosas en un principio, indican que los nervios necesitan regalvanizarse, por decirlo así, con nueva vida y actividad.

El primer deber para con usted mismo, si se encuentra en alguna manera desprovisto de salud, es procurarse un consejo sobre ello. Y para hallarle, escríbanos explicando su padecimiento, dirigiéndose al Secretario del Pulvermacher Electrological Institute (Sección 12), Moraza, 3 B, Apartado 89, San Sebastián, y en seguida le enviaremos nuestro libro ilustrado con detalles completos, diciéndole con exactitud la forma más conveniente de la cura eléctrica aplicada a su propio caso.

ACUERDOS

RECTIFICACION DEL CENSO SOCIAL

El ministro del Trabajo publica en la "Gaceta" la siguiente Real orden:

"1.º Que se publiquen las listas de rectificación del Censo electoral social.

2.º Que por los gobernadores civiles se ordene la publicación de las referidas listas en los "Boletines Oficiales".

3.º Que a partir de la fecha de la publicación en la "Gaceta de Madrid", se concede un plazo de treinta días para formular las reclamaciones que se crean con derecho las Sociedades patronales y obreras.

4.º Que las reclamaciones a que haya lugar se harán en la forma reglamentaria ante el Instituto de Reformas Sociales y sólo por las Sociedades interesadas directamente en cuanto se refiere a "inclusión" o "contra negativa de inscripción"; y en cuanto a la "exclusión" o "contra la inclusión", únicamente podrá ser formulada por otra Sociedad del mismo grupo profesional.

5.º Que se llame la atención de las Asociaciones patronales y obreras acerca de la necesidad y conveniencia de participar al Instituto de Reformas Sociales el número total de obreros ocupados por los socios de las patronales y el número de obreros asociados en las de éstos, cuyos datos determinan el número de votos que a cada entidad corresponden."

Las votaciones de las Comisiones informativas

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente Real orden:

"Para cumplimento de lo dispuesto en el Real decreto de 16 de enero y Real orden de 24 de igual mes último ("D. O." núms. 18 y 19), referente a las Comisiones informativas, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las votaciones de los jefes y oficiales con destino en las dependencias y establecimientos centrales que residen en Madrid, se hagan por papeletas cerradas, que se remitirán por los jefes de aquéllos al capitán general de la primera región, para que, teniéndolas en cuenta, a la vez que las del personal dependiente de su autoridad, pueda formular las ternas correspondientes."

Espectaculos

CARTELERAS

REAL.—(Función 45 de abono. 30 del turno 2.º) A las 9. Carmen.

ESPAÑOL.—6, La tizona; 10,15 (popular, a precios populares), Los pescadores.

PRINCESA.—5,45, La dama del armiño; 10,15 (popular, a mitad de precios), El caudal de los hijos y Dentro de un siglo.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática.) 5,30, concierto Ciampi-Enesto; 10,15, Es mi hombre. De una y media a la madrugada, cuarto baile de máscara.

LARA.—6, El pobre Rico y Lola Membrives; 10, El mundo es un pañuelo (por Lola Membrives) y debut de Encarnita Sevilla (bailes).

CENTRO. — (Compañía Alba-Bonafé.) 5,30, El orgullo de Albacete; 10,15, Las de Caín.

REY ALFONSO.—6 y 10,30, Rata de hotel.

ESLAVA.—6 (función especial para niños), Nuevas aventuras de Pinocho, Viaje a la isla de los Animales (estreno), y otras atracciones; 10,30, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—6, La prisa (éxito enorme); 10,15, ¡Que no lo sepa Fernanda! (extraordinario éxito de risa).

CERVANTES. — 6 y 10,15, El milagro y San Pedro.

APOLO.—6, El amigo Melquiades y La verbena de la Paloma; 10,30, La verbena de la Paloma y El amigo Melquiades.

REINA VICTORIA.—6, El príncipe Carnaval; 10,30, Los clavoles rojos.

ZARZUELA.—(Compañía internacional de circo ecuestre.) A las 6 y a las 10, dos grandes y variadas funciones.

COMICO.—6,15, El maldito querer y ¡Que te crees tú eso!; 10,15, La última aventura de Raffles y ¡Que te crees tú eso!

FUENCARRAL.—6, Tierra baja; 10, Marianela.

NOVEDADES. — 6, Molinos de viento; 7,15, La fiesta de San Antón; 9,45, Voluntarios a Melilla; 10,45, La cruz del matrimonio; 12, La perfecta casada.

MARTIN.—6, La judía caprichosa; 7,15, Ojo por ojo; 10,30, La hoja de parra y La Venus de Chamberí.

LATINA. — 6, El barquillero; 7,15, El niño judío; 10,30, El barquillero; 11,45, La verbena de la Paloma.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO (Empresa Sagarra).—5 tarde, 10 noche: Spitzberg (panorámica). Exito: Cow-boy sin miedo (por El). Pathé Revue. Exito: Los diabólicos (por Edy Dardea). Marruecos (suplemento número 21). Exito: Los tres mosqueteros (capítulo cuarto).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE (Empresa Sagarra).—Desde las 4,30. El pliego cerrado, El gran prudente, Marruecos (suplemento núm. 20), La novia del odio, Los ojos del mal (episodios 9 y 10), El, en plono Carnaval (muy cómica).

EN LA UNIVERSIDAD

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE

En el paraninfo de la Universidad se celebró ayer mañana la Fiesta del Estudiante. Presidieron el acto el rector de la Universidad, Sr. Carracido; D. Octavio de Toledo, de la Directiva de la Escuela Normal, y el presidente de la Asociación de Estudiantes de Derecho, Sr. Serrano Suñer.

El presidente de la Unión Nacional Escolar pronunció un discurso para exponer la finalidad del acto. Después leyó unas conclusiones y propuso que fueran presentadas al ministro de Instrucción pública, y

LA VIDA ARTISTICA

ELOGIO DEL ARTE POPULAR, POR EL MAESTRO MANUEL B. COSSIO

Hace pocos años, en la casa de los señores Lisárraga, entonces en la calle Mayor, celebróse un concurso de bordados y encajes de arte popular, bajo la inspiración del Sr. Cossío. Como ésta de las planchas de Goya, que se acaba de presenciar y como la de pintura prehistórica, organizada por la Sociedad Amigos del Arte, fué aquella de bordados y encajes populares, acontecimiento que no es posible olvidar, aunque de escasa trascendencia, sin duda por no haberse logrado hasta ahora entre nosotros que la idea de la propaganda del arte popular como poderoso medio de educación estética encarne en un organismo artístico dotado de medios para que se ofrezca al público frecuentemente en exposiciones de tan vario carácter como estas que voy a indicar. Algunos amigos míos poseen notabilísimos ejemplares de tallas hechas por pastores. Aurelio Cabrera, director de la Escuela de Artes y Oficios, de Toledo, enriquece frecuentemente la suya con tallas de la serranía de Alburquerque (tan abundante en arte rupestre), de muy diverso estilo, porque algunas de esas tallas tienen un purísimo carácter románico-visigótico, otras, gótico del último período, y, por último, las hay de marcado sabor churrigueresco. No hay que decir que los pastores tallistas contemporáneos nuestros, autores de tales obras, desconocen la historia, no han oído siquiera los nombres de los estilos que acabamos de anotar, y que su saber es de ese que se hereda con la sangre en hogares rudos, por donde cruzan las corrientes estéticas milenarias con una fatalidad semejante a la de la corriente del arroyuelo que atraviesa la heredad desde los días remotos de la formación del mundo. Otro amigo mío cuenta con numerosísimos ejemplares de la albardonería morisca, a punto ya de desvanecerse, y de la que aún se produce algo en Andalucía, reino de Toledo, Levante y Aragón, y que no es otra cosa que la supervivencia en nuestras clases populares de los más atrayentes recursos decorativos de la tapicería árabepersa. El mismo Sr. Cossío posee una abundante colección de barros saguntinos cuyas formas remotas y elegantísimas vemos perpetuar aún en nuestros alfares. Son muchas las expresiones de nuestro arte popular dignas de exhibición periódica para robustecimiento de este temperamento artístico contemporáneo, tan pobre de emociones hondas como abundante en petulancias insufribles. ¿Y cuáles son los caracteres más valiosos y las esencias más exquisitas de ese arte popular, capaces de infundir salud estética e impulso trascendente al arte actual? Una bordadora, un tallista o un tapicero popular, desconocen la presunción retórica que en las escuelas, en los talleres y en los cenáculos inflama hoy las almas de los principiantes en enfermiza inquietud escolástica. Esa presunción retórica, empieza por abominar de las formas reales, que no se prestan fácilmente a la expresión de insensatas y estériles inquietudes, mientras que el artista popular, que se anula generosamente como individuo ante el altísimo fin de servir de vehículo entre lo pasado y lo futuro de la profunda corriente emocional, portadora de lo infinito resplandeciente de belleza, pide poco a las formas artísticas, que, por otra parte, son las tradicionales, o, más propiamente, según los modos tradicionales, y todo lo reserva para la intención, para el alto fin estético, que consiste en poner en esas formas, desmañadas las más de las veces, el encanto de un Adán inocente ante la primera aurora de que tuvo conciencia, que tal es la actitud de las almas populares ante la belleza. ¿Se comprende ahora hasta dónde un pastor tallista, o una bordadora aldeana, pueden influir en el artista moderno, caduco antes de empezar a producir, e incapaz de inocencia ante la belleza del mundo?

La revista "Arquitectura", órgano oficial de la Sociedad Central de Arquitectos, trae en su último número un elogio del arte popular del querido maestro Cossío, que así persiste en su antiguo tema desde la cátedra de la autoridad propia, tan noblemente conquistada en la lid por el triunfo de las puras ideas y de los sentimientos civilizadores y robustecedores de la vida humana. Un poco conceptuosas, pero con el conceptismo de nuestros grandes místicos, que hace más férvida la potencia ideal de su prosa, es la explicación del arte popular, que en poco más de una página de la referida revista, nos regala a los lectores el maestro Cossío. Al leer y rumiar en mi imaginación esa página candente, han adquirido relieve en mi memoria los innumerabilísimos recuerdos de hallazgos de obras de arte popular en los ajuares de humildes caseríos, de casonas abastecidas, de palacios, de sacristías. La casi totalidad de esas preciosidades se halla, hace ya tiempo, en tierras extrañas, y evoco hoy su recuerdo para corear la bella lección del maestro Cossío y aplaudir a la revista "Arquitectura", que ha puesto en el frontispicio de su último número, esa lengua de fuego de la prosa del director de la Institución Libre de Enseñanza.

Francisco ALCANTARA

Una Real orden

Autorizaciones para ausencia de los registradores

La "Gaceta" publica la siguiente Real orden del ministerio de Gracia y Justicia:

"1.° Siempre que un registrador de la Propiedad haya de salir del lugar de su residencia, en uso de licencia, prorroga o autorización, lo pondrá en conocimiento de la Dirección general de los Registros, por medio de comunicación que remitirá el mismo día o el siguiente, en pliego certificado, dejando depositado el recibo de éste en el Juzgado de primera instancia, bajo la responsabilidad del juez.

Iguales requisitos se cumplirán siempre que el sustituto se haga cargo del Registro, sea cualquiera la causa que lo motive.

2.° El juez delegado para la inspección del Registro comunicará por telégrafo al Centro directivo el día en que se ausente el registrador y el en que vuelva a hacerse cargo del Registro.

3.° Si en lo sucesivo se averiguase que hay algún registrador ausente de su residencia sin estar legalmente autorizado para ello, y el juez no lo puso en conocimiento de la Dirección el mismo día que se ausentó, ésta comunicará a la subsecretaría de este ministerio la negligencia en la inspección del Registro, a los efectos de los artículos 741 de la ley orgánica del Poder judicial y 16 del Real decreto de 30 de marzo de 1915."

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el marqués de Villabrágima.

El Sr. Navarro Enciso protestó porque el alcalde ha designado, sin contar con él, secretario de la tenencia de Alcaldía del Centro al funcionario que antes desempeñaba igual cargo en el distrito de la Inclusa.

El alcalde dijo que el nombramiento se había hecho dentro de la mayor legalidad.

Los mauristas intervienen y también los señores Cordero y Fernández Cancela.

Se prolonga el debate, pues hablan todos los jefes de minorías.

Al final se aprobó el dictamen, y, por tanto, el nombramiento.

Propuso el Sr. López Baeza que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje a los artistas doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

El Sr. García Cernuda propuso que el acto se celebre en el Español, como teatro municipal.

Así fué resuelto por unanimidad.

Después se origina un fatigoso debate con motivo de la discusión de un dictamen en que se propone la construcción de un nuevo edificio destinado a Casa de Socorro sucursal de Palacio.

Varios concejales se opusieron a la aprobación, y por último recayó acuerdo favorable en votación nominal.

Más tarde se habló de la proyectada rebaja en las tarifas de los automóviles.

El Sr. Maura expuso su creencia de que la implantación de taxímetros no resolverá el problema.

El Sr. Alvarez Herrero aplaudió la medida.

El alcalde cortó el debate, pues holgaba la discusión, ya que la Comisión correspondiente aún no ha dictaminado.

El Carnaval, en la Castellana

Parece que este año el Carnaval se celebrará en la Castellana.

Así, por lo menos opina el alcalde, quien dice que la fiesta debe desarrollarse dentro de su antiguo marco.

EL INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

El pleno discute la sindicación profesional y la jornada de ocho horas

Bajo la presidencia del Sr. Sanz Escartín, se ha reunido por vez primera en pleno el Instituto de Reformas Sociales.

Fueron nombradas las Comisiones que han de dictaminar sobre los trabajos realizados en 1921 y propuestas de los vocales sobre legislación obrera y fines del Instituto.

A continuación se dió lectura a una moción de los vocales femeninos, condesa de Rafal y doña María Echarri, pidiendo se reconozca personalidad a los Sindicatos católicos formados por obreras, para tener intervención propia en las elecciones que para los cargos del Instituto se verifiquen en lo futuro.

La discusión de la Memoria del Consejo directivo hizo surgir criterios distintos al tratar de la sindicación profesional, estudio que encargó al Instituto el ministro del Trabajo.

Se oponen a la sindicación obligatoria los vocales de la representación obrera pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Aunque el Sr. Graupera, representante de la Patronal, no ha examinado aún este asunto, se sabe que los patronos tienen criterio opuesto al de los representantes obreros.

El Instituto estudia actualmente una moción presentada por los señores Graupera y Junoy, referente a la jornada de ocho horas.

En ella se pretende que, en beneficio de la producción, se haga más flexible su aplicación, admitiéndose el libre pacto de patronos y obreros respecto de la prolongación de la jornada.

A la moción se oponen los representantes obreros, a cuyo frente se encuentran los señores Llaneza y Largo Caballero.

LAS NOTARIAS EN CATALUÑA

UNA NOTA DEL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS

El director general de los Registros, Sr. Alvarado, facilitó ayer mañana a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Es injustificada la campaña emprendida por algunos Centros y periódicos de Barcelona con motivo de la publicación del nuevo reglamento del Notariado y, en especial, con ocasión de la convocatoria a oposiones entre notarios.

Conviene a esta Dirección hacer constar lo siguiente:

1.° Que las disposiciones que regulan dichas oposiciones entre notarios en el reglamento vigente, en cuanto a constitución del Tribunal y redacción del programa, son las mismas contenidas en el reglamento anterior.

2.° Que las oposiciones convocadas son entre notarios y no de ingreso en el Cuerpo, para el cual se mantiene el mismo régimen en todos los Colegios notariales de España.

3.° Que estas oposiciones entre notarios son de selección y de mejoramiento entre todos los de España, derecho que se les concede lo mismo que el de antigüedad clase y ascenso.

4.° Que en la redacción del cuestionario para estas oposiciones se han incluído siempre todas las preguntas que comprenden las especialidades del Derecho foral, en las distintas regiones de España.

5.° Que por lo que a Cataluña se refiere, en la redacción del primer programa para oposiciones entre notarios hecho en el año 1913 tuvo directa intervención el entonces decano de Barcelona y vocal del Tribunal D. Ricardo Permanyer, aceptando todas sus indicaciones respecto al Derecho catalán, muy escasas por cierto, porque ya estaba comprendido en el proyecto redactado por la Dirección de los Registros todo lo fundamental de dicho Derecho.

6.° Todos los individuos del referido Tribunal, según el artículo 62 del nuevo reglamento, tienen los mismos derechos en la redacción del cuestionario, y como privilegio para los que no residen en Madrid y no consideren oportuno asistir personalmente a su constitución, se les autoriza para remitir por escrito los temas que consideren oportunos.

7.° Que en virtud de las facultades discrecionales del señor ministro, éste, a propuesta de la Dirección, ha nombrado vocal del Tribunal al decano de Barcelona, Sr. Borrás, como también al señor Bañón, de la Junta directiva del Colegio Notarial de Burgos, en cuyo territorio existe, de igual manera, Derecho foral.

8.° Que no se trata, como erróneamente se ha dicho, de proveer en las próximas oposiones entre notarios sólo dos notarías, las de Reus y Gerona, sino también otras de Andalucía, Castilla, Vascongadas y Galicia, todas sometidas al mismo régimen nacional.

9.° Que en el nuevo reglamento del Notariado, "y precisamente a propuesta del Colegio Notarial de Barcelona", se ha introducido la novedad de autorizar en los casos que se mencionan en su artículo 292 la redacción a doble columna en castellano y en cualquier lengua o dialecto regional los documentos públicos notariales."

NUEVA ENTIDAD

ASOCIACION GENERAL DE TECNICOS DE LA INDUSTRIA

Con el título de Asociación General de Técnicos de la Industria (A. G. T. I.) se ha creado una nueva Asociación que, por la amplitud y calidad de sus fines, constitución interior y alteza de miras, puede asegurarse, sin reparo ninguno, que su labor será altamente provechosa y fecunda.

La A. G. T. I. se propone promover el progreso de las industrias españolas, elevar el nivel cultural de los técnicos y ponerlos en íntima relación, sea cualquiera la especialidad a que se dediquen y nacionalidad o país de que procedan; tratará también de defender los intereses profesionales y organizar estudios, cursos de conferencias, que hagan progresar, y, por consiguiente, elevar el nivel de la técnica española.

He aquí todo un programa. Si por la constancia en el trabajo y acertada misión confiada a la inteligencia directora, la Asociación logra resolver los puntos antes anotados, se habrá dado un gran paso hacia ese norte que se llama "Reconstitución nacional", y que es hoy la pesadilla de todos los optimistas españoles.

No terminaremos sin decir algo sobre su constitución.

La A. G. T. I. dará cabida en ella a todos cuantos técnicos nacionales o extranjeros ejerzan su profesión en España o contribuyan directa o indirectamente al desarrollo de la técnica.

Fácil es comprender la importancia de tan hermosa idea, por la que se conseguirá la convivencia en una sola agrupación de todos aquellos individuos que dedican su actividad a aplicar los conocimientos científicos al objeto antes citado.

Por el momento, se ha establecido una oficina que funciona diariamente, de siete a nueve, en el local de la Asociación de Peritos Industriales (San Mateo, 5, teléfono 23-08 J.).

Consejo de Dirección

Provisionalmente queda constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Mariano Moreno Caracciolo, perito industrial y doctor en Ciencias.

Vicepresidentes: D. Emilio Kowalski, ingeniero de Caminos, y D. Juan Sánchez Arboleras, ingeniero de Minas.

Secretario, D. Angel Carrera, ingeniero de Montes.

Tesorero, D. Fernando Gutiérrez Soto, ingeniero agrónomo.

Contador, D. Ramón Rodrigáñez, ingeniero de Minas.

Vocales: D. Juan de la Cierva y Codorníu, ingeniero de Caminos; D. Fernando Luca de Tena, ingeniero industrial; D. José N. Urgoiti, ingeniero con título extranjero; D. Vicente Burguleta, ingeniero industrial y doctor en Ciencias; D. Santos Acevedo, perito industrial; D. Jerónimo Vázquez, técnico del I. C. A. I.; D. Juan Juste, técnico papelero (sin título).

Agente de enlace con la técnica extranjera, D. César de Madariaga, ingeniero de Minas.

ALQUILO

cuartos interiores a 125 pesetas, y exteriores a 250 y 300. Casa nueva, todo "confort". Jorge Juan, 82.

Preparativos

Para la Feria de muestras en Valencia

La Comisión ejecutiva encargada de organizar la Feria de muestras de Valencia activa sus trabajos para que esté abierta en la fecha anunciada, día 10 de mayo.

Esta Feria, que viene celebrándose desde el año 1917, admite la concurrencia de los fabricantes y productores de todos los países, y tendrá este año la novedad de estar instalada en el Gran Palacio de Ferias, que se construye con ese exclusivo fin.

Moción aprobada

Creación de la Bolsa del Trabajo

EL FERROL 3 (11 m.).—En la sesión que celebró ayer este Ayuntamiento fué aceptada una ponencia que presentó la minoría socialista referente a la aprobación de la Bolsa del Trabajo, con arreglo al Estatuto presentado.

Se nombró la Comisión que ha de organizar el funcionamiento de la entidad mencionada, formada por un concejal socialista, otro de cada una de las minorías que integran el Ayuntamiento, un representante de los patronos y un obrero de la Junta de Reformas Sociales.

EN CUATRO VIENTOS

DOS OFICIALES GRAVEMENTE HERIDOS

A las doce del día de ayer ocurrió una desgracia en el aeródromo de Cuatro Vientos.

En un biplano se remontaron el teniente aviador D. Francisco Escribano y el capitán Sr. Martínez Aragón, en calidad de pasajero.

Unos veinte metros había ascendido el aparato, cuando, al intentar una virada, el fuerte vendaval hizo dar una vuelta de campana al biplano, que cayó pesadamente.

En auxilio de las víctimas del accidente acudieron desde el aeródromo varios oficiales y soldados, quienes de entre los restos del avión, que había quedado destrozado por completo, extrajeron a los Sres. Martínez Aragón y Escribano. Este tenía casi destrozada la pierna izquierda, y el capitán, además de varias heridas en todo el cuerpo, sufría conmoción visceral.

A ambos les fué practicada la primera cura en el botiquín.

A las dos de la tarde se les condujo al Hospital Militar de Carabanchel.

En la Universidad Central

Conferencias del Sr. Tormo

En la Universidad Central ha comenzado D. Elías Tormo un curso de Historia de Madrid, que se celebrará los miércoles, a las tres de la tarde. La competencia del conferenciante es garantía de acierto.

Ha expuesto en la charla inaugural el plan razonado de su curso y los diversos métodos de estudiar la historia de una población, ya se dé importancia a los sucesos que en ella acaecieron, ya se relaten las vicisitudes de sus monumentos, ya se tenga en cuenta su vida municipal.

Dijo que por haberse él especializado en historia del arte, dará importancia a la parte artística de Madrid y se efectuarán visitas a los monumentos más notables.

El próximo miércoles comenzará a hablar de la prehistoria.

La disertación del Sr. Tormo fué aplaudida y celebrada por el numeroso público que asistió a ella.

Oficina de encargos y gestiones. Bretón de los Herreros, 10, Madrid. (Toda correspondencia debe acompañar sello para respuesta.)

METALES

Latón - Cobre
Antimonio - Aluminio
Plomo - Cinc - Alpaca, etc.

ENRIQUE MARTINEZ INCHAUSTI

MARQUES DEL PUERTO, 3

BILBAO — Teléfono de E. SOL, J-44

CONFLICTOS SOCIALES

LOS FERROVIARIOS DE SALAMANCA VUELVEN AL TRABAJO

Huelga terminada

El gobernador de Palencia comunica al ministro de la Gobernación que ha quedado resuelta la huelga de metalúrgicos y que todos los obreros han vuelto al trabajo.

EN SALAMANCA

Los ferroviarios

SALAMANCA 3 (12 m.).—Ha quedado definitivamente resuelta la huelga de obreros y empleados en la línea de Salamanca a la frontera portuguesa. Los trabajadores han solicitado su reingreso.

La Compañía, aprovechándose del fracaso del movimiento, está seleccionando el personal, y quedaron cesantes 50 obreros y empleados.

Una numerosa Comisión ha visitado al gobernador para que intervenga, a fin de que las cesantías se reduzcan lo más posible.

EN GRANADA

Los gasistas

GRANADA 3 (12 m.).—Transcurre en medio de la mayor tranquilidad la huelga de electricistas y gasistas.

La Guardia civil hizo el servicio de los faroleros, y trabajan además varios obreros no huelguistas y los equipos militares.

El público no ha notado los efectos de la huelga.

Se elogia la actuación del gobernador civil ante el conflicto, que, por efecto de sus medidas, se han conjurado los peligros de la huelga.

Los curtidores

GRANADA 3 (12 m.).—Continúa en igual estado la huelga de curtidores. La mayoría de los patronos se muestra irreductible y algunos parecen dispuestos a conceder un aumento de un 30 por 100 en lo que los obreros han pedido, aunque sin adquirir compromiso por escrito, lo que han rechazado los obreros.

El gobernador ha citado hoy a una Comisión de patronos y obreros para buscar una solución al conflicto.

Mujer extraña

Elegante, bella y estafadora

ZARAGOZA 3 (4 t.).—Gran número de policías andan de cabeza por Zaragoza y sus afueras, armados de todas armas, en busca de una señora guapa y elegante que hace días viene operando en la capital, dando timos y sablazos. Se titula íntima amiga del capitán general y hermana del alto comisario, general Berenguer.

De esta señora se hacen grandes comentarios por la belleza y la elegancia que se le atribuyen.

CRIN VEGETAL

Grandes existencias.
Ignacio Blanch. Utrera (Sevilla).

NOTICIAS Y SUCESOS

Recordamos a los que tienen tos que pueden curarse con las pastillas del doctor Andréu.

* * *

Ayer falleció en Madrid don Antonio Huerta Cano, antiguo dependiente de la sastrería de don Pedro Lorite, y hermano político del operario de nuestros talleres Tomás España.

El entierro tendrá lugar hoy, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, Mesón de Paredes, 2, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

* * *

En la calle de la Montera, 16, se están liquidando los artículos de camisería, corbatas, pañuelos, géneros de punto y demás similares.

* * *

Conferencia jurídica. — En la Asociación oficial de Estudiantes de Derecho (aula 12 de la Universidad Central), a las seis y media de la tarde del próximo miércoles, 8, dará D. Jerónimo González su tercera conferencia sobre el "Derecho real de superficie en la legislación alemana (Das Erbbaureck)".

* * *

PASTILLAS EVANS para la tos y garganta

* * *

De hambre y frío.—La anciana Catalina Serrano Madrueño apareció ayer muerta en una de las habitaciones que tenía subarrendadas en la calle de Luciente, número 5.

Los médicos dictaminaron que había muerto de frío y desnutrición.

* * *

Suicidios. —Esteban Vaquer, de sesenta y cuatro años, se arrojó al estanque del Retiro, y pereció ahogado.

—Eugenia Toribio Ruano, de cuarenta y seis años, se produjo una herida de pronóstico reservado, al intentar arrebatarse la vida. Fué asistida en la Casa de Socorro.

* * *

Desaparecido. — Higinio López Vila, de cuarenta y ocho años, ha desaparecido de su domicilio. Tiene perturbadas sus facultades mentales, y su esposa ha dado cuenta de la desaparición, temerosa de que haya podido ocurrirle algo.

* * *

Accidente del trabajo.—Agapito Blanco Medina fué asistido de varias lesiones de pronóstico reservado, que se produjo en una obra de la calle de Manuel Silvela, número 3.

* * *

Hospital del Niño Jesús.—Mañana, domingo, se celebrará sesión clínica pública, con arreglo a las siguientes comunicaciones, a las once de la mañana:

Continuará la discusión de las comunicaciones pendientes, y el doctor Poyales presentará "Un caso de parálisis de la función cerebral de la divergencia".

* * *

Conferencia.—Hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, se celebrará, en el Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, una conferencia del profesor Lenz, sobre las "Influencias indígenas en la formación del español en América. El Diccionario".

* * *

Mitin.—Para combatir la carestía de la vida y señalar la participación que en ella tiene el comercio, se celebrará un mitin hoy, sábado, día 4 de febrero, a las diez de la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo.

Tomarán parte en este acto la Asociación General de Dependientes de Comercio, la Federación Nacional de Dependientes de Comercio, la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista Obrero y el Partido Comunista de España.

* * *

Real Academia Hispanoamericana.—El próximo pasado día 28 celebró sesión la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, y en ella fué elegida la Junta directiva que reglamentariamente había de ser renovada; quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, excelentísimo señor D. José Francos Rodríguez; vicepresidente primero, conde de Cedillo; ídem segundo, D. Luis de Ortega Morejón; consiliario primero, D. Antonio Royo Villanova; ídem segundo, D. Adolfo Bonilla San Martín; bibliotecario, don Adolfo Pons y Umbert; tesorero contador, D. Javier Oliva, y secretario general, D. José María de Gamoneda.

* * *

Ateneo de Madrid.—Hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, dará el señor Berdión un concierto de piano, con un escogido programa.

A las seis y media, en la cátedra pequeña, el doctor Sicilia continuará su curso de "Dermosifiliografía".

La matrícula a este cursillo es gratuita, y puede hacerse en la Secretaría del Ateneo, de tres a ocho.

Hoy se celebrará la clausura de la Exposición de cuadros del señor Agundo Arnal.

A las diez de la noche se celebra la segunda conferencia popular, organizada por este Ateneo. D. Angel Vegue disertará sobre el tema "Preparación para una visita a Toledo". (Con proyecciones.) La entrada es pública, sin más límite que el que exija la capacidad del local.

* * *

Real Academia Nacional de Medicina.—Esta Academia celebrará sesión literaria el sábado, a las seis y media en punto.

El doctor Pittaluga rectificará sobre "Etiología de la fiebre tifoidea, con relación a las endemias y epidemias urbanas". El doctor Marañón se ocupará acerca de los "Primeros resultados de nuestra experiencia sobre el metabolismo basal en los enfermos endocrinos", y el doctor Hernández Briz, "Un caso clínico de intolerancia de la leche materna".

LOS TRES MOSQUETEROS

Diariamente publica EL SOL un folletón de la magnífica novela de Alejandro Dumas

LOS TRES MOSQUETEROS

En esta novela se ha basado la confección de la magnífica película del mismo título

LOS TRES MOSQUETEROS

de la que son concesionarios los Sres. Vilaseca y Ledesma, Caballero de Gracia, 56, Madrid. Paseo de Gracia, 43, Barcelona.

EL CUARTO CAPITULO DE

LOS TRES MOSQUETEROS

se puede admirar todos los días en Madrid, en el Real Cinema y Príncipe Alfonso. Esta interesante cinta se proyecta también en Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Bilbao, San Sebastián, Coruña y Valencia.

Juan Granados e Hijo

CASA FUNDADA EN 1887 — VINOS Y COÑACS. — JEREZ

Se solicitan buenos agentes.

EL GAITERO

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias).

LA TRASATLANTICA

CONSERVAS DE PESCADOS

Laredo (SANTANDER)

Cie. Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el siguiente vapor, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 de febrero . . . . . "MASSILIA"

Admite pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª 2.ª intermedia y 3.ª clase.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C.ie Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el vapor correo rápido

21 de febrero . . . . . "AURIGNY"

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS. — VIGO. — APARTADO NUM. 14. En Madrid: Compañía Internacional de Coches-camas, Alcalá, 62.

LA AVARIOSIS
IMPUREZAS DE LA SANGRE
desarmada por el
DEPURATOL!!!

LA AVARIOSIS
IMPUREZAS DE LA SANGRE

En todas sus fases y períodos. Molestias de la piel, llagas cancerosas y todas las dolencias provenientes de la sangre.

Consíguese la cura completa por el medicamento

DEPURATOL

(Registrado en 18 países, y oficialmente aprobado en varias naciones.

Depurativo, preventivo y antisifilítico.

De todos, el más recomendado por la clase médica, y el que cura radicalmente, sin dejar el menor vestigio; es el único que no causa la más pequeña alteración en el organismo del enfermo, y, a pesar de lo enérgico, es inofensivo: no exige auxilio de lavados, gargarismos y otros tratamientos secundarios.

De venta en las principales farmacias y Centro de Especialidades Farmacéuticas, de Pérez Martín y C.ª, E. Durán y F. Casas. Madrid.

R. DE EGUREN, INGENIERO

BILBAO. — APARTADO 122

Turbinas Francis de eje vertical

REGULADORES AUTOMATICOS

COMPUERTAS DE HUSILLO Y CREMALLERA
REJILLAS

Representación exclusiva de la casa:

T. BELL Y CIE., KRIENS-LUCERNE (SUIZA)

© Biblioteca Nacional de España

Año VI.—Núm. 1.402

El Sol

Sábado 4 de febrero de 1922.

PAGINA IBERO AMERICANA

Como consecuencia de una campaña hecha por EL SOL, el Gobierno español ha resuelto que el Convenio postal hispanoamericano entre en vigor con todas las repúblicas ultramarinas de habla española.
Rigen, pues, para aquéllas, desde el día primero de este mes, las mismas tarifas postales que en el interior de España.

LAS COSECHAS ARGENTINAS

SE ESPERA UNA EXCELENTE RECOLECCION

Los informes que se reciben acerca de las cosechas argentinas de cereales son muy satisfactorios. La cosecha de cereales finos se ha iniciado ya en algunas zonas, y en otras se activan los preparativos para la recolección del trigo, lino y avena.

Por otra parte, las lluvias caídas durante el mes de diciembre y los calores de que fueron seguidas activaron la maduración de los granos, beneficiando en muchas regiones la calidad de los cereales y elevando en otras el promedio de rendimiento por hectárea.

No obstante las circunstancias apuntadas, no existe aún, a lo menos para el público, un pronóstico oficial de rendimiento de la actual cosecha. Podemos asegurar, sin embargo, que la presente cosecha no desmerecerá en nada a la del año último, y que, por lo tanto, se obtendrá un buen rendimiento de cereales finos.

Aun cuando es difícil aún establecer un rendimiento aproximado total de la cosecha de cereales, los análisis de los sembrados permiten asegurar los promedios por zona que damos a continuación, indicando el rendimiento en kilogramos por hectárea:

	Trigo	Lino	Avena
Buenos Aires Norte	900	700	"
— — Centro-Oeste	900	1.000	1.400
— — Sur	600	"	1.500
Santa Fe Norte	600	300	"
— — Centro	700	500	"
— — Sur	900	700	"
— — Sudoeste	1.000	700	"
Córdoba Este	1.100	600	"
— Centro	1.200	500	"
— Sur	1.000	700	1.400
Entre Ríos Centro	650	350	"
— — Sur	900	700	900
Pampa Norte	1.200	"	1.500
— Centro-Este	1.000	"	1.300

Ahora bien; para levantar la cosecha de cereales finos existe en el país el stock necesario de envases, de manera que los agricultores no estarán librados el año actual al manejo de los especuladores ni a las altas cotizaciones de las bolsas y accesorios indispensables.

El almacenamiento de los cereales para su negociación y transporte a los grandes centros consumidores o de exportación está asimismo garantizado, poseyendo en conjunto las empresas ferroviarias tinglados y depósitos que alcanzan a 1.585.762 metros cuadrados de superficie cubierta.

Las superficies cubiertas, repartidas de acuerdo al área sembrada en cada zona, corresponden a los siguientes ferrocarriles:

FERROCARRILES	SUPERFICIES
Central Argentino	327.645
Sur	243.016
Oeste	368.540
B. A. al Pacífico	388.794
Central de Córdoba	24.530
Rosario a P. Belgrano	42.858
Central de Buenos Aires	23.341
Estado	13.671
Santa Fe	29.196
Entre Ríos	47.608
Compañía General	76.563

En cuanto a los puertos de embarque, la dotación de elevadores y depósitos de granos es buena y suficiente para las necesidades de la exportación, pues comprende en total una capacidad de almacenamiento de 3.016.000 metros cúbicos. La distribución de los elevadores y depósitos en los puertos es la siguiente, dada en metros cúbicos:

PUERTOS	Elevadores.	Depósitos.	Totales.
Buenos Aires	490.000	590.000	1.080.000
Puerto Nuevo	300.000	400.000	700.000
La Plata	115.000	200.000	315.000
Rosario	"	550.000	550.000
San Nicolás	"	50.000	50.000
V. Constitución	"	30.000	30.000
Diamante	"	5.000	5.000
Santa Fe	"	70.000	70.000
Paraná	"	6.000	6.000
Uruguay	"	30.000	30.000
Quequén	"	20.000	20.000
Ing. White	85.000	20.000	55.000
Galván	50.000	30.000	80.000
Arroyo Pareja	"	25.000	25.000
TOTALES	990.000	2.026.000	3.016.000

Existen, además, en menor cantidad superficies cubiertas en condiciones para almacenar cereales en Mar del Plata y en los puertos fluviales de menor importancia.

Guatemala

Memorias consulares

El comercio con España.—Escasísimo desarrollo e importancia tiene el comercio español con esta República. En tejidos de todas clases, que es lo que constituye una de las principales exportaciones españolas, las cifras de éstas a Guatemala son muy pequeñas. Importándose en la República por valor de cerca de seis millones de dólares de estas mercancías, a España le corresponden escasamente 25.000 dólares.

Son de advertir las cotizaciones que alcanzan, por ejemplo, los tejidos de lana, que llegan a venderse a 250 pesetas corte de vestido. Creo que este precio da margen a los fabricantes españoles para decidirse a mandar sus muestrarios y viajantes a estos territorios. En manufacturas de hierro y madera, tampoco alcanza una cifra interesante nuestra exportación, pudiendo este artículo, y especialmente la ferretería y útiles de cocina, presentar grandes facilidades de venta, por tratarse de un país en el que los usos y costumbres domésticos son los mismos que en España.

Los artículos de loza y cristal, que alcanzan precios muy elevados en el mercado, no son nunca cantidades de España. En la importación de artículos alimenticios, siendo los representados por vinos muy inferior a la que pudiera corresponder. La importación de vinos españoles es algo importante, sin llegar a las cantidades que alcanzan las importaciones de Francia, Gran Bretaña, los Estados Unidos e Italia.

Las exportaciones de España no ofrecen clase. El único artículo que pudiera exportarse y constituiría un comercio interesante sería el café; pero los derechos arancelarios en España resultan casi prohibitivos para el café de Guatemala, cuyo precio está ya muy gravado por el coste del transporte.

Como resumen, puede decirse que el comercio de importación de Guatemala es un monopolio de hecho ejercido por los Estados Unidos, pues alcanza más del 70 por 100 de la totalidad.

(Del cónsul en Guatemala, señor Marco.)

HOTEL RITZ

DOMINGO - JUEVES

TE-BAILE

Orquestas Frígola y Fabre

MARTES Y VIERNES ELEGANTES

GRAN TE

El famoso Jazz Band

EL LUNES COMIDA DE GALA

Con el concurso del Jazz Band Padureano y su Negro

INFORMACION GENERAL

CUBA

LA SANIDAD MILITAR

La "Revista de Medicina y Cirugía", de La Habana, publica un interesante trabajo del doctor don Juan Silverio y Sáinz acerca de la Sanidad militar, del cual recogemos los siguientes párrafos:

"Actualmente el Hospital Militar de Columbia se encuentra montado a envidiable altura, y es lástima que la escasez de recursos de los momentos actuales haya entorpecido la cristalización definitiva del plan general que ha servido de base para la modernización de ese establecimiento.

Hasta estos momentos ya están totalmente organizados los siguientes servicios:

Sala de oficiales.
Salón de operaciones.
Comisaría y Cuartel Maestre.
Sala de Cirugía.
Sala de Medicina.
Sala de Vías urinarias y Venéreo.
Sala de Contagiosos.
Sala de Tuberculosos.
Servicios de Cirugía dental y Cuarteles.

Queda por terminar la Dirección y oficinas.

La sala de Presos y dementes.
El departamento de Rayos X y Electrología.
El Laboratorio biológico.
Servicio de transportes y garajes.
Cocina y comedores.
Y el Club de Alistados.

La mayor parte de estos edificios están al terminarse, pero la carencia de recursos ha hecho paralizar las obras.

Cuando todos los trabajos estén concluídos podemos asegurar que Cuba contará con uno de los hospitales más bellos, más modernos y más saludables del mundo.

La mayor parte de las salas destinadas a los enfermos tienen un panorama bellísimo, pues se domina desde ellas la incomparable perspectiva de los paisajes tropicales, contribuyendo esta circunstancia a hacer menos penosa y menos triste la estancia de los enfermos en aquellos pabellones.

Poco tiempo ha, el servicio de Sanidad se reducía a un número exiguo de componentes, no estando en proporción el personal de dicho servicio con el personal de línea existente.

Si recordamos la formación de la Sanidad Militar en Cuba, desde sus tiempos primitivos, podemos decir que de entonces acá su organización y desenvolvimiento puede dividir en tres períodos distintos, a saber:

Formación primitiva del servicio de Sanidad.

Reorganizaciones y aumentos impuestos por las reorganizaciones y aumentos introducidos en las fuerzas armadas desde su fundación.

Reorganización impuesta por ella misma, hablando con propiedad.

Formación primitiva del servicio de Sanidad.—Al fundarse el Cuerpo de Artillería de Costas, en el mes de enero del año de 1903, surgió la necesidad de designar un capitán y un teniente médicos, como parte integrante de dicho organismo militar.

Posteriormente a los nombramientos de oficiales médicos citados, o sea, en el mes de abril del propio año, al organizarse el Cuerpo de Sanidad de la Guardia rural, se nombraron tres capitanes médicos; se amplió posteriormente la Sanidad Militar, nombrándose un comandante médico con carácter de jefe de Sanidad, y tres capitanes médicos para el servicio de hospital, etc., así como tres primeros tenientes destacados en cada uno de los respectivos regimientos de que se componía dicho Cuerpo.

Cuando se procedió a la formación del ejército permanente, en el año 1909, y del cual vino a formar parte el Cuerpo de Artillería de Costas, la Sanidad militar contaba con el siguiente personal:

Un teniente coronel médico, jefe de Sanidad.

Cinco capitanes médicos (uno para el regimiento de Artillería de Costas, uno para la plana mayor de la brigada de Infantería, uno para el regimiento núm. 1 de Infantería, uno para el regimiento núm. 2 de la propia Arma y uno para el Cuerpo de Artillería de campaña).

Seis primeros tenientes médicos (uno auxiliar de jefe de Sanidad, uno para el Cuerpo de Ametralladoras, uno para el Cuerpo de Artillería de Costas, uno para cada uno de los regimientos de Infantería y uno para el Cuerpo de Artillería de campaña).

Un segundo teniente farmacéutico.

Un capitán dentista.

Y dos segundos tenientes dentistas.

En 1 de marzo de 1915 se dispuso la unificación de los pabellones.

El número de clases, sanitarios y soldados del Servicio de Sanidad, compónenlo:

16 sargentos de primera, 34 sargentos de segunda, 28 sargentos de tercera, 291 sanitarios, 11 "chauffeurs", 10 cocineros y 69 asistentes.

El Cuerpo dispone de los siguientes elementos de transporte:

Ambulancia Witte, blanca.
Ambulancia Ford, de campaña.
Un camión para transporte, Witte.
Automóvil Ford para servicio de Oficiales.

En cuanto al material sanitario, responde a todas las necesidades modernas.

LA RECAUDACION DE IMPUESTOS

En la Administración de la zona fiscal de La Habana se están realizando trabajos encaminados a mejorar los ingresos por concepto de impuestos, especialmente el del 4 por 100 sobre las utilidades de los comerciantes e industriales, que éstos eludían mediante operaciones fantásticas que hacían figurar en sus libros. Con este objeto, se realiza una severa fiscalización para evitar que continúen los abusos con grave daño del Tesoro.

También se trata de establecer un impuesto sobre las fianzas que en las casas comerciales se exige a los empleados y los que las Empresas de electricidad, teléfonos, etc., obligan a pagar a sus abonados como depósito para garantizar el cobro de lo devengado por ellos. La Administración estima que estas cantidades, que forman en conjunto una suma importante, deben también tributar.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE INSTRUCCION

Interrogado por un periodista el secretario de Instrucción pública, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Preparar al individuo para su futura vida, instruyéndole y educándole de acuerdo con las condiciones más probables de esa vida, tal es la verdadera política escolar de un Estado.

A la mujer debe dársele una educación de acuerdo con su sexo y con el papel peculiarísimo que ha de desempeñar en la sociedad; al joven hay que prepararlo convenientemente para orientar sus inclinaciones naturales y desenvolver sus aptitudes en los distintos artes, oficios o profesiones.

El departamento que me honro en dirigir ha tenido en cuenta todo esto al elaborar todas aquellas reformas en la enseñanza primaria, que ya se han implantado y que están en vías de implantarse; la escuela pública será una mejor preparadora para la vida individual y de familia desde hoy en adelante.

Pero el departamento no pierde de vista ni un instante el hecho capital de que el individuo y la familia forman precisamente el elemento activo de la nación y tienen a su cargo no sólo la función de dar su valor a las riquezas de esa nación para continuar el progreso incesante de la materia hacia el ideal de pureza espiritual, sino que, por virtud de las dualidades llamadas gregarias del hombre, ese individuo y esas familias están constituídas en una entidad política llamada nación, a la que deben amor y sacrificio sin límites, porque ella es la condición básica de la existencia de todos para los fines trascendentales de la Creación.

Con arreglo a esta doctrina, se ha acometido la reforma de las escuelas públicas, dividiéndolas en rural y urbana, cuyos cursos de estudio se prepararán en la reunión de superintendentes que he convocado; trataremos allí también de las enseñanzas especiales o vocacionales, para armar a la juventud de aquellos elementos necesarios al desenvolvimiento de sus actividades en las mejores condiciones.

Los horarios, los programas y los cursos rurales están ya en planta desde el mes de octubre, y la reforma que vamos a completar ahora consiste, en síntesis, en una simplificación general de la enseñanza, reduciendo los grados a cuatro y limitando la instrucción a lo indispensable para poner al elemento campesino en la mejor relación posible con las circunstancias en que se ha de desenvolver su vida futura. La escuela rural era una verdadera caricatura de la escuela urbana, y pretendemos darle en la nueva organización todo el valor que ella tiene en un país agrícola, como debe ser el nuestro.

Respecto de la Escuela urbana, se reducirán sus grados a seis, divididos en dos períodos: elemental y superior. Este plan está ya acordado por la Junta de superintendentes, y sólo falta aprobar los cursos de estudio, que se hará en la reunión. Como complemento de la enseñanza primaria, se proyectan diversidad de enseñanzas vocacionales. Ya funciona en la Calzada del Monte, núm. 28, una escuela preparatoria para dependientes de comercio, con una matrícula de 400 alumnos, y en breve abriremos otra.

Estoy esperando las máquinas para abrir, en la Escuela de Artes y Oficios, una escuela de linotipistas, para señoritas exclusivamente, y en la Escuela del Hogar se organizarán las enseñanzas de artes femeninas, tales como las de modistas, sombrereras, bordadoras, etc. Actualmente esta Escuela tiene cierto tono aristocrático que no la hace accesible y que no responde a su verdadera característica.

Vamos a hacer una intensa campaña para darle un carácter eminentemente práctico a la enseñanza doméstica en las escuelas de niñas. Persuadido como estoy de que la mujer ha sido creada para el hogar, creo un deber del departamento a mi cargo atender a la preparación de la mujer para esas funciones, las más altas que la Providencia ha encomendado al ser humano, para hacer de nuestras madres de familia, en el futuro, el tipo clásico de la mujer de su casa.

En cuanto a la reforma del reglamento de Instrucción pública, es algo absolutamente necesario. El reglamento actual está lleno de emboscadas, de obstáculos, para el desenvolvimiento de la escuela.

Convocamos a la Junta de superintendentes, a los inspectores escolares, a los presidentes de las Comisiones de Instrucción pública de la Cámara y del Senado, a los representantes de las Juntas de Educación, para someterles en consulta la revisión general del reglamento de Instrucción primaria, y cuyo texto está ya preparado.

Como complemento de la reforma de la escuela rural, voy a proponer un plan para construir casas-escuelas, con habitaciones para el maestro y su familia, con el fin de poner al frente de estos planteles un núcleo social especialmente preparado para instruir y pra ayudar a vivir al campesino.

También someteré a la Junta un programa de instrucción intensiva de la historia patriótica de Cuba, y al mismo tiempo, un plan para agregar elementos de instrucción militar en los ejercicios de cultura física, y ambas enseñanzas pretendo que se implanten vigorosamente en todos los planteles de educación de la República, desde la Universidad Nacional hasta la más insignificante escuela privada, adaptándola a las edades y demás circunstancias de las clases; una vigilancia constante sobre las escuelas privadas nos permitirá conocer si éstas cumplen rigurosamente este plan. Nada es más necesario en los momentos actuales, en que parecen subvertidos todos los valores patrióticos que dan carácter al concepto de la nacionalidad, que una intensificación por medio de la escuela de esos valores, enseñando al niño la historia de su patria, los rasgos heroicos y los grandes sacrificios de sus héroes, las luchas gigantescas del pasado para llegar a constituir la patria libre que disfrutamos, para que aprendan a amarla y a saberla defender, como la amaron y defendieron nuestros antepasados."

SUPRESION DE LEGACIONES Y CONSULADOS

Por el doctor Carlos M. de la Cruz ha sido presentada a la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Artículo 1.° Se suprimen los cargos de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante Bélgica, Francia, Holanda, Japón, Nicaragua, Perú, Uruguay, Suiza y Venezuela. El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la Gran Bretaña asumirá esa misma representación ante Francia y Bélgica; el de Alemania asumirá esa misma representación ante Holanda; el de China, ante el Japón; el de Italia, ante Suiza; el de Colombia, ante Nicaragua y Venezuela; el de Argentina, ante el Uruguay, y el de Chile, ante el Perú. Las oficinas de las Legaciones en las que se suprimen el cargo de ministro quedarán a cargo del secretario que les corresponde, y a más con el personal, haberes y asignaciones señaladas en la "Gaceta Oficial" de 12 de enero de 1922.

Art. 2.° Se suprimen los consulados generales establecidos en Otawa, Paraguay, Asunción y el de primera establecido en Filadelfia, y los de segunda establecidos en Roma, San Sebastián, Biarritz, Lyon, Huy, Lisboa y Coatsacoalcos, así como todos los cargos de canciller adscritos a los mismos y todos los cargos que corresponden a dichas oficinas consulares.

Art. 3.° Todos los funcionarios y empleados diplomáticos consulares, cualesquiera que sea su categoría, deberán justificar, dentro de los treinta días de la vigencia de esta ley su condición de cubano, por nacimiento. La secretaría de Estado procederá a declarar cesante al empleado o funcionario que no cumpliera dicho requisito dentro del plazo improrrogable que se señala.

Art. 4.° La partida consignada en el capítulo IV, artículo único, para gastos imprevistos de la secretaría de Estado y del Cuerpo diplomático y consular ("Gaceta Oficial de 12 de enero de 1922), de $20.800, queda reducida a la suma de $12,000.

Art. 5.° Esta ley empezará a regir desde el día de su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

BRASIL

LA INDUSTRIA METALÚRGICA

Según cálculos teóricos, la riqueza de los yacimientos de hierro del Estado de Minas Geraes representa un 90 por 100 de la reserva de ese mineral que se aprecia como existente en todo el Brasil. Los grandes depósitos comprenden una ancha faja del territorio, que dista del litoral marítimo, aproximadamente, unos 400 kilómetros, y que está orientada en la dirección general de N. E. a S. O., corriendo por la parte central del mismo y con una superficie calculado de 25.000 kilómetros cuadrados. En esa área se han reconocido unos 70 yacimientos de hematites compactos, algunos de dimensiones regulares y otros que constituyen grandes reservas de mineral, como los existentes en las cercanías de Itabira de Matto Dentro, explotados en la actualidad por un Sindicato norteamericano.

Según opinión de técnicos que han hecho estudios prolijos de esta región, en conjunto los yacimientos de mineral exceden a 2.100.000.000 de toneladas, constituyendo por sí solos el patrimonio más valioso del Brasil.

En los últimos años, los estadistas brasileños se han preocupado en convertir en riquezas tangibles las inmensas reservas de mineral que yacen en las profundidades de las montañas de Itabira (Minas Geraes). El más franco apoyo oficial ha estimulado las iniciativas de las Compañías nacionales y extranjeras, que han aportado sus capitales y sus energías al laboreo de las minas y a la industrialización de sus productos. Si ese apoyo oficial falta, que es la mejor garantía que se puede ofrecer para el éxito de empresas de esa naturaleza, los capitalistas e industriales buscan otros campos de los negocios que, con menos peligros, ofrezcan ganancias más positivas.

Entre las medidas protectoras acordadas por el Gobierno del Brasil para estimular la industria siderúrgica, merecen, por su importancia, consignarse las siguientes: "Todo metal que necesitare el Gobierno (guza, hierro o acero) será adquirido en las fábricas nacionales al mismo precio de igual material importado del extranjero, más los derechos aduaneros, impuestos de expedientes y portuarios de Riojaneiro.

El Gobierno establecerá en los ferrocarriles y navíos de la Unión el flete mínimo para los minerales, máquinas o materiales de uso indispensable en las fábricas, y podrá auxiliar el desenvolvimiento de las mismas construyendo pequeños ramales de ferrocarriles que juzgare indispensables para la conducción de las materias primas y de los productos de las fábricas.

Las Empresas metalúrgicas podrán realizar empréstitos hasta el total de las instalaciones, quedando las fábricas respectivas hipotecadas al Gobierno. Estos préstamos serán hechos a un plazo máximo de doce años, con un interés anual del 5 por 100. El pago de las amortizaciones podrá ser hecho total o parcialmente, a juicio del Gobierno, en especies producidas por las fábricas.

A principios del año corriente el Gobierno del Brasil celebró un contrato con la Itabira Yron Company Limited para construir y explotar altos hornos de coque, fábrica de acero y materiales de laminación en las minas de Itabira de Matto Dentro.

Las instalaciones que la Compañía va a efectuar comprenden: un alto horno con capacidad inicial de 250 a 400 toneladas diarias, talleres de acero, comprendiendo dos conversores Bessemer con una capacidad combinada de 900 toneladas diarias, alcanzando un total de 120.000 toneladas anuales de vigor, barras y secciones laminadas hasta 20 centímetros de lado, rieles hasta 25 kilogramos por metro.

La producción de dichas fábricas satisfará el actual consumo en el Brasil, y será fácilmente duplicada con la instalación de otro alto horno y tren de laminación. La fábrica de acero tendrá en principio capacidad suficiente para la producción de hierro y satisfacer su empleo creciente no sólo en el país, sino también en los mercados de la Argentina y Uruguay. (Argumento aducido en los fundamentos del contrato.)

Los estadistas brasileños han organizado e impulsado ampliamente el desenvolvimiento de la industria metalúrgica, con la conciencia de que encaraban y resolvían a la vez uno de los problemas modernos más complejos de la defensa nacional, terrestre y marítima: la movilización industrial. "Para atender los sagrados intereses de la defensa nacional—dice uno de los fundamentos del contrato celebrado con la Itabira C.ª—, las instalaciones de esta Compañía, en caso de guerra, nos libertarán de la peligrosa dependencia del extranjero en materia de provisión bélica en que actualmente vivimos, asumiendo el Gobierno el control de las fábricas de acero, que entrarían inmediatamente a producir exclusivamente elementos concurrentes a las necesidades militares y bajo la dirección del Estado Mayor del Ejército." Además, la estructura general del contrato en cuestión revela, como en otros actos de la administración de este país, la preponderancia que se asigna al aspecto militar que el asunto pueda tener. "Las instalaciones destinadas a la fabricación de hierro y acero,—dice el art. 4.°—serán ejecutadas con los perfeccionamientos más modernos, previendo la progresiva ampliación de su capacidad industrial, a medida de las condiciones financieras de la Compañía y de las "exigencias de la defensa nacional, terrestre y marítima." Y el art. 9.°: "El Gobierno tendrá en cualquier tiempo, en caso de guerra, por necesidades de salvación pública, defensa del país o perturbación de orden interno, el derecho de requisar, en conjunto, las minas, obras e instalaciones de la Compañía, de conformidad con las leyes en vigor. Podrá el Gobierno "movilizar", cuando lo exija la situación, todo el personal o parte de él, en los términos de la legislación y de los reglamentos militares vigentes."

ARGENTINA

RECAUDACION DE ADUANAS

En los cinco primeros días hábiles de este ejercicio, la Aduana de la capital ha recaudado un total de pesos 2.885.467,35, mientras que en igual tiempo del año anterior cobró pesos 3.515.861,81; es decir, que en la primera semana esa renta ya disminuyó en pesos 630.394.

Conviene, sin embargo, anotar, a título informativo, que dicha disminución obedece en gran parte a los menores derechos de importación, por cuyo concepto ingresaron pesos 2.471.427,28, mientras que en la primera semana de 1921, los mismos proporcionaron 448.960,42 pesos más que la cantidad anotada.

En cuanto a los derechos de exportación recaudados en la semana citada, sumaron 218.206,63 pesos, o sean pesos 140.507 menos que en la igual del año anterior.

NUEVO COLEGIO MILITAR

Acaban de inaugurarse en Buenos Aires las obras del nuevo Colegio Militar, que se construirá en el antiguo Palomar de Caseros.

Asistieron a la ceremonia el ministro de la Guerra, el director de Ingenieros y otras personalidades.

URUGUAY

RED TELEFONICA SUBTERRANEA

El presidente de la República del Uruguay, doctor Baltasar Brum, ha dirigido al Consejo Nacional de Administración un mensaje proponiendo un empréstito y forma de realizarlo, para construir la red telefónica subterránea en el departamento de Montevideo.

PERÚ

INVERSION DE CAPITALES

El "Wall Street Journal" se ocupa de los proyectos de fomento de la República del Perú. Dice el diario que algunos capitalistas británicos, encabezados por míster R. W. Dunsouir, de la Columbia británica, han logrado ciertas importantísimas concesiones en aquel país.

Mientras tanto, los representantes de la Guaranty Truts Corporation están conferenciando con el Gobierno peruano respecto al programa fiscal. Mr. Dunsouir se encuentra en Londres, y se dice que niega la existencia de toda comunidad de intereses entre los capitalistas británicos y los norteamericanos. Según informaciones recibidas de aquella capital, míster Dunsouir había hecho la siguiente declaración:

"Yo soy el único concesionario, y pienso valerme exclusivamente de capitales británicos para llevar a efecto mi programa. Los norteamericanos se limitan solamente a las negociaciones para efectuar un empréstito de 50 millones de dólares al Gobierno peruano, operación garantizada por las entradas de la Aduana.

No hemos decidido aún el nombre que llevará nuestra Compañía; pero creo que el más apropiado sería el de Compañía de Ferrocarriles y de Fomento de la República del Perú. Nuestras concesiones cubren aproximadamente la octava parte de todo el territorio peruano. Los equipos ferroviarios serán adquiridos en la Gran Bretaña, con excepción de las locomotoras para las líneas férreas de montaña, las que se pedirán en los Estados Unidos."

La Compañía se formará con un capital inicial de 10 millones de libras peruanas, a cuyo efecto se emitirán títulos al 6 por 100 de interés.

CAMPAÑA CONTRA LA FIEBRE AMARILLA

El doctor Bruga Cisneros, jefe de estadística de la campaña contra la fiebre amarilla, viene trabajando intensamente para adoptar medidas que impidan el contagio del terrible mal.

Con este objeto se han repartido profundamente las prescripciones que siguen:

"Desde julio del año en curso no ha vuelto ha presentarse un solo caso de fiebre amarilla en el Perú.

¿Desea usted que desaparezca de una vez y para siempre de su patria ese mal tan funesto?

Ayúdenos sinceramente en la campaña de profilaxia que estamos realizando.

Aprenda y enseñe con decisión a los demás estas ideas sencillas. Es un hecho científicamente comprobado que el zancudo "Stegomya fasciata" es el único trasmisor de la fiebre amarilla; por consiguiente, para evitarla, nada más eficaz que hacer guerra a tan perniciosos insectos.

Fíjese bien:

El "Stegomya fasciata" sólo se desarrolla en los depósitos de agua de las casas. Es un animal doméstico. Nunca se le encuentra en los pantanos ni en el campo.

Cuando en una casa existe un depósito de agua destapado, la hembra deposita en él sus huevos que, al cabo de tres días más o menos, se convierten en larvas.

Ocho días más tarde estas larvas se transforman, dentro del agua, en ninfas, de las cuales pocos días después nace el insecto perfecto.

El ideal sería mantener todos los depósitos perfectamente tapados, para evitar que las hembras depositen sus huevos. De ese modo nunca se formarán guzarapas.

Examine usted cuidadosamente todas las semanas los depósitos de agua de su domicilio y en caso de haber en ellos larvas destrúyalas inmediatamente.

¿Cómo? Vacíe el agua, limpie y seque perfectamente los depósitos después de frotar completamente toda la pared interior con un cepillo o trapo áspero, y antes de llenarlos nuevamente procure colar el agua.

Hay unos pececitos que devoran con avidez las larvas. Por eso la Dirección de la campaña provee a todos los depósitos de agua de esos pececitos que, a manera de celosos guardianes, vigilan e impiden la formación de guzarapas.

Si un empleado de la campaña llega a la casa de usted para examinar los depósitos de agua o depositar en ellos pececitos, le suplicamos le dé todas las facilidades necesarias y lleve a cabo las medidas que le aconseje.

Estas visitas son necesarias.

Lea usted todos los sábados la Página Iberoamericana de EL SOL

© Biblioteca Nacional de España